



“IV Estudio Nacional de Percepción del
Derecho de Acceso a la Información en
Funcionarios Públicos”.

Informe de Final

Diciembre, 2015

Contenido

PRESENTACIÓN	4
I. ANTECEDENTES	5
1.1 El Consejo para la Transparencia	5
1.2 Aspectos Generales sobre la Transparencia	5
1.3 Percepciones sobre transparencia en el ámbito público	6
II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	8
2.1 Objetivo General	8
2.2 Objetivos Específicos	8
III. METODOLOGÍA	9
3.1 Diseño y selección de la muestra	9
3.1.1 Universo	9
3.1.2 Tamaño de muestra	10
3.2 Principales Hitos	11
3.3 Ponderación	12
3.4 Descripción y caracterización de la muestra	12
IV. PRINCIPALES RESULTADOS	14
4.1 VARIABLES DE CRUCE	14
4.2 CARACTERIZACIÓN	18
4.3. PERCEPCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	20
4.4 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY DE TRANSPARENCIA	44
4.4.1. Acceso y Uso de la Información Pública	44
4.4.2 Ley de Transparencia	56
4.4.3 Costos y Beneficios de la Ley de Transparencia	59
4.5. MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	69
4.5.1 Habilitación de los Funcionarios Públicos para entrega de Información Pública	71
4.5.2. Experiencia con solicitudes de Acceso a la Información	75
4.6. CONOCIMIENTO DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	78
4.6.1. Capacitación relativa a Transparencia	81
4.7. LEY DE LOBBY	88
4.8. CONFIANZA Y CORRUPCIÓN	90
4.8.1 Confianza	91
4.8.2 Corrupción	92

V. CONCLUSIONES	100
VI. ANÁLISIS MÓDULO CORRUPCIÓN	103
6.1 Antecedentes	104
6.2 Introducción.....	107
6.3 Análisis de Resultados	108
6.3.1. DETECCIÓN DE CASOS DE CORRUPCIÓN.....	108
6.3.2. EXTENSIÓN DE CORRUPCIÓN EN ORGANISMOS PÚBLICOS.....	110
6.3.3. PERCEPCIÓN DE SOBORNO	112
6.3.4. CASTIGOS FRENTE A CORRUPCIÓN	113
6.3.5. DIFICULTADES PARA COMETER ACTOS CORRUPTOS	114
6.3.6. FACILIDADES PARA COMETER ACTOS CORRUPTOS	115
6.3.7. PERCEPCIÓN DE OCURRENCIA DE CORRUPCIÓN.....	116
6.3.8. LUGAR DE OCURRENCIA.....	118
6.3.9. OPORTUNIDADES DE OCURRENCIA	120
6.4. Conclusiones	122
ANEXOS	123
Cuestionario.....	123
Referencias Bibliográficas	137

PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde a la 4ª versión del Estudio Nacional de Percepción del Derecho de Acceso a la Información en Funcionarios Públicos, solicitado por el Consejo para la Transparencia (CPLT) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quienes contrataron a Statcom Estadísticos y Consultores Ltda. para su realización.

Este estudio tuvo como propósito conocer el nivel de penetración de la cultura de la transparencia en los funcionarios públicos sobre la base de sus percepciones y opiniones respecto al Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia.

Para obtener la información solicitada, se realizó la aplicación de una encuesta en una muestra nacional de funcionarios públicos pertenecientes a Organismos de Administración Central junto con funcionarios de Municipalidades, seleccionados aleatoriamente. La modalidad de aplicación fue a través del programa on line SURVEY MONKEY, a través del cual se envió la encuesta a todos los funcionarios seleccionados mediante correo electrónico, que incluía una invitación a participar del estudio junto con el link de enlace de la encuesta.

Este estudio consideró una primera etapa de trabajo para levantar la información de contacto de los funcionarios que constituyeron la muestra y el sobre muestreo lo que se realizó entre las fechas 9 y 21 de septiembre. En una segunda etapa, se comenzó con la aplicación del instrumento al cual se realizó entre el 21 de octubre y el lunes 30 de noviembre de 2015.

A continuación, el documento presenta los principales resultados del “Cuarto Estudio Nacional de Percepción del Derecho de Acceso a la Información en Funcionarios Públicos”, elaborado por Statcom por encargo del Consejo para la Transparencia (CPLT) a través del Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este estudio se cursó entre Septiembre y Diciembre de 2015.

El informe se estructura mostrando una descripción de los resultados 2015 y la comparación con los estudios anteriores (cuando ésta pueda realizarse): 2014, 2013 y 2012. La comparación se indica solo cuando las diferencias son estadísticamente significativas o puede observarse una tendencia con los resultados de los estudios anteriores.

Asimismo, se presentan tabulaciones por variables consideradas relevantes para el análisis de datos. Estas son: Sexo, Estamento, Institución, Región, Conocimiento espontáneo del Consejo, Conocimiento efectivo del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia

I. ANTECEDENTES

1.1 El Consejo para la Transparencia

El Consejo para la Transparencia (CPLT) es una Corporación Autónoma de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado (Ley 20.285). Esta institución entra en funcionamiento en abril del año 2009, junto con la entrada en vigencia de la Ley.

La misión del Consejo es **“promover y cooperar en la construcción e institucionalización de una cultura de la transparencia en Chile, garantizando el derecho de acceso a la información pública de las personas”**¹. Los objetivos estratégicos de la institución guardan relación con la promoción del principio de transparencia y la difusión del derecho de acceso a la información pública, para lo cual, la institución genera información relevante sobre los niveles de implementación en el sector público y el nivel de conocimiento de la ciudadanía a través de estudios y estadísticas agregadas. Adicionalmente, el Consejo, tiene el deber de **garantizar** el derecho de acceso a la información pública velando por su accesibilidad, exigibilidad y disponibilidad, para lo cual, acoge casos en los cuales los ciudadanos perciben una vulneración de sus derechos y fiscaliza el cumplimiento de los deberes de transparencia de los órganos de la administración del Estado. De manera complementaria, el CPLT vela por **el perfeccionamiento de la regulación** de la normativa en materia de transparencia y del derecho de acceso a la información; y finalmente, busca **constituir un modelo de gestión pública** de calidad que promueve la participación ciudadana, incorporando experiencias comparadas y mejores prácticas institucionales².

A lo largo del desarrollo de la institución se han identificado distintos ámbitos de interés institucional vinculados a la promoción y difusión del derecho, entre los ciudadanos, los destinatarios del derecho y entre los funcionarios de la administración del Estado, quienes tienen la obligación de regirse bajo los estándares que establece la Ley, entendiendo que la interacción entre ambos da vida al derecho de acceso a la información.

A continuación, se presentan mayores antecedentes respecto de estos ámbitos de interés y los desafíos que presentan, lo cual deriva en la necesidad de realizar el presente estudio.

1.2 Aspectos Generales sobre la Transparencia

La transparencia se ha transformado en uno de los valores más relevantes para los Estados actuales, ocupando un lugar privilegiado en la agenda internacional, vinculándose naturalmente con la revalorización y profundización de la democracia, así como con el fomento de la participación ciudadana. Ello, puesto que su implementación fomentaría tanto cambios en la gestión pública, que tenderían a la modernización de los Estados, como cambios en la ciudadanía, que le posibilitarían un mayor empoderamiento frente a lo público y –con ello– una mayor posibilidad de ejercer control ciudadano sobre las acciones de las autoridades y del Estado.

1 Misión del Consejo para la Transparencia.

2 Para mayor información sobre la institución visitar la página: www.consejotransparencia.cl

En Chile, la materialización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se sustenta en la constitución de una alianza tripartita conformada por:

- I. Las instituciones públicas que son depositarias de la información;
- II. Los ciudadanos que tienen necesidades específicas de dicha información; y
- III. El Consejo para la Transparencia, encargado de promover, regular y fiscalizar el cumplimiento del mandato que define la norma³.

Dado que la Ley de Transparencia reconoce que “toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta Ley”, esto supone, para su eficiente funcionamiento la existencia de una serie de prácticas sociales ciudadanas que se complementan con procesos al interior de las instituciones públicas y que se consuman en la relación de ambos actores: el ciudadano y el Estado.

El Consejo para la Transparencia, ha realizado diversos estudios en la ciudadanía para determinar los avances del conocimiento de la Ley de Transparencia, el Consejo y el Derecho de Acceso a la Información Pública, pudiendo alcanzar una noción certera de las reales necesidades de información de los ciudadanos y la manera en que se relacionan con el concepto de transparencia y el ejercicio de los derechos ciudadanos. El más importante de estos estudios es el Estudio Nacional de Transparencia, que por siete años consecutivos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se ha realizado a través de una encuesta nacional representativa de la población mayor de 18 años, y desde donde se obtienen importantes indicadores que han permitido observar los distintos avances en la ciudadanía en materia de transparencia⁴.

Según los resultados del Estudio Nacional de Transparencia 2014, los ciudadanos perciben una falta de transparencia en los organismos públicos: 79% considera que los organismos públicos son poco o nada transparentes. En cuanto a la percepción sobre la información pública, la mayoría de los encuestados está de acuerdo con que “Los organismos públicos sólo ponen a disposición la información que les conviene” (70%). Al mismo tiempo, la mayoría concuerda con que no es fácil ni rápido acceder a la información pública (74% cree que no es fácil y un 81% cree que no es rápido). La información disponible da cuenta de percepciones negativas que condicionan a priori una expectativa de “dificultad” y “desconfianza” en el acceso a la información pública, lo cual sumado a una evaluación negativa sobre las instituciones públicas y sus funcionarios en general, forja un escenario en el cual, para la adecuada implementación y desarrollo del Derecho de Acceso a la Información Pública, se hace necesario romper con la estigmatización negativa de las instituciones y funcionarios públicos. Este desafío, implica modificar prácticas arraigadas en la cultura institucional y difundir estos cambios en la ciudadanía.

1.3 Percepciones sobre transparencia en el ámbito público

Históricamente, los países mantuvieron durante siglos el principio de “confidencialidad de los documentos administrativos”, empleándose diversos argumentos para explicar dicho principio: el mantenimiento de Estados absolutistas o dictaduras, la eficacia administrativa, la protección de la

³ Dirección de Estudios, CPLT. La Expansión del Derecho de Acceso a la Información: Los Desafíos de Conocerlo y Utilizarlo. 2011.

⁴ El detalle de los estudios se encuentra disponible en la sección Estudios en: www.consejotransparencia.cl

intimidad y el honor de los particulares o los secretos de Estado. Todas ellas, explicaciones que justificaban una actitud recelosa de los funcionarios a perder “su poder”⁵.

Para algunos autores, el secretismo se encuentra arraigado en la cultura occidental burocrática y es un elemento clave en su persistencia. Ya Max Weber (1972), puso de relieve el fenómeno burocrático de los “secretos oficiales” cuando afirmó la tendencia de todas las burocracias a “aumentar la superioridad de los profesionalmente informados manteniendo en secreto sus conocimientos e intenciones. La administración burocrática siempre tiende a ser una administración de “sesiones secretas” que en la medida de lo posible, oculta a toda crítica sus conocimientos y sus acciones”⁶. De esta forma, con la nueva Ley, los órganos de la administración del Estado se enfrentarían a un cambio de paradigma: desde la “cultura del secretismo” hacia una de “la transparencia”.

De esta forma, la incorporación de nuevas obligaciones institucionales a partir de la puesta en marcha de la Ley de Transparencia –ya sea sobre la publicación de contenidos en los sitios web o del tratamiento de solicitudes de información – ha traído consigo la adopción de nuevas prácticas en las instituciones públicas que permitan el acceso a la información por parte de los ciudadanos, cumpliendo con las nuevas disposiciones legales. Estas nuevas prácticas pueden ser de distinta naturaleza, desde la adquisición de nuevas tareas por parte de algunos funcionarios, hasta una readecuación organizativa y de personal administrativo.

Estos cambios son percibidos de distintas maneras por los funcionarios, quienes finalmente deben implementarlos. Por ende, su percepción y valoración de este Derecho podría incidir en su disposición para realizar las nuevas tareas relativas a la transparencia que se le asignen y, por lo tanto, resultaría determinante en la correcta implementación de la política pública.

En este escenario, se hace necesario contar con la visión de la contraparte directa de los ciudadanos en la interacción estado – ciudadano, es decir, los funcionarios públicos, quienes a través de sus percepciones, acciones y experiencias cotidianas, van construyendo una manera de hacer las cosas, que puede resultar determinante para la implementación de la política pública de la transparencia, ya que a través de su acción cotidiana en la interacción con el público, podría modificarse la percepción de la ciudadanía sobre las instituciones públicas y su desempeño. En esta línea, el año 2012 se realizó una primera medición que permitió detectar algunos elementos relevantes de la percepción de los funcionarios públicos sobre la transparencia. En primer lugar, se detectó que en términos abstractos y valóricos existe un alto nivel de adherencia con los principios de la transparencia, pero ésta se va matizando cuando se pone en la balanza junto con el esfuerzo que requiere su implementación. Además, los funcionarios tienden a visualizar al ciudadano como el destinatario final de su trabajo. En torno al conocimiento del derecho de acceso a la información, los funcionarios conocen la Ley, pero al profundizar en los elementos operativos de implementación, incluyendo el conocimiento del Consejo como órgano garante, el conocimiento disminuye fuertemente⁷.

5 Weber, Max. Burocracia en “Ensayos de Sociología Contemporánea”. España. 1972.

6 Weber, Max. Op. Cit..

7 Los resultados del estudio anterior se encuentran disponibles en la sección estudios de la página web del Consejo para la Transparencia: www.consejotransparencia.cl

II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

De acuerdo a lo establecido en las Bases Técnicas para la realización de la “III Encuesta de percepción del derecho de acceso a la información en funcionarios públicos”, los objetivos del presente estudio son:

2.1 Objetivo General

Conocer el nivel de penetración de la cultura de la transparencia en los funcionarios públicos sobre la base de sus percepciones y opiniones en torno al Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia.

2.2 Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de conocimiento sobre la Ley de Transparencia y sus procedimientos.
- Determinar la valoración que tienen los funcionarios de este Derecho ciudadano.
- Determinar las percepciones de los funcionarios frente al Derecho de Acceso a la Información.
- Conocer elementos de la experiencia de los funcionarios en el proceso de implementación de la Ley.
- Determinar factores que facilitarían y dificultarían la implementación de la Ley de Transparencia en las instituciones públicas.
- Determinar el rol y la responsabilidad que los funcionarios públicos le asignan a sus propias funciones en materia de transparencia.

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño y selección de la muestra

Los resultados que se presentan en el siguiente informe, se basan en una muestra representativa de funcionarios públicos tanto de Municipios como de Organismos de Administración Central a lo largo del país. El envío masivo de correos electrónicos con la encuesta on line en el programa Survey Monkey comenzó el día 21 de octubre de 2015 y se cerró el recopilador el día 30 de noviembre del 2015.

3.1.1 Universo

El universo del presente estudio se compone de (a) 205.151 **empleados públicos** de diferentes tipos de estamento (planta, contrata y honorarios) de 190 organismos centrales, que se distribuyen en 5.291 unidades presentes en todas las regiones del país, y de (b) 65.232 **funcionarios municipales** (planta, contrata y honorarios) de las 345 municipalidades del país; esto según la información proporcionada por la Dirección de Presupuesto (DIPRES) y el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

Los funcionarios de Organismos de Administración Central se clasificaron en tres categorías:

- Directivos (Autoridades de gobierno, jefes superiores de servicio, directivos no profesionales y directivos profesionales),
- Profesionales (Profesionales no directivos)
- No profesionales (Administrativos, auxiliares y técnicos) (ver tabla 1).

Los funcionarios de Municipios se clasificaron en tres categorías:

- Directivos (Funcionarios de planta pertenecientes al escalafón directivo)
- Profesionales (Funcionarios de planta profesionales, funcionarios a contrata profesional, funcionarios de planta pertenecientes al escalafón profesional y funcionarios a contrata pertenecientes al escalafón profesional)
- No profesionales (Funcionarios de planta no profesional y funcionarios a contrata no profesionales) (ver tabla 1).

Tabla n°1: Universo OAC y Municipios según estamento

Estamento	Organismos centrales		Municipios	
	N° Total de personas	N° de Instituciones	N° Total de personas	N° de Instituciones
DIRECTIVO	5.032	5.291	2.616	345
PROFESIONAL	86.569		30.000	
NO PROFESIONAL	113.550		32.616	
Total	205.151		65.232	

Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD Dipres 2013 y SINIM 2013

De acuerdo a lo anterior, el diseño que se propone es uno estratificado tri-etápico por conglomerados, en el que los estratos están definidos por el cruce entre región y estamento, en tanto los conglomerados corresponderán a los organismos de la administración central y municipios.

Las etapas se definen como sigue:

- Primera etapa (UMP) : Región
- Segunda etapa (UMS): organismos/municipios
- Tercera etapa (UMT): funcionarios públicos

Las UMS fueron seleccionadas mediante un sistema de muestreo proporcional al número de funcionarios públicos que poseen (proporcional al tamaño), de modo que aquellos organismos que tenían más funcionarios poseen mayor probabilidad de ser escogidos. En tanto las UMT fueron escogidas por muestreo aleatorio simple dentro de cada uno de los estratos.

3.1.2 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra inicialmente propuesto es de n=840 funcionarios de organismos centrales y n=320 de municipios. En el tabla 2 se detalla la distribución esperada de dicha muestra según estamento así como el error muestral máximo asociado a cada sub-muestra.

Tabla n°2: Muestra esperada OAC y Municipio según estamento y error muestral

Estamento	OAC	Municipio	TOTAL	e.m.m
DIRECTIVO	140	80	220	6,6%
PROFESIONAL	280	80	360	5,2%
NO PROFESIONAL	420	160	580	4,1%
Total (UMT)	840	320	1.160	2,9%
Instituciones (UMS)	140	80	220	
e.m.m.	3,4%	5,5%	2,9%	

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el diseño propuesto implica seleccionar en primera etapa una muestra de organismos, ya sea centrales y municipales⁸. Para estimar el tamaño de esta muestra se propone como criterio de muestreo, escoger 6 funcionarios en los primeros y 4 en los últimos, número que proporciona adecuados resultados operacionales y estadísticos, mediante la siguiente composición:

- **Organismos centrales (6)**
 - 1 Directivos
 - 2 Profesionales
 - 3 No Profesionales

- **Municipios (4)**
 - 1 directivo
 - 1 Profesionales
 - 2 No Profesionales

⁸ Que corresponde a los conglomerados en el diseño muestral propuesto.

3.2 Principales Hitos

A continuación se relatan los principales hitos sucedidos en el levantamiento de la encuesta on line, comenzando con la creación de una base conformada por los datos de los funcionarios públicos de todas las instituciones seleccionadas, continuando con la selección aleatoria de los funcionarios, el contacto con los Enlaces de Transparencia de cada institución para solicitarles su colaboración con la provisión de los correos electrónicos de los funcionarios seleccionados en su institución.

En primera instancia, se procedió a buscar las bases de datos de todos los Organismos de Administración Central y Municipalidades que fueron previamente seleccionadas desde el universo del registro nacional, publicadas por cada institución en el Portal de Transparencia del Estado de Chile. En esta base de datos debía estar especificado el nombre, región, institución, estamento, tipo de contrato e inicio y término de funciones de cada uno de los funcionarios. Este proceso se llevó a cabo desde el 9 de septiembre hasta el 21 de septiembre, a través de un equipo de 2 personas dedicadas exclusivamente a la búsqueda de dicha información. Así mismo, mientras se realizaba la búsqueda las personas que trabajaban de esta labor nos indicaron que existían instituciones que no entregaban la información de las regiones por el Portal de Transparencia y en Transparencia Activa de aquellas instituciones, por lo tanto se procedió a realizar un reemplazo de dichas instituciones, como se puede observar en la tabla 3:

Tabla n°3: Organizaciones original y reemplazo

Organismos de Administración Central		
Región	Original	Reemplazo
IV de Coquimbo	Subsecretaría de Salud Pública	Subsecretaría de Educación
V de Valparaíso	Subsecretaría de Salud Pública	Subsecretaría de Educación
VI de O'Higgins	Subsecretaría de Salud Pública	Servicio de Impuestos Internos
VIII de Bío-Bío	Subsecretaría de Salud Pública	Instituto de desarrollo Agropecuario
	Corporación Nacional Forestal	Instituto de Previsión Social
IX de la Araucanía	Subsecretaría de Salud Pública	Instituto de desarrollo Agropecuario
X de Los Lagos	Servicio de Salud Chiloé	Subsecretaría de Educación
XIII Metropolitana	Contraloría General de la República	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
	Corporación Nacional Forestal	Superintendencia de Seguridad Social
	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Superintendencia de Salud

Fuente: Elaboración propia

Una vez obtenida y sistematizada la información de todas las instituciones seleccionadas con el listado de todos los funcionarios se procedió a realizar una selección aleatoria de estos, alcanzando un total de 4.640, que se dividieron en casos originales (1.160 casos) y sobremuestreo para reemplazos (3.480).

Luego de crear esta nueva base de datos con los casos seleccionados se inició el proceso de recolección de información de contacto de los funcionarios seleccionados, es decir conseguir el número telefónico y correo institucional de cada uno de los funcionarios a encuestar. Para esta

labor, se contrató un equipo de 2 telefonistas que contactó a los enlaces⁹ de Transparencia de cada institución, los cuales fueron facilitados por el Consejo para la Transparencia, para solicitarles su colaboración con la provisión de la información de contacto de todos los funcionarios seleccionados de su institución. De esta recolección de información se recibieron finalmente un total de 4.323 correos electrónicos y 4.696 números telefónicos, considerando que para algunos funcionarios han enviado dos correos electrónicos y dos contactos telefónicos.

3.3 Ponderación

Debido a la metodología utilizada para el levantamiento de la información y en pos de subsanar el efecto de sub o sobre representación de segmentos poblacionales en la muestra final, es que fue necesario construir un factor de corrección. Estos segmentos seleccionados o estratos son definidos al realizar el cruce entre las variables “Región”, “Tipo de Institución” y “Estamento”.

El procedimiento de post-estratificación seleccionado para el análisis de los datos fue la creación de factores de ponderación (w_i), el cual permite inferir estadísticamente considerando la precisión correcta de la muestra basada en el tamaño de muestra real (n) y no en el tamaño expandido (N). La construcción de estos factores de ponderación (w_i) se basa en:

$$w_i = (n * \frac{N_i}{\sum N_i}) / n_i \text{ para el } i\text{-ésimo estrato.}$$

En que:

- N_i : tamaño población al del i -ésimo estrato
- n_i : tamaño muestral final del i -ésimo estrato
- n : tamaño de la muestra total

Dicha fórmula cumple que $\sum w_i * n_i = n$ dado que $\sum N_i = N$, el tamaño poblacional del universo objetivo.

Es importante señalar que en aquellos estratos en los que no se obtuvo representación en la muestra (no respuesta, la no obtención del 100% de la muestra esperada por estrato), para el cálculo de los factores, se procederá a colapsar las categorías de la variable que presente tal problema, de esta forma toda la población quedará representada en la muestra final.

3.4 Descripción y caracterización de la muestra

La muestra esperada para este estudio era de 1.160 funcionarios públicos de todo el país. De esta muestra esperada se lograron 1.085 casos, lo que es equivalente al 93,5% de logro como se observa en la siguiente tabla 4 que presenta la muestra esperada y lograda por estamento (directivo, profesional y no profesional) y por tipo de institución (municipio y OAC). Como se puede observar,

⁹ En toda institución pública debe haber un enlace de transparencia, el cual es un funcionario que tiene la función de ser el contacto directo con el CPLT de acuerdo a la Instrucción General N°2.

se obtuvo una mayor tasa de respuesta en el estamento “profesional” donde se superó la muestra esperada y por el contrario, en el estamento “no profesional” se obtuvo una tasa de logro del 42,1%.

Tabla n°4: Muestra esperada v/s obtenida

Estamento	Municipios		OAC		TOTAL		Tasa de respuesta (%)
	Esperado	Obtenido	Esperado	Obtenido	Esperado	Obtenido	
Directivo	80	111	140	180	220	291	132,3
Profesional	80	186	280	364	360	550	152,8
No profesional	160	95	420	149	580	244	42,1
Total	320	392	840	693	1160	1085	93,5

Fuente: Elaboración propia

En el tabla 5 se detalla la distribución obtenida de la muestra alcanzada según estamento así como el error muestral máximo asociado a cada sub-muestra.

Tabla n°5: Error muestral según muestra obtenida

Estamento	OAC	Municipio	TOTAL	e.m.m
DIRECTIVO	180	111	291	5,60%
PROFESIONAL	364	186	550	4,17%
NO PROFESIONAL	149	95	244	6,27%
Total (UMT)	693	392	1085	2,97%
Instituciones (UMS)	140	80	220	
e.m.m.	3,72%	4,93%	2,97%	

Fuente: Elaboración propia

Al realizar la tasa de logro por región se observa que las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Araucanía, Magallanes y la Antártica tuvieron una menor tasa de respuesta, mientras que Valparaíso, Los Lagos y la región Metropolitana tuvieron una mayor tasa de respuesta.

Tabla n°6: Tasa de logro por región

Región	Municipio				OAC				TOTAL			
	Muestra Esperada		Muestra Lograda		Muestra Esperada		Muestra Lograda		Muestra Esperada		Muestra Lograda	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
I Tarapacá	4	1,3	4	1,0	18	2,1	3	0,4	22	1,9	7	0,6
II Antofagasta	8	2,5	4	1,0	24	2,9	8	1,2	32	2,8	12	1,1
III Atacama	4	1,3	5	1,3	18	2,1	12	1,7	22	1,9	17	1,6
IV Coquimbo	12	3,8	16	4,1	30	3,6	26	3,8	42	3,6	42	3,9
V Valparaíso	40	12,5	51	13,0	78	9,3	101	14,6	118	10,2	152	14,0
VI O'Higgins	20	6,3	21	5,4	30	3,6	11	1,6	50	4,3	32	2,9
VII Maule	20	6,3	46	11,7	42	5,0	28	4,0	62	5,3	74	6,8
VIII Biobío	36	11,3	46	11,7	96	11,4	82	11,8	132	11,4	128	11,8
IX Araucanía	20	6,3	28	7,1	48	5,7	18	2,6	68	5,9	46	4,2
X Los Lagos	16	5,0	23	5,9	42	5,0	40	5,8	58	5,0	63	5,8
XI Aysén	4	1,3	8	2,0	18	2,1	12	1,7	22	1,9	20	1,8
XII Magallanes y la Antártica	4	1,3	3	0,8	18	2,1	6	0,9	22	1,9	9	0,8
XIII Metropolitana	124	38,8	124	31,6	336	40,0	316	45,6	460	39,7	440	40,6
XIV Los Ríos	8	2,5	13	3,3	24	2,9	17	2,5	32	2,8	30	2,8
XV Arica y Parinacota	0	0,0	0	0,0	18	2,1	13	1,9	18	1,6	13	1,2
TOTAL	320	100,0	392	100,0	840	100,0	693	100,0	1160	100,0	1085	100,0

Fuente: Elaboración propia

IV. PRINCIPALES RESULTADOS

A continuación se presentan los principales resultados del estudio, realizando comparaciones respecto de las mediciones aplicadas años anteriores.¹⁰

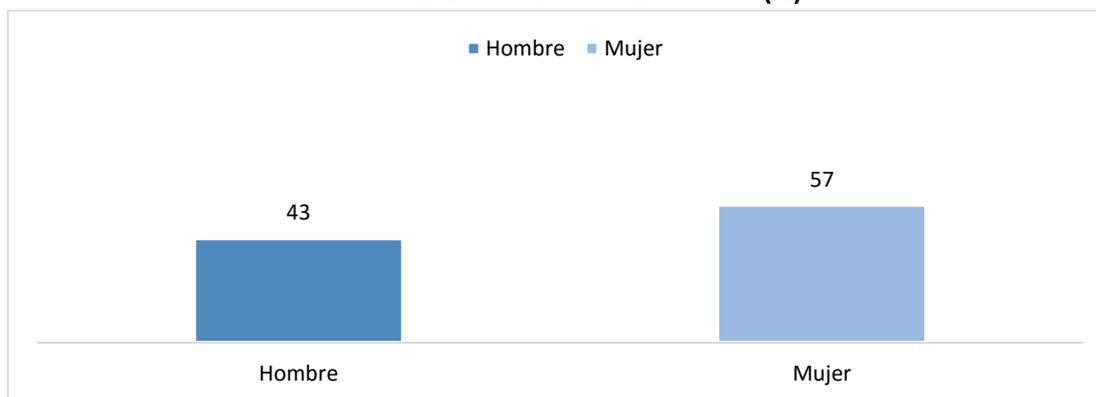
4.1 VARIABLES DE CRUCE

El siguiente capítulo presenta las variables que se utilizaron como cruce, es decir, las variables que se consideran relevantes para conocer las percepciones de los funcionarios públicos a lo largo de toda la encuesta. Estas variables son género, estamento, institución, región, conocimiento sobre el Consejo para la Transparencia, conocimiento por parte de los funcionarios referidos a la Ley de Transparencia, atención de público entre sus funciones y función vinculada a Ley de Transparencia, las cuales se presentan a continuación:

De la totalidad de funcionarios públicos encuestados, el 57% (618) es de sexo femenino y el 43% (467) de sexo masculino.

¹⁰ En aquellas secciones donde no se presentan comparaciones, se debe a que la pregunta fue incorporada este año o por haberse aplicado una medición diferente.

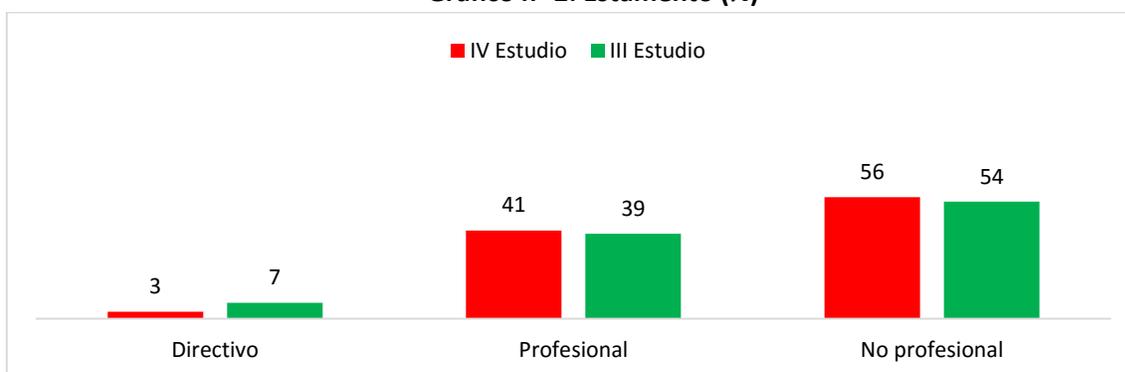
Gráfico n° 1: Género del encuestado (%)



P47. Sexo (n=1085)

La distribución de los funcionarios según su estamento ha tenido variaciones sólo en “directivo”. La cantidad de funcionarios que ocupan un cargo “directivo” ha disminuido en 4 puntos porcentuales (7% 2014 – 3% 2015).

Gráfico n° 2: Estamento (%)



P54. ¿A cuál de las siguientes categorías corresponde su cargo actual? (n=1044)

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, se observa que más de la mayoría de los funcionarios que respondieron a la encuesta pertenecen a un organismo de administración central.

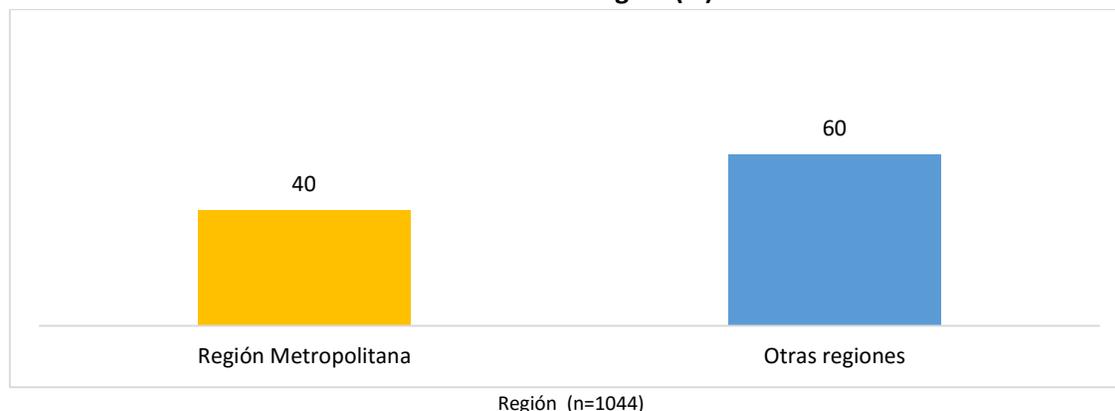
Gráfico n° 3: Institución (%)



Tipo de institución a la que pertenece (n=1044)

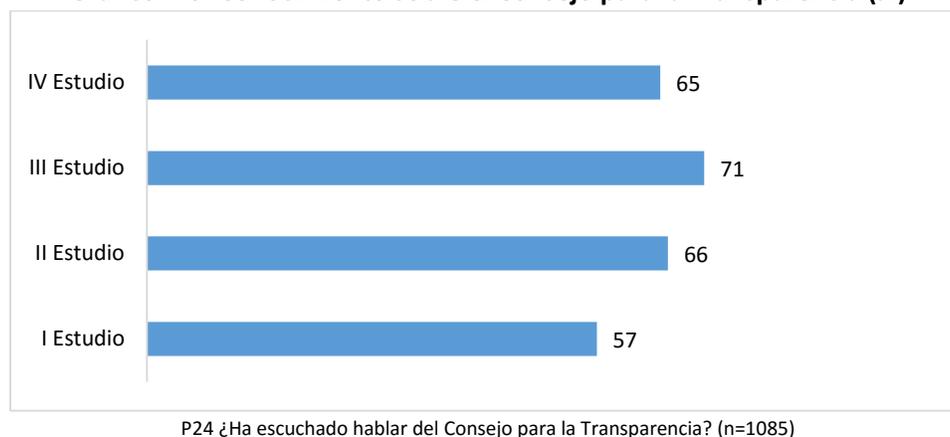
La distribución geográfica de los funcionarios públicos es de 60% de otras regiones, mientras que el 40% se concentra en la región metropolitana.

Gráfico n° 4: Región (%)



Con respecto al conocimiento de los funcionarios sobre el Consejo para la Transparencia (CPLT) se aprecia que en 2015 se quiebra la constante que se venía dando en los estudios anteriores donde la tendencia era hacia el alza. Se observa que sólo el 65% de los funcionarios conocen sobre el CPLT, siendo menor al 71% observado en 2014.

Gráfico n°5: Conocimiento sobre el Consejo para la Transparencia (%)



Se consultó entre los funcionarios, respecto al conocimiento efectivo que tienen sobre la Ley de Transparencia. De los resultados obtenidos, se observa una disminución porcentual respecto del presente estudio en comparación a los resultados obtenidos el 2014, en donde la baja corresponde a 4 puntos porcentuales. Incluso, al observar la medición del año 2012, se visualiza una disminución de 10 puntos.

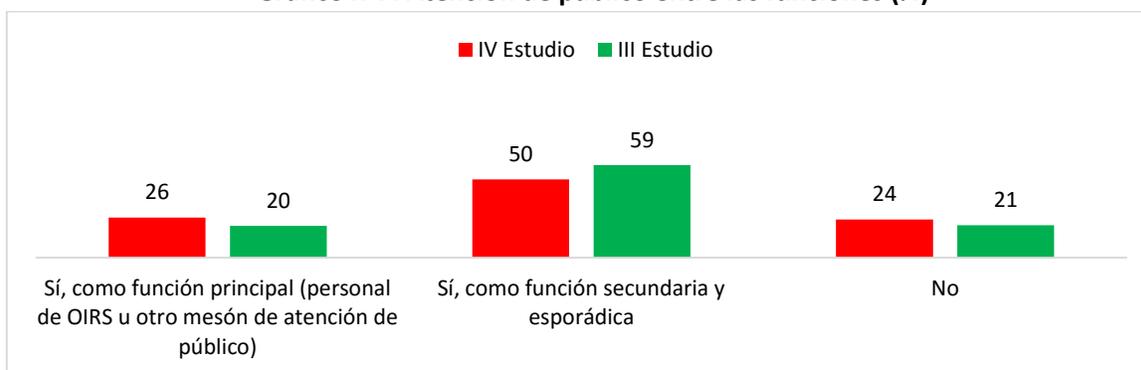
Gráfico n°6: Conocimiento por parte de los funcionarios referidos a la Ley de Transparencia (%)



P10 El 20 de abril del 2009 entró en vigencia la Ley de Transparencia (Ley N° 20.285), que obliga a los organismos públicos a dar a conocer lo que se llama “información pública” ¿Conoce Ud. esta ley? (N=1085)

De acuerdo a las funciones del cargo, sólo se observan variaciones significativas en los funcionarios que atienden público. Los trabajadores cuya “función principal (personal de OIRS u otro mesón de público)” es la atención de público representan el 26%, lo que se traduce en un aumento de 6 puntos porcentuales en comparación al año anterior (20% 2014). El personal cuya atención de público es una “función secundaria y esporádica” presenta una baja de 9 puntos porcentuales, ya que el 2014 el 59% de los funcionario realizaban esta tarea versus el 50% observado en 2015.

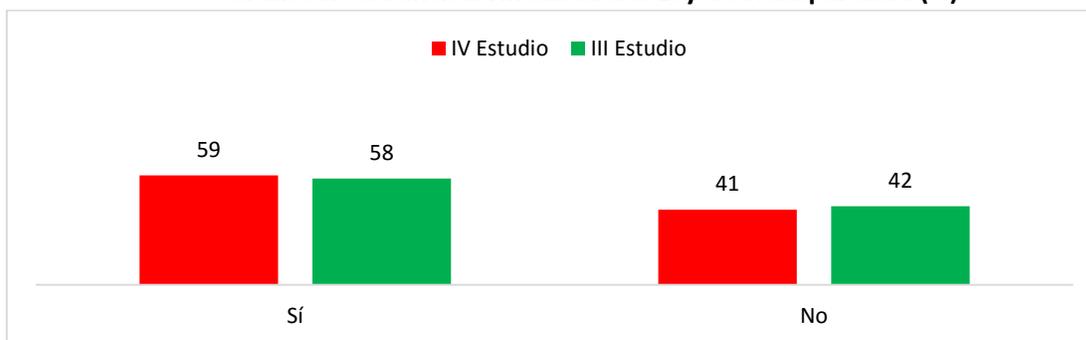
Gráfico n°7: Atención de público entre las funciones (%)



P52. Entre las funciones de su cargo, ¿le corresponde atender público? (n=1044)

El porcentaje de funcionarios públicos cuya labor se encuentra asociada a la Ley de Transparencia no presenta ninguna variación significativa entre los años 2014 -2015; por ende, podemos afirmar que se han mantenido constante en el tiempo.

Gráfico n° 8: Función vinculada a la Ley de Transparencia (%)



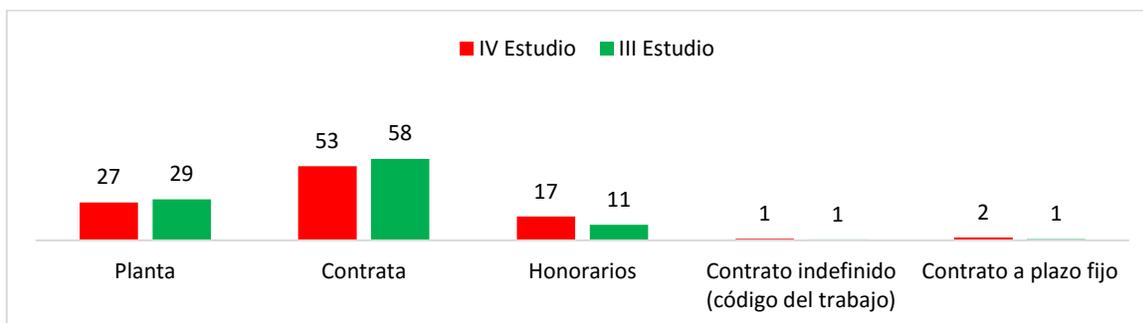
P51. ¿La función que Ud. desempeña en el organismo público en que trabaja, está vinculada a la Ley de Transparencia? (n=1044)

4.2 CARACTERIZACIÓN

En el siguiente apartado se presentan las variables de caracterización de los funcionarios públicos.

Respecto a la distribución de los funcionarios públicos según el tipo de contrato, se observan variaciones más significativas con las ocurridas con el personal a “contrata” y “honorarios”; en el primer grupo se ve una baja en el porcentaje de funcionarios que cuenta con contrato, pasando de un 58% en 2014 a un 53% en 2015. En el mismo periodo el personal a “honorario” aumento en 6 puntos porcentuales llegando al 17%.

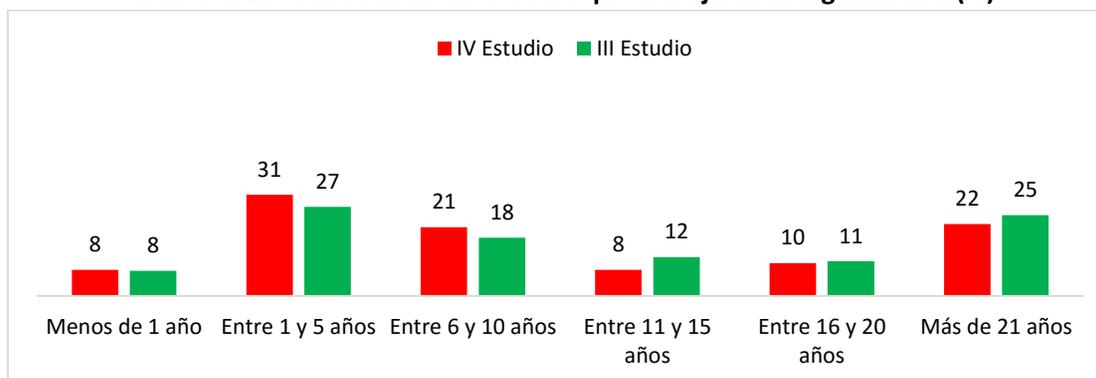
Gráfico n°9: Tipo de contrato (%)



P53. Ud. desempeña sus funciones en calidad de... (n=1044)

En el siguiente gráfico, se aprecia que en 2015 el 31% de los encuestados lleva trabajando en la organización entre 1 y 5 años, lo que se traduce en un aumento de 4 puntos con respecto al año pasado (27%); otro estrato que aumento en el mismo período fue “entre 6 y 10 años”, llegando al 21% (18% 2014). La baja más considerable se presentó en el grupo de “entre 11 y 15 años” (8%) en la organización bajo en 4 puntos con respecto a 2014 (12%); el porcentaje de personas que llevan trabajando “más de 21 años” es el 22%, disminuyendo 3 puntos porcentuales respecto a 2014 (25%).

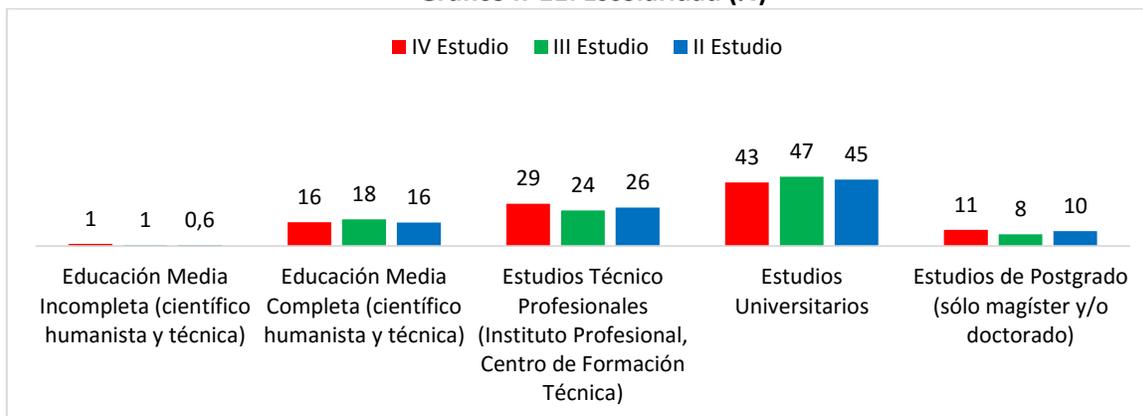
Gráfico n°10: Cantidad de años de los que trabaja en la organización (%)



P50. ¿Hace cuánto tiempo trabaja en esa organización? (n=1054)

La gráfica nos muestra que casi no existen variaciones entre el último curso aprobado en los diferentes niveles del sistema educacional, salvo por los “Estudios Técnicos Profesionales” que aumentaron en cinco puntos porcentuales entre 2014 (24%) y 2015 (29%).

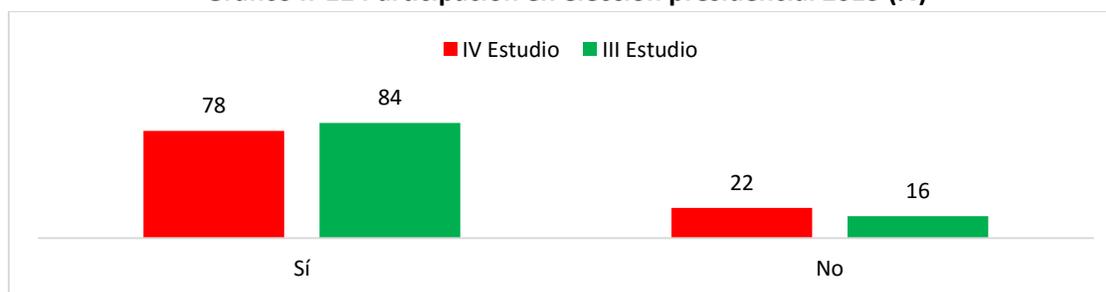
Gráfico n°11: Escolaridad (%)



P49. ¿Cuál es su último curso aprobado? (n=1054)

Respecto a la “Participación en elecciones presidenciales 2013”, el siguiente gráfico indica que bajó en 6 puntos porcentuales la cantidad de personas que asistieron a las urnas con respecto al estudio de 2014, en el estudio actual el 78% de las personas votó en las presidenciales 2013. Por otra parte, las personas que admiten no haber sufragado el 2013 ascienden de 16% en 2014 a 22% en 2015.

Gráfico n°12 Participación en elección presidencial 2013 (%)



P46. ¿Votó Ud. en la pasada elección presidencial de 2013? (n=1057)

Sobre la “Participación en asociaciones/organizaciones sociales” se observa que las cuatro primeras organizaciones corresponden al 62% de los encuestados en 2015 versus el 56% de participación registrado en 2014; las asaciones y/u organizaciones que ocupan primeros lugares no varían entre un estudio y otro. Los sindicatos y asociaciones de funcionarios cuentan con el mayor porcentaje de participación con el 20%, el cual subió 8 puntos porcentuales (12% 2014). En segundo lugar están las asociaciones y/o organizaciones deportivas con una participación del 18%, siendo 6 puntos superior a 2014 (12%). En tercer lugar se encuentra la iglesia con un 13% de participación, esta aumento es poco significativo (12% 2014). Por último se encuentran los partidos políticos, esta organización presenta la mayor baja de participación ya que, en 2014 alcanzaba un 20% y ahora solo cuanto con un 11%.

Tabla n°7: Participación en asociaciones/organizaciones sociales (%)

Agrupación social	IV Estudio	III Estudio
Partido Político	11	20
Deportivo	18	12
Iglesia	13	12
Sindicato y Asociaciones de Funcionarios Públicos	20	12
Junta de vecinos	6	7
Otro	5	7
Cultural	7	5
Movimiento Social	-	4
No pertenece	-	3
No responde	-	3
ONG y Corporaciones	-	3
Agrupación Indígena	-	2
Centro de Padres	8	2
Bomberos	-	2
Agrupaciones Juveniles	-	2
Colegios Profesionales y Asociaciones Profesionales	-	2
Folclórico	-	1
Agrupación de Ex alumnos	-	1
Agrupación ecológista o ambientalista	2	1
Agrupación de Mujeres	3	0
Defensa de derechos humanos	1	-
Fundación, grupo de beneficencia o voluntariado	7	-
Total	100	100

P48. ¿Ud. pertenece o participa en alguna de las siguientes asociaciones/organizaciones sociales? (Marque las que correspondan)
(n=1085)

4.3. PERCEPCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA

Sobre la percepción general de Transparencia, al consultar sobre los ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado, el 76% de los funcionarios indicó la formación y capacitación de los

funcionarios, seguido del 66% que refiere a Calidad de servicio y orientación; el 63% indica como ámbito contribuyente la Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública¹¹.

Tabla n°8: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (%)

Modernización del Estado	%
Formación y capacitación de los funcionarios públicos	76
Calidad de Servicio y Orientación al usuario	66
Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	63
Implementación de una gestión pública eficaz y eficiente	59
Ética y probidad pública	59
Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas	53
Descentralización administrativa, política y fiscal	52
Gobierno Digital y tecnología	52
Profesionalización y selección de altos funcionarios a través de la Alta Dirección Pública	42
Fomento a la participación ciudadana	42
Fomento a la Innovación	42
Otro	5
No sabe	1

Fuente: P1. De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado?
 Marcar todas las que corresponda. (Pregunta de respuesta múltiple) (n= 1085)

En comparación sobre los resultados obtenidos el año pasado en esta pregunta, si bien la medición 2015 fue distinta, cabe destacar que respecto al orden de los ámbitos expuestos, se observan cambios en el orden de prioridad de algunos. En el año 2014 se observó que “la calidad de servicio y orientación al usuario” fue las más indicada con el 61%, este año, si bien bajo a un segundo lugar, obtuvo mayor porcentaje de respuesta que el año anterior.

¹¹ No se realiza comparación con la versión anterior del estudio, ya que la forma de medición de la pregunta para la versión 2015 fue modificada, por lo tanto se vería sobrerrepresentada la muestra.

Al cruzar esta pregunta con las variables: sexo, estamento, institución, región, conocimiento sobre el CPLT, conocimiento sobre la Ley de Transparencia y tipo de función, se observan a continuación los siguientes resultados:

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre los hombres y mujeres, siendo los hombres los que se inclinan más por la afirmación, además hay diferencias entre profesionales y directivos, siendo los profesionales quienes se inclinan más por la opción y entre funcionarios de la región metropolitana con otras regiones, siendo estos últimos quienes tienen más inclinación por la afirmación.

Tabla n°9: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Descentralización administrativa, política y fiscal) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Descentralización administrativa, política y fiscal (% de respuestas Sí)		
Sexo	Hombre	58,9*
	Mujer	47,1
Estamento	Directivo	60,4
	Profesional	58,2*
	No profesional	47,7
Institución	OAC	51,6
	Municipio	55
Región	Región Metropolitana	45,3
	Otras regiones	56,9*

P1_2 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado?
Descentralización administrativa, política y fiscal (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes tienen conocimiento espontáneo del Consejo para la Transparencia y quiénes no.

Tabla n°10: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Descentralización administrativa, política y fiscal) según Conocimiento del Consejo, , Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Descentralización administrativa, política y fiscal (% de respuestas Sí)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	55,9*
	No	45,2
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	52,5
	No	51,7
¿Le corresponde atender público?	Sí	53,1
	No	48,2
Función vinculada a Transparencia	Sí	51,6
	No	52,3

P1_2 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado?
Descentralización administrativa, política y fiscal (n=1085)

Se observan diferencias significativas en entre los profesionales y no profesionales sobre la afirmación “Ética y probidad pública”

Tabla n°11: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Ética y probidad pública) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Ética y probidad pública (% de respuesta Sí)		
Sexo	Hombre	58,9
	Mujer	58,7
Estamento	Directivo	71
	Profesional	63,5*
	No profesional	54,9
Institución	OAC	58,9
	Municipio	58,4
Región	Región Metropolitana	61,9
	Otras regiones	56,7

P1_3 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Ética y probidad pública (n=1085)

También existen diferencias estadísticamente significativas entre quienes tienen conocimiento espontáneo del Consejo para la Transparencia y quienes cumplen funciones vinculadas a Transparencia.

Tabla n°12: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Ética y probidad pública) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Ética y probidad pública (% de respuesta Sí)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	62,4*
	No	52
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	59,6
	No	57,1
¿Le corresponde atender público?	Sí	59,1
	No	56,9
Función vinculada a Transparencia	Sí	55,6
	No	62,9*

P1_3 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Ética y probidad pública (n=1085)

Sobre fomento a la participación, se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes conocen la Ley de Transparencia y también entre quienes no la conocen.

Tabla n°13: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Fomento a la participación ciudadana) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Fomento a la participación ciudadana (% de respuesta Sí)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	43
	No	40,6
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	44,2*
	No	37,7
¿Le corresponde atender público?	Atiende público	41,2
	No atiende público	41,2
Función vinculada a Transparencia	Sí	42,4
	No	39,5

P1_4 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Fomento a la participación ciudadana (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre profesionales y no profesionales respecto a la “profesionalización y selección de altos funcionarios...”.

Tabla n°14: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Profesionalización y selección de altos funcionarios a través de la Alta Dirección Pública) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Profesionalización y selección de altos funcionarios a través de la Alta Dirección Pública (% de respuesta Sí)		
Sexo	Hombre	45,6
	Mujer	40,2
Estamento	Directivo	46,4
	Profesional	48,8*
	No profesional	37,9
Institución	OAC	42,3
	Municipio	43,4
Región	Región Metropolitana	41,8
	Otras regiones	42,9

P1_5 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Profesionalización y selección de altos funcionarios a través de la Alta Dirección Pública (n=1085)

También existen diferencias entre quienes tienen conocimiento espontáneo del Consejo para la transparencia y quienes, entre quienes conocen la ley de Transparencia y quienes no y entre los funcionarios que tienen funciones vinculadas a Transparencia y quiénes no.

Tabla n°15: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Profesionalización y selección de altos funcionarios a través de la Alta Dirección Pública) según) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Profesionalización y selección de altos funcionarios a través de la Alta Dirección Pública (% de respuesta Sí)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	45,5*
	No	36,8
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	47,5*
	No	31,4
¿Le corresponde atender público?	Sí	40,1
	No	43,1
Función vinculada a Transparencia	Sí	37,5
	No	45,7*

P1_5 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado?
Profesionalización y selección de altos funcionarios a través de la Alta Dirección Pública (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, entre no profesionales y profesionales y entre quienes son de municipios y OAC sobre la “Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública”

Tabla n°16: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública (% de respuesta Sí)		
Sexo	Hombre	67,2*
	Mujer	60,5
Estamento	Directivo	62,2
	Profesional	57,1
	No profesional	67,8*
Institución	OAC	62
	Municipio	70,0*
Región	Región Metropolitana	66,5
	Otras regiones	61,3

P1_6 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado?
Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública (n=1085)

Respecto a la afirmación “Gobierno Digital”, se observan diferencias estadísticamente significativas entre los funcionarios de regiones y los de la región Metropolitana.

Tabla n°17: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Gobierno digital) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Gobierno Digital (% de respuesta Sí)		
Sexo	Hombre	53,6
	Mujer	50,6
Estamento	Directivo	63,1
	Profesional	54,8
	No profesional	49,3
Institución	OAC	51,9
	Municipio	51,9
Región	Región Metropolitana	56,0*
	Otras regiones	49,1

P1_7 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Gobierno digital (n=1085)

A su vez, se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes tienen conocimiento efectivo del Consejo para la Transparencia y quienes no y entre quienes tienen conocimiento espontáneo del Consejo.

Tabla n°18: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Gobierno digital) según) según Conocimiento del Consejo, , Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Gobierno Digital (% de respuesta Sí)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	55,5*
	No	45,1
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	53,8
	No	47,7
¿Le corresponde atender público?	Sí	55,2
	No	50,4
Función vinculada a Transparencia	Sí	52
	No	50,9

P1_7 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Gobierno digital (n=1085)

Respecto al “Fomento a la Innovación” se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres.

Tabla n°19: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Fomento a la innovación) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Fomento a la Innovación (% de respuesta Sí)		
Sexo	Hombre	45,5*
	Mujer	39,3
Estamento	Directivo	38,7
	Profesional	38,9
	No profesional	44,3
Institución	OAC	41,3
	Municipio	44,9
Región	Región Metropolitana	43,5
	Otras regiones	40,9

P1_8 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Fomento a la innovación (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes los funcionarios de otras regiones y los de la región Metropolitana ante la afirmación “Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas”.

Tabla n°20: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas) según, Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas (% de respuesta Sí)		
Sexo	Hombre	50,9
	Mujer	54,8
Estamento	Directivo	47,5
	Profesional	49,1
	No profesional	56,2
Institución	OAC	53,8
	Municipio	49,9
Región	Región Metropolitana	48,3
	Otras regiones	56,4*

P1_10 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas (n=1085)

También se observan diferencias entre quienes tienen en su tipo de función la atención a público y quienes no.

Tabla n°21: Ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado (Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas) según Conocimiento del Consejo, , Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas (% de respuesta Sí)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	52,5
	No	54,2
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	52,8
	No	53,8
¿Le corresponde atender público?	Sí	54,5*
	No	43,4
Función vinculada a Transparencia	Sí	52,7
	No	50,4

P1_10 De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas (n=1085)

Sobre la misma pregunta, de quienes indicaron “otro” ámbito que contribuye a la Modernización, se obtuvo que el 30% manifestó “mejorar las condiciones laborales”, seguido del 16% que indicó ser “aporte en mejorar la formación profesional” y finalmente, el 14% refirió como ámbito “la disminución de la democracia”.

Gráfico n°13: Otros ámbitos que contribuyen a la modernización del Estado según Conocimiento. (%)



P1_13o De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? Otro Recodificada (n=50)

Se consultó a los funcionarios respecto a cómo perciben que es la relación entre los ciudadanos y el Estado, a través de una pregunta de diferencial semántico, en la cual debían situarse en algún lugar entre dos polos, usando una escala de medición del 1 al 10. Los polos referidos al tipo de relación consultados fueron: a) cercana o lejana, b) de cooperación o de no cooperación, c) de buen trato o de mal trato y d) justa o de discriminación. En cada caso, los valores más cercanos al 1 son los cercanos al polo negativo y los valores más cercanos al 10 son los más cercanos al polo positivo.

De los resultados obtenidos, es posible apreciar que para la medición del año 2015 el promedio observado tiende más bien a estar polarizada hacia lo negativo, lo cual indica que la percepción de la relación Estado – Ciudadano es mayormente negativa.

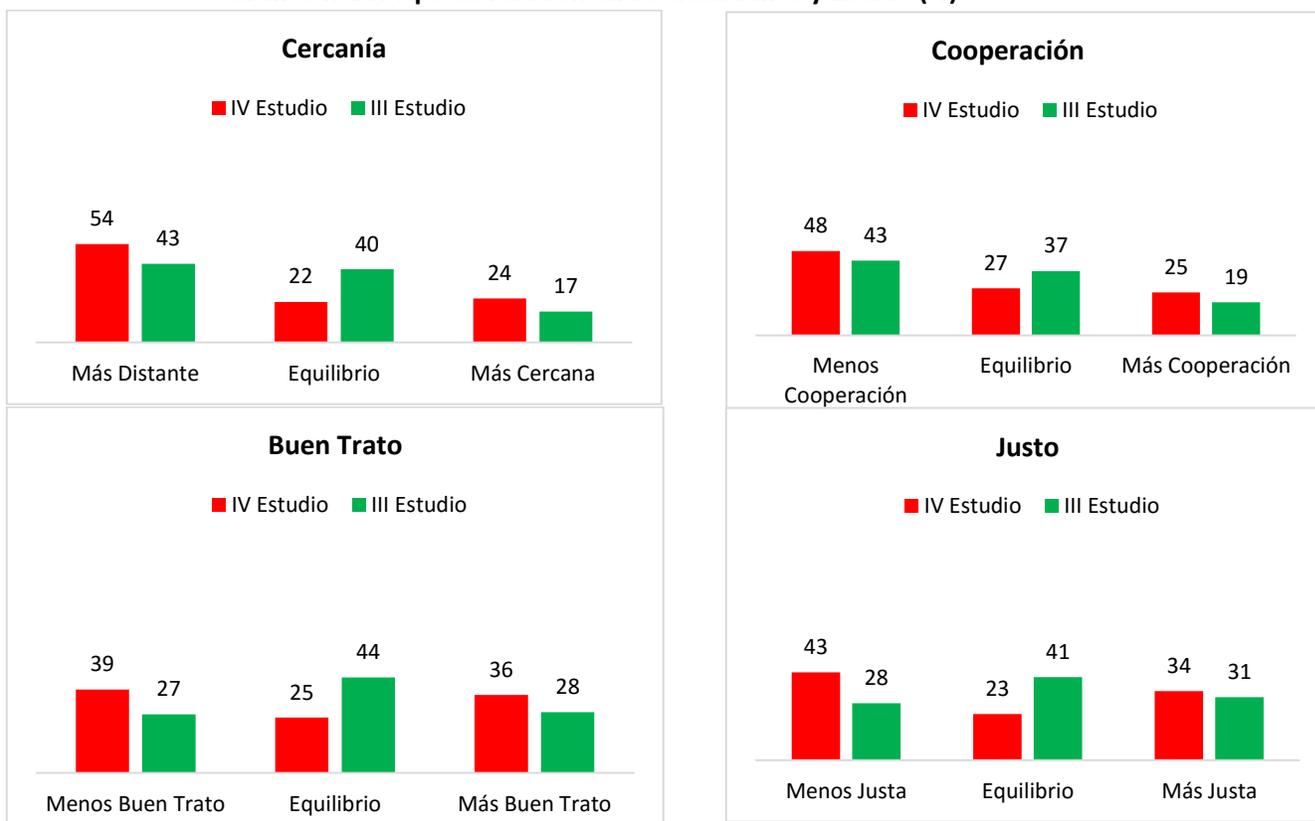
Tabla n°22: Promedio de percepción relación Estado - Ciudadano

Relación Estado -Ciudadano	Promedio
Distante – Cercana	4,1
Cooperación	4,3
Buen Trato	4,6
Justa	4,5

Fuente: En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien...(n=1085)

A su vez, al agrupar las categorías de respuesta y en comparación al estudio realizado el 2014, se observa que aumentan las opiniones polarizadas, tanto para lo positivo como negativo, y por el contrario, disminuye el porcentaje de opiniones neutrales respecto a la relación Estado – Ciudadano. Respecto al promedio observado en cada una de las preguntas, se observa que lo siguiente:

Gráfico n°14: Tipo de relación entre ciudadanos y Estado (%)



Fuente: En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien...n=1085

**La escala de respuesta se agrupó 1 a 4; 5 y 6; 7 a 10.

Esta misma pregunta, se analizó realizando cruce de variables, de lo cual se obtuvo el siguiente resultado:

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre aquellos funcionarios que trabajan vinculados a Transparencia, quienes afirman más que la relación es más cercana.

Tabla n°23: Tipo de relación entre ciudadano y Estado (Distante/Cercana) según Conocimiento del Consejo, , Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Cercanía (% de respuesta "Más cercana")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	26
	No	21
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	25
	No	21
¿Le corresponde atender público?	Sí	23
	No	26
Función vinculada a Transparencia	Sí	26*
	No	19

P2_1 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien (n= 1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres y entre profesional y no profesional.

Tabla n°24: Tipo de relación entre ciudadano y Estado (De no cooperación/De cooperación) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Cooperación (% respuesta "Más cooperación")		
Sexo	Hombre	29*
	Mujer	21
Estamento	Directivo	31
	Profesional	29*
	No profesional	21
Institución	OAC	25
	Municipio	21
Región	Región Metropolitana	25
	Otras regiones	25

P2_2 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien (n= 1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes han escuchado hablar del Consejo para la Transparencia y quienes no, siendo estos últimos que indican una relación de mayor cooperación..

Tabla n°25: Tipo de relación entre ciudadano y Estado (De no cooperación/De cooperación) según Conocimiento del Consejo, , Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Cooperación (% respuesta "Más cooperación")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	26
	No	21
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	27
	No	20*
¿Le corresponde atender público?	Sí	24
	No	25
Función vinculada a Transparencia	Sí	24
	No	23

P2_2 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien (n= 1085)

Se observan diferencias entre hombres, profesionales y funcionarios de Región Metropolitana, quienes afirman mayormente que la relación es de “más buen trato”.

Tabla n°26: Tipo de relación entre ciudadano y Estado (De mal trato/De buen trato) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Buen trato (% respuesta "Más Buen trato")		
Sexo	Hombre	41*
	Mujer	32
Estamento	Directivo	46
	Profesional	41*
	No profesional	32
Institución	OAC	36
	Municipio	34
Región	Región Metropolitana	40*
	Otras regiones	33

P2_3 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien (n= 1085)

Sobre la misma respuesta, se observan diferencias estadísticamente entre quienes espontáneamente escuchado hablar del Consejo para la Transparencia y quienes no.

Tabla n°27: Tipo de relación entre ciudadano y Estado (De mal trato/De buen trato) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Buen trato (% respuesta "Más Buen trato")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	38*
	No	32
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	36
	No	36
¿Le corresponde atender público?	Sí	35
	No	41
Función vinculada a Transparencia	Sí	37
	No	35

P2_3 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien (n= 1085)

Respecto a la percepción de una relación “más justa” se observan diferencias entre estamento y región. Los directivos y profesionales, junto con los funcionarios de Región Metropolitana lo afirman más.

Tabla n°28: Tipo de relación entre ciudadano y Estado (No Justa/Justa) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Justo (% respuesta "Más Justo")		
Sexo	Hombre	37
	Mujer	32
Estamento	Directivo	51*
	Profesional	39*
	No profesional	29
Institución	OAC	35
	Municipio	31
Región	Región Metropolitana	38*
	Otras Regiones	32

P2_4 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien (n= 1085)

También se aprecian diferencias entre aquellos funcionarios que conocen la ley y quienes no, donde los primeros afirman más que la relación es “más justa”.

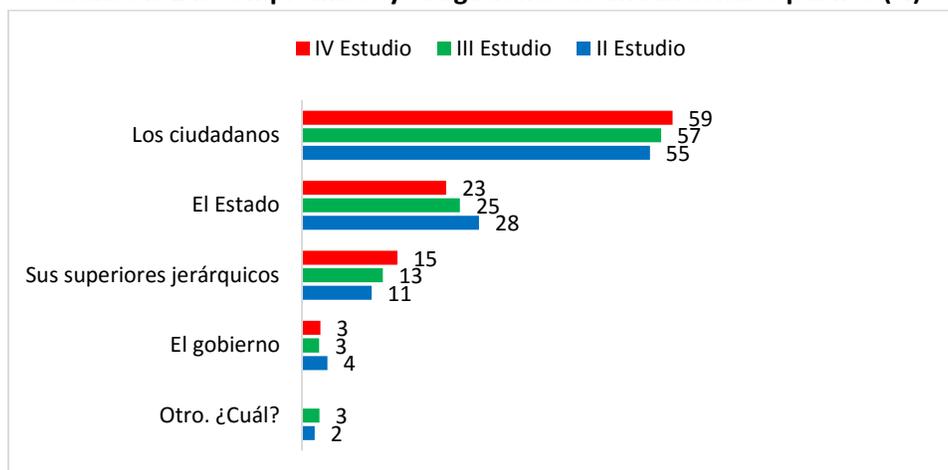
Tabla n°29: Tipo de relación entre ciudadano y Estado (De mal trato/De buen trato)) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Justo (% respuesta "Más Justo")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	35
	No	32
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	36*
	No	29
¿Le corresponde atender público?	Sí	33
	No	37
Función vinculada a Transparencia	Sí	35
	No	32

P2_4 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien (n= 1085)

En cuanto a los compromisos y obligaciones de un funcionario público, es posible destacar que los funcionarios públicos siguen considerando en mayor proporción que deben su labor y compromisos a los ciudadanos. Específicamente, se aprecia una tendencia al alza en la opción “los ciudadanos” (55% 2013 – 59% 2015), al igual que en la opción “sus superiores jerárquicos” (11% 2013 – 15% 2015). Por el contrario, se observa una disminución ante la opinión de que el funcionario público se debe al Estado (28% 2013 – 23% 2015).

Gráfico n°14: Compromisos y obligaciones de un funcionario público (%)



P3 A su juicio, los principales compromisos y obligaciones de un funcionario público se establecen con... n=1085

Al cruzar esta pregunta con las variables de cruce indicadas, se obtuvo lo siguiente:

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre no profesionales y profesionales, entre aquellos funcionarios de Organismos de Administración Central y municipios y entre aquellos funcionarios de regiones con los funcionarios de la región Metropolitana.

Tabla n°30: Compromiso y obligaciones del funcionario público según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

		El Estado	El Gobierno	Sus superiores jerárquicos	Los ciudadanos
Sexo	Hombre	23	3	15	58
	Mujer	22	3	16	59
Estamento	Directivo	31	1	10	58
	Profesional	28*	2	12	59
	No profesional	19	4*	18	59
Institución	OAC	25*	3	15	56
	Municipio	12	2	14	72*
Región	Región Metropolitana	25	3	19*	53
	Otras regiones	21	3	12	62*

P3 A su juicio, los principales compromisos y obligaciones de un funcionario público se establecen con: MARQUE SÓLO UNA (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes han escuchado del Consejo para la Transparencia y quienes no, entre quienes conocen la ley de Transparencia y quienes no, por último, aquellos que tienen una función vinculada a Transparencia de quienes no.

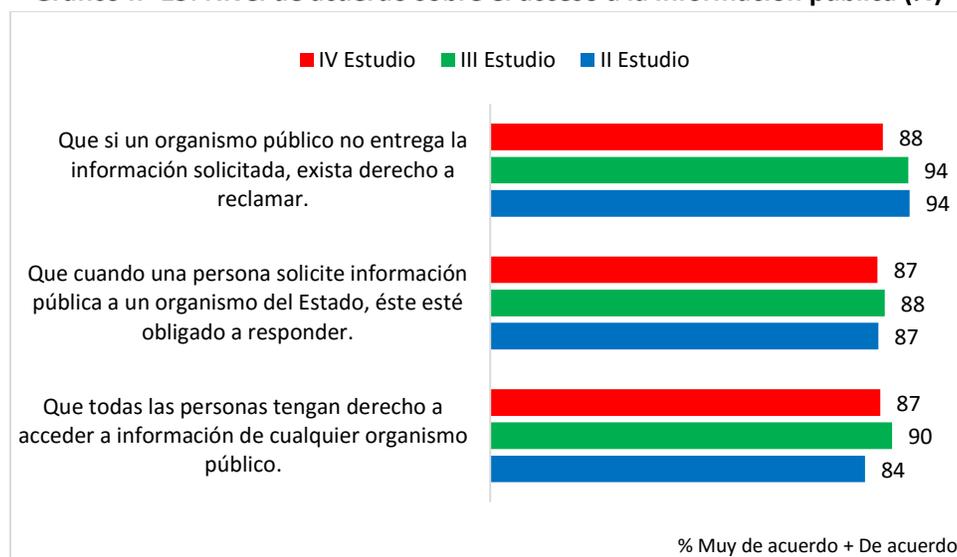
Tabla n°31: Compromiso y obligaciones del funcionario público según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

		El Estado	El gobierno	Sus superiores jerárquicos	Los ciudadanos
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	24,4	3,4	13	58,7
	No	19,8	2	19,0*	58,4
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	25,0*	3,6	12,4	58,7
	No	17,7	1,5	20,9*	58,2
¿Le corresponde atender público?	Sí	22,4	2,9	15,9	57,9
	No	27	3,4	13,9	55,7
Función vinculada a Transparencia	Sí	24,1	2,1	15,2	57,6
	No	22,7	4,4*	15,6	57,1

P3 A su juicio, los principales compromisos y obligaciones de un funcionario público se establecen con: MARQUE SÓLO UNA (n=1085)

Respecto al nivel de acuerdo sobre los derechos ciudadanos en relación al acceso a la información pública, se observa una baja porcentual ante el grado de acuerdo con que “si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar” (94% 2013/2014 – 88% 2015), dato que representa la valoración de que este sea un derecho exigible por la ciudadanía. Así también, baja la percepción de acuerdo en 3 puntos porcentuales con “que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público”, es decir, sobre la percepción de universalidad del Derecho.

Gráfico n° 15: Nivel de acuerdo sobre el acceso a la información pública (%)



P4 Por favor, indique ¿qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? N=1085

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre no profesionales y profesionales, y entre aquellos funcionarios de regiones con los funcionarios de la región Metropolitana.

Tabla n°32: Nivel de acuerdo sobre acceso a la información pública (derecho de acceso de información de organismos públicos) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
Sexo	Hombre	86
	Mujer	89
Estamento	Directivo	87
	Profesional	91*
	No profesional	85
Institución	OAC	87
	Municipio	91
Región	Región Metropolitana	90*
	Otras regiones	86

P4_1 ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público. (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes atienden público y quiénes no.

Tabla n°33: Nivel de acuerdo sobre acceso a la información pública (derecho de acceso de información de organismos públicos) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% de respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	88
	No	86
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	88
	No	86
¿Le corresponde atender público?	Sí	90*
	No	82
Función vinculada a Transparencia	Sí	87
	No	90

P4_1 ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público. (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre no profesionales y profesionales.

Tabla n°34: Nivel de acuerdo sobre acceso a la información pública (Estado obligado a responder sobre información pública) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
Sexo	Hombre	86
	Mujer	88
Estamento	Directivo	89
	Profesional	91*
	No profesional	84
Institución	OAC	86
	Municipio	89
Región	Región Metropolitana	89
	Otras regiones	85

P4_2 ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? Que cuando una persona solicite información pública a un organismo del Estado, éste esté obligado a responder. (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes han escuchado del Consejo para la Transparencia y quienes no.

Tabla n°35: Nivel de acuerdo sobre acceso a la información pública (Estado obligado a responder sobre información pública) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% de respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	90*
	No	82
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	87
	No	87
¿Le corresponde atender público?	Sí	88
	No	87
Función vinculada a Transparencia	Sí	86
	No	90

P4_2 ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? Que cuando una persona solicite información pública a un organismo del Estado, éste esté obligado a responder. (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre no profesionales y profesionales, y entre quienes son de regiones con aquellos de la región Metropolitana.

Tabla n°36: Nivel de acuerdo sobre acceso a la información pública (Derecho a reclamo) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
Sexo	Hombre	87
	Mujer	89
Estamento	Directivo	91
	Profesional	94*
	No profesional	84
Institución	OAC	87
	Municipio	91
Región	Región Metropolitana	91*
	Otras regiones	86

P4_3 ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? Que si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar. (n=1085)

e observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes han escuchado del Consejo para la Transparencia y quienes no.

Tabla n°37: Nivel de acuerdo sobre acceso a la información pública (Derecho a reclamo) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% de respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	90*
	No	83
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	89
	No	86
¿Le corresponde atender público?	Sí	88
	No	90
Función vinculada a Transparencia	Sí	90
	No	87

P4_3 ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? Que si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar. (n=1085)

Respecto al nivel de acuerdo sobre el manejo de información pública, se observa una baja porcentual sobre dos afirmaciones indicadas. Bajó en 4 puntos porcentuales la afirmación “la información pública pertenece a la ciudadanía, pero el Estado es el encargado de cuidarla” (90% 2013/2014 – 86% 2015). Respecto a la afirmación “Hay cierta información, que por su naturaleza, debe ser mantenida bajo reserva” en el presente estudio obtuvo 79% y en el año 2014 fue de 83%.

Gráfico n° 16: Nivel de acuerdo sobre manejo de información que manejan los organismos públicos (%)



P5 Respecto a la información que manejan los organismos públicos ¿qué tan de acuerdo está Ud. con las siguientes afirmaciones?
N=1085

Por otro lado, se observan diferencias en las respuestas según las variables de cruce que se indican a continuación:

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, entre no profesionales y profesionales, y entre quienes son de regiones con aquellos de la región Metropolitana.

Tabla n°38: Nivel de acuerdo sobre el manejo de información que manejan los organismos públicos (Información de la ciudadanía protegida por el Estado) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
Sexo	Hombre	90*
	Mujer	82
Estamento	Directivo	89
	Profesional	92*
	No profesional	81
Institución	OAC	86
	Municipio	84
Región	Región Metropolitana	89*
	Otras regiones	84

P5_1 Respecto a la información que manejan los organismos públicos, ¿qué tan de acuerdo esta Ud. con las siguientes afirmaciones? La información pública pertenece a la ciudadanía, pero el Estado es el encargado de cuidarla. (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes han escuchado del Consejo para la Transparencia y quienes no.

Tabla n°39: Nivel de acuerdo sobre el manejo de información que manejan los organismos públicos (Información de la ciudadanía protegida por el Estado) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	88*
	No	82
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	86
	No	86
¿Le corresponde atender público?	Sí	86
	No	88
Función vinculada a Transparencia	Sí	88
	No	84

P5_1 Respecto a la información que manejan los organismos públicos, ¿qué tan de acuerdo esta Ud. con las siguientes afirmaciones? La información pública pertenece a la ciudadanía, pero el Estado es el encargado de cuidarla. (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, sobre la afirmación “El funcionario público que se niega a entregar información pública solicitada por la ciudadanía, debe ser responsabilizado por ello”, son más los hombres que afirman estar de acuerdo.

Tabla n°40: Nivel de acuerdo sobre el manejo de información que manejan los organismos públicos (Funcionario responsable de entregar información) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
Sexo	Hombre	77*
	Mujer	68
Estamento	Directivo	77
	Profesional	72
	No profesional	72
Institución	OAC	71
	Municipio	75
Región	Región Metropolitana	69
	Otras regiones	74

P5_2 Respecto a la información que manejan los organismos públicos, ¿qué tan de acuerdo esta Ud. con las siguientes afirmaciones? El funcionario público que se niega a entregar información pública solicitada por la ciudadanía, debe ser responsabilizado por ello. (n=1085)

También se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes han escuchado del Consejo para la Transparencia y quienes no.

Tabla n°41: Nivel de acuerdo sobre el manejo de información que manejan los organismos públicos (Funcionario responsable de entregar información) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	74*
	No	67
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	72
	No	71
¿Le corresponde atender público?	Sí	71
	No	72
Función vinculada a Transparencia	Sí	72
	No	70

P5_2 Respecto a la información que manejan los organismos públicos, ¿qué tan de acuerdo esta Ud. con las siguientes afirmaciones? El funcionario público que se niega a entregar información pública solicitada por la ciudadanía, debe ser responsabilizado por ello. (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre estamentos y tipo de institución, en donde los OAC y profesionales están más de acuerdo con la afirmación “Hay cierta información, que por su naturaleza, debe ser mantenida bajo reserva.”

Tabla n°42: Nivel de acuerdo sobre el manejo de información que manejan los organismos públicos (Reserva de información) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
Sexo	Hombre	78
	Mujer	80
Estamento	Directivo	85
	Profesional	85*
	No profesional	75
Institución	OAC	81*
	Municipio	72
Región	Región Metropolitana	79
	Otras regiones	79

P5_3 Respecto a la información que manejan los organismos públicos, ¿qué tan de acuerdo esta Ud. con las siguientes afirmaciones? Hay cierta información, que por su naturaleza, debe ser mantenida bajo reserva. (n=1085)

A su vez, se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes han escuchado hablar del Consejo para la Transparencia.

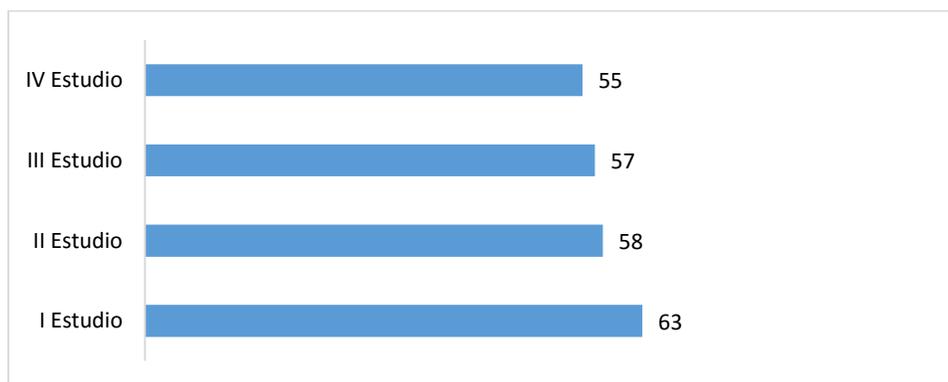
Tablan°43: Nivel de acuerdo sobre el manejo de información que manejan los organismos públicos (Reserva de información) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% respuesta "Muy de acuerdo + de acuerdo")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	82*
	No	74
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	79
	No	79
¿Le corresponde atender público?	Sí	80
	No	83
Función vinculada a Transparencia	Sí	83
	No	78

P5_3 Respecto a la información que manejan los organismos públicos, ¿qué tan de acuerdo esta Ud. con las siguientes afirmaciones?
Hay cierta información, que por su naturaleza, debe ser mantenida bajo reserva. (n=1085)

En cuanto al conocimiento de los funcionarios sobre las instituciones donde realizar reclamos, se observa una leve tendencia a la baja. Específicamente, desde el primer estudio realizado se observa una baja en 8 puntos porcentuales (63% 2012 – 55% 2015).

Gráfico n°17: Conocimiento de instituciones que reciban reclamos de la información no entregada por organismos públicos (%)



P6 ¿Sabe Ud. si existe una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada? N=1085

*Porcentaje de respuesta Sí

De aquellos que respondieron la pregunta 6 la alternativa "Sí", al consultar a los funcionarios cuál o cuáles son aquellas instituciones que acogen reclamos, se observa que se mantienen los porcentajes de respuesta en las diferentes opciones, con el 56% de funcionarios que indican al Consejo para la Transparencia como dicha institución. Esto indica, que sigue siendo alta la proporción de funcionarios que indica correctamente el CPLT.

Gráfico n°18: Tipo de instituciones que acogen reclamos de los ciudadanos (%)



P.6 ¿Sabe Ud. si existe una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando organismos públicos no entregan la información solicitada? P.6.1 ¿Cuál? (n=601)

Considerando el total de funcionarios es posible decir que sólo el 31% tiene conocimiento efectivo sobre la institución que acoge reclamos.

También se pueden apreciar diferencias de respuestas según variable de cruce, que a continuación se detalla:

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre directivos y profesionales con respecto a no profesionales en la afirmación, además hay diferencias entre aquellos funcionarios de otras regiones con respecto aquellos de la región Metropolitana.

Tabla n°44: Conocimiento de instituciones que reciben reclamos de la información no entregada por organismos públicos según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% respuesta "Sí")		
Sexo	Hombre	57,4
	Mujer	53,9
Estamento	Directivo	85,3*
	Profesional	59,8*
	No profesional	50,8
Institución	OAC	55,4
	Municipio	55,5
Región	Región Metropolitana	60,2*
	Otras regiones	52,2

P6 ¿Sabe Ud. si existe una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada? (n=1085)

4.4 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY DE TRANSPARENCIA

En el siguiente apartado, se presentan los resultados referidos a la percepción de los funcionarios públicos respecto al acceso a la información pública y la Ley de Transparencia.

4.4.1. Acceso y Uso de la Información Pública

Al consultar a los funcionarios sobre la percepción que tienen los ciudadanos respecto al acceso a la información, para la medición de este año se incorporaron 4 atributos que corresponden a: “previene la corrupción” (70%); “mejora la probidad de los funcionarios” (77%); “fomenta la participación” (85%) y “mejora la gestión pública” (81%). Por otro lado, al comparar los atributos medidos el año 2014 y 2015, se observa una baja porcentual sobre la percepción de facilidad de acceso (-4%), mientras que la necesidad del acceso a la información pública para los ciudadanos aumenta en 4 puntos.

Tabla n° 45: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (%)

Atributo/Año	Sí		No		No sabe	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Es fácil	26	30	69	64	5	6
Es útil	81	83	12	12	7	5
Es necesario	90	86	5	9	5	5
Previene la corrupción	70	-	24	-	6	-
Mejora la probidad de los funcionarios	77	-	17	-	6	-
Fomenta la participación ciudadana	85	-	11	-	4	-
Mejora la gestión pública	81	-	15	-	4	-

P7 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública... (n=1085)

Por otro lado, sobre la misma pregunta, al revisar los datos obtenidos cruzados con las variables a continuación, se obtuvo el siguiente resultado:

Se observan diferencias estadísticamente significativas que indican mejor percepción sobre lo “fácil” de la información pública cuando los funcionarios son profesionales.

Tabla n°46: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Es fácil) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Sí")		
Sexo	Hombre	27
	Mujer	25
Estamento	Directivo	34
	Profesional	31*
	No profesional	22
Institución	OAC	27
	Municipio	24
Región	Región Metropolitana	27
	Otras regiones	25

P7_1 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es... Es fácil (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas que indican una mejor percepción cuando los funcionarios conocen el Consejo para la Transparencia y quienes conocen la ley de Transparencia.

Tabla n°47: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Es fácil) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% de respuesta "Sí")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	32*
	No	14
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	31*
	No	13
¿Le corresponde atender público?	Sí	24
	No	25
Función vinculada a Transparencia	Sí	26
	No	23

P7_1 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es... Es fácil (n=1085)

También se observan diferencias estadísticamente significativas entre profesionales y no profesionales sobre la utilidad de la información.

Tabla n°48: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Es útil) según Total, Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Sí")		
Sexo	Hombre	84
	Mujer	79
Estamento	Directivo	83
	Profesional	86*
	No profesional	78
Institución	OAC	81
	Municipio	82
Región	Región Metropolitana	83
	Otras regiones	80

P7_2 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Es útil (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre quienes han escuchado hablar del CPLT, conoce la Ley y les corresponde atender público, que indican más que el acceso a la información es útil.

Tabla n°49: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Es útil) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% de respuesta "Sí")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	72
	Sí	86*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	76
	Sí	84*
¿Le corresponde atender público?	No	87
	Sí	81*
Función vinculada a Transparencia	No	84
	Sí	82

P7_2 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Es útil (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas en donde los hombres, profesionales y funcionarios de municipios afirman más que el acceso a la información pública es necesaria.

Tabla n°50: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Es necesario) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Sí")		
Sexo	Hombre	94*
	Mujer	86
Estamento	Directivo	91
	Profesional	93*
	No profesional	88
Institución	OAC	89
	Municipio	95*
Región	Región Metropolitana	89
	Otras regiones	90

P7_3 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Es necesario (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas en donde se inclinan más por la opción "previene la corrupción" los hombres, los profesionales y de otras regiones siendo estos últimos quienes se inclinan más por esta opción.

Tabla n°51: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Previene la corrupción) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Sí")		
Sexo	Hombre	78*
	Mujer	64
Estamento	Directivo	80
	Profesional	76*
	No profesional	65
Institución	OAC	70
	Municipio	68
Región	Región Metropolitana	66
	Otras regiones	72*

P7_4 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Previene la corrupción (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas en quienes conocen la ley, quienes no atienden público, quienes se inclinan más por la afirmación.

Tabla n°52: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Previene la corrupción) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% de respuesta "Sí")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	69
	No	71
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	75*
	No	58
¿Le corresponde atender público?	Sí	67
	No	77*
Función vinculada a Transparencia	Sí	69
	No	71

P7_4 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Previene la corrupción (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas siendo los hombres y funcionarios de otras regiones que indican más que “mejora la probidad de los funcionarios” el acceso a la información.

Tabla n°53: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Mejora la probidad de los funcionarios) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Sí")		
Sexo	Hombre	83*
	Mujer	72
Estamento	Directivo	81
	Profesional	77
	No profesional	76
Institución	OAC	76
	Municipio	80
Región	Región Metropolitana	72
	Otras regiones	80*

P7_5 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Mejora la probidad de los funcionarios (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas siendo quienes tienen conocimiento de la ley se inclinan más por la afirmación “mejora la probidad de los funcionarios”.

Tabla n°54: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública ((Mejora la probidad de los funcionarios) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% de respuesta "Sí")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	76
	No	77
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	79*
	No	73
¿Le corresponde atender público?	Sí	77
	No	79
Función vinculada a Transparencia	Sí	77
	No	77

P7_5 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Mejora la probidad de los funcionarios (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas en donde los no profesionales afirman más que el acceso a la información pública fomenta la participación ciudadana.

Tabla n°55: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Fomenta la participación ciudadana) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Sí")		
Sexo	Hombre	88
	Mujer	84
Estamento	Directivo	83
	Profesional	82
	No profesional	88*
Institución	OAC	85
	Municipio	86
Región	Región Metropolitana	85
	Otras regiones	86

P7_6 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Fomenta la participación ciudadana (n=1085)

Sobre la misma afirmación, se observa que aquellos que conocen la ley y que su función está vinculada a transparencia le otorgan mayor mención .

Tabla n°56: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Fomenta la participación ciudadana) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% de respuesta "Sí")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	85
	No	86
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	87*
	No	82
¿Le corresponde atender público?	Sí	86
	No	84
Función vinculada a Transparencia	Sí	88*
	No	82

P7_6 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Fomenta la participación ciudadana (n=1085)

Se observa diferencias estadísticamente significativa, en donde los funcionarios de otras regiones le otorgan mayor mención a la afirmación sobre “mejora la gestión pública” el acceso a la información pública.

Tabla n°57: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Mejora la gestión pública) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% de respuesta "Sí")		
Sexo	Hombre	83
	Mujer	79
Estamento	Directivo	74
	Profesional	80
	No profesional	82
Institución	OAC	80
	Municipio	83
Región	Región Metropolitana	74
	Otras regiones	85*

P7_7 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Mejora la gestión pública (n=1085)

Sobre la misma mención, se observan diferencias estadísticamente significativas. Quienes no han escuchado del CPLT y quienes tienen conocimiento de la ley de transparencia se inclinan más por la afirmación indicada

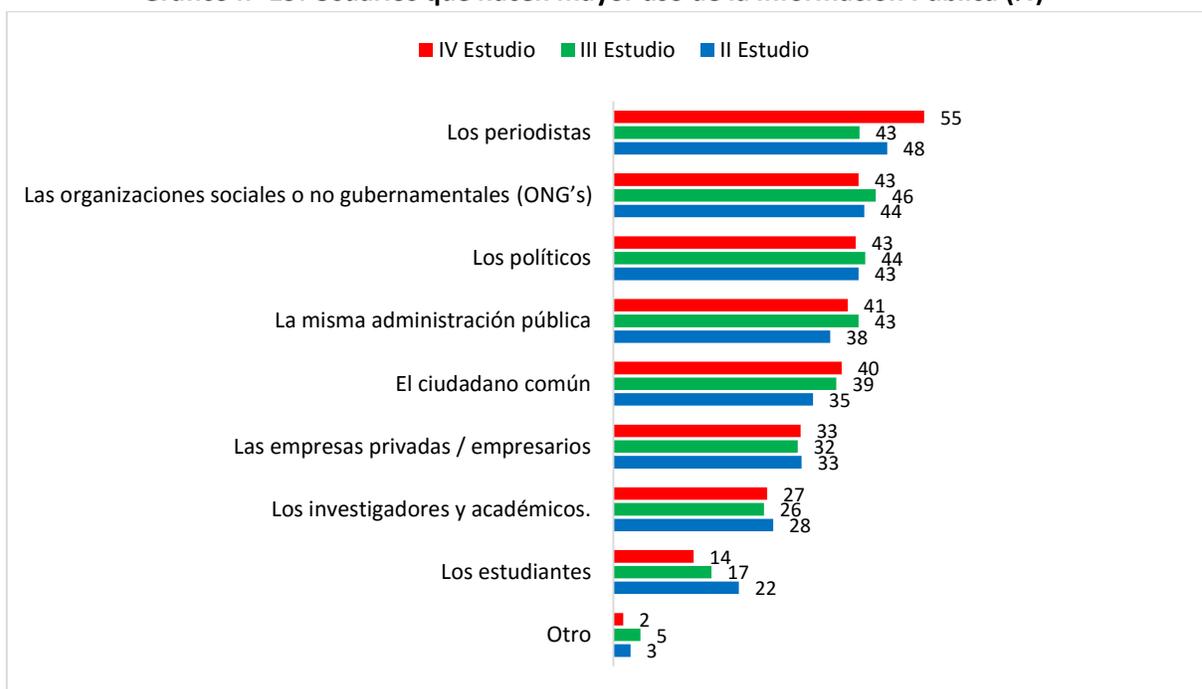
Tabla n°58: Percepción de los ciudadanos sobre el acceso a la información pública (Fomenta la participación ciudadana según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%))

(% de respuesta "Sí")		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	77
	No	86*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	82*
	No	77
¿Le corresponde atender público?	Sí	81
	No	80
Función vinculada a Transparencia	Sí	82
	No	79

P7_7 Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública es...Mejora la gestión pública (n=1085)

Por otro lado, sobre quienes creen que hacen mayor uso de la información pública, sólo se observa una tendencia al alza en el caso de los periodistas (43% 2014 – 55% 2015). Cabe destacar, que los estudiantes manifiestan un descenso significativo habiendo obtenido 22% el año 2013 y en el presente estudio disminuyó a 14%.

Gráfico n° 19: Usuarios que hacen mayor uso de la Información Pública (%)



P8 A su juicio, ¿quiénes hacen un mayor uso del derecho de acceso a la información pública? (n=1085)

*Suma de menciones 300%, se omite del gráfico la respuesta No sabe.

Al revisar los resultados de la pregunta según variables de cruce, es posible apreciar diferencias estadísticamente significativas en algunas respuestas:

De las afirmaciones con mayor porcentaje, se aprecia que los hombres y funcionarios de otras regiones otorgan mayor mención a la opción “las organizaciones sociales no gubernamentales”. A su vez, los profesionales y funcionarios de OAC manifiestan más la opción “Los periodistas”. Finalmente, sobre la opción “El ciudadano común” recibe mayor mención por parte de los no profesionales y funcionarios de Región Metropolitana.

Tabla n°59: Usuarios que hacen mayor uso de la información pública (primera mención) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

		El ciudadano común	Las organizaciones sociales o no gubernamentales (ONG's)	Los periodistas	Las empresas privadas/empresarios	Los investigadores y académicos	Los estudiantes	Los políticos	La misma administración pública
Sexo	Hombre	18	16*	21	8	6	2	19	10
	Mujer	16	10	23	10	7	1	16	16
Estamento	Directivo	14	15	26	9	15	2	9	8
	Profesional	11	15	26*	9	8	2	14	15
	No profesional	21*	11	19	9	5	1	20	13
Institución	OAC	16	13	24*	9	7	1	17	14
	Municipio	19	13	15	11	5	4	18	13
Región	Región Metropolitana	20*	10	21	12*	7	3*	13	14
	Otras regiones	14	15*	23	7	6	1	20*	13

P8_1 A su juicio, ¿quiénes hacen un mayor uso del derecho de acceso a la información pública?... (PRIMERA MENCION) (n=1085)

Sobre las menciones con mayor porcentaje, se puede sostener que quienes conocen la Ley y para quienes su función está vinculada a Transparencia, hacen mayor mención a la opción “El ciudadano común”. Por otro lado, de éste último grupo junto con quienes han escuchado hablar del consejo, indican más la opción “Los periodistas”. Finalmente, quienes conocen la Ley manifiestan más que “los políticos” hacen mayor uso de la información.

Tabla n°60: Usuarios que hacen mayor uso de la información pública (primera mención) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

		El ciudadano común	Las organizaciones sociales o no gubernamentales (ONG's)	Los periodistas	Las empresas privadas/empresarios	Los investigadores y académicos	Los estudiantes	Los políticos	La misma administración pública
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	17	12	26*	9	8	2*	14	10
	No	16	13	15	10	4	1	22	20*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	20*	13	23	7	6	2*	15	13
	No	9	13	21	13*	7	0	22*	14
¿Le corresponde atender público?	Sí	17	11	22	10	6	1	16	16*
	No	13	20*	23	8	8	2	17	9
Función vinculada a Transparencia	Sí	19*	14	19	9	6	2	16	14
	No	11	12	26*	9	7	2	18	14

P8_1 A su juicio, ¿quiénes hacen un mayor uso del derecho de acceso a la información pública?... (PRIMERA MENCION) (n=1085)

Del siguiente gráfico, se aprecia una leve tendencia a la baja respecto de la medición de años anteriores, especialmente en el caso de la alternativa “para conocer/postular a beneficios o subsidios” (26% 2014 – 20% 2015), así también en el caso de la alternativa “para controlar lo que hacen las autoridades” (10% 2014 – 6% 2015). Por otro lado, se observa un alza solamente ante la mención “para pedir información general sobre lo que hace el Estado” (13% 2014 – 18% 2015).

Gráfico n°20: Razones principales por las que se solicita la información pública (%)



P9 ¿Cuál es la razón principal por la que se solicita información pública? (n=1085)

*Se omite del gráfico respuesta No sabe

Al revisar los resultados por cruce de variables, se observan diferencias estadísticamente significativas. En el primer cuadro, se observa existen diferencias sobre todas las menciones en cada variable de cruce. Por otro lado, también se observan diferencias tanto de quienes conocen el CPLT, de quienes tienen conocimiento de la Ley, los que atienden público y si su función se encuentra

vinculada a transparencia. En los siguientes cuadros se destacan dichas diferencias, donde el asterisco indica el porcentaje de mayor mención respecto de la variable de cruce.

Tabla n°61: Razones principales por las que se solicita la información pública según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

		Para conocer/ postular a beneficios y subsidios.	Para negocios/ emprendimiento.	Para realizar trámites y obtener certificados.	Para desenmascarar una irregularidad.	Para jubilación/ pensión.	Para pedir información general sobre lo que hace el Estado.	Para controlar lo que hacen las autoridades.	Para usar en el trabajo o estudios.	Para solucionar un problema personal.
Sexo	Hombre	22	4*	11	10	1	17	9*	8	14
	Mujer	19	1	14	14	1	19	5	7	13
Estamento	Directivo	5	5	8	13	0	18	10	19*	18
	Profesional	16	2	12	12	0	19	8,8*	10*	12
	No profesional	24*	2	13	12	1	17	4	5	14
Institución	OAC	19	2	13	12	1	18	5	7	15
	Municipio	25	4*	12	13	1	17	11	9	7
Región	Región Metropolitana	16	3	18*	11	0	14	7	11*	15
	Otras regiones	24*	2	9	13	1	21*	6	5	13

P9 ¿Cuál es la principal razón por la que se solicita información pública? ELIJA SÓLO UNA ALTERNATIVA (n=1085)

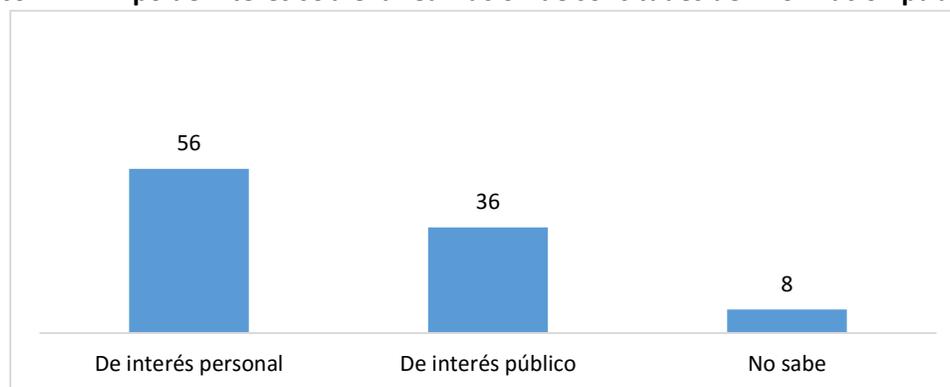
Tabla n°62: Razones principales por las que se solicita la información según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

		Para conocer/ postular a beneficios y subsidios.	Para negocios/ emprendimiento	Para realizar trámites y obtener certificados.	Para desenmascarar una irregularidad.	Para jubilación/pensión.	Para pedir información general sobre lo que hace el Estado.	Para controlar lo que hacen las autoridades.	Para usar en el trabajo o estudios.	Para solucionar un problema personal.
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	33*	1	14	12	2*	12	6	5	9
	Sí	14	3*	12	12	0	21*	6*	8*	16
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	27*	2	14	6	1	11	6	8	14*
	Sí	17	2	12	15*	1	21*	6	7	13
¿Le corresponde atender público?	No	27*	1	9	14	0	18	6	10	10
	Sí	19	3	15*	12	1	16	7	7	14
Función vinculada a Transparencia	No	17	3	13	14	0	19	8	10*	13
	Sí	23*	2	13	11	1*	15	5	6	14

P9 ¿Cuál es la principal razón por la que se solicita información pública? ELIJA SÓLO UNA ALTERNATIVA (n=1085)

Sobre los motivos por lo que se solicita información pública, se aprecia en el gráfico que los funcionarios públicos consideran mayoritariamente que se solicita información por interés personal, seguido del 36% que indica que las solicitudes son por interés público.

Gráfico n° 21: Tipo de interés sobre la realización de solicitudes de información pública (%)



P9.1 ¿Diría Ud. que la mayoría de las solicitudes de información pública que ingresan en su institución son sobre asuntos...? (n=1085)

Al realizar cruce de variables, es posible observar diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo las mujeres quienes se inclinan por “de interés personal” y las hombres por “de interés público”. A la vez, se observan diferencias en estamento, siendo directivos los que se inclinan más por “de interés personal”.

Tabla n°63: Tipo de interés sobre la realización de solicitudes de información pública según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

		De interés personal	De interés público
Sexo	Hombre	49	42*
	Mujer	61*	31
Estamento	Directivo	76*	21
	Profesional	59	31
	No profesional	53	40
Institución	OAC	56	35
	Municipio	54	40
Región	Región Metropolitana	52	37
	Otras regiones	58	35

P9_1 ¿Diría Ud. que la mayoría de las solicitudes de información pública que ingresan en su institución son sobre asuntos? (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre aquellos que no conocen la ley de Transparencia y quienes sí siendo estos últimos quienes se inclinación por “De interés público”, por último aquellos funcionarios que atienden público y quienes no, siendo aquellos que atienden público los que se inclinan más “de interés personal” mientras que los que no atienden público se inclinan a “de interés público”.

Tabla n°64: Tipo de interés sobre la realización de solicitudes de información pública según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

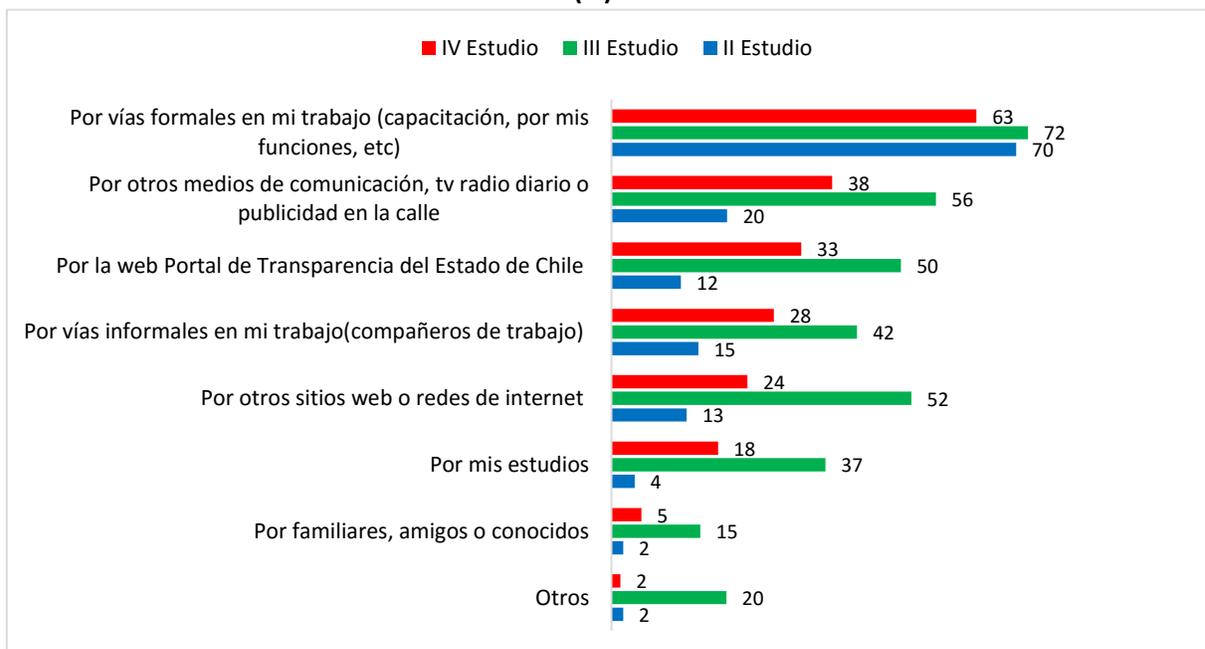
		De interés personal	De interés público
		¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí
	No	56	38
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	55	38*
	No	57	31
¿Le corresponde atender público?	Sí	58*	33
	No	41	50*
Función vinculada a Transparencia	Sí	57	36
	No	50	39

P9_1 ¿Diría Ud. que la mayoría de las solicitudes de información pública que ingresan en su institución son sobre asuntos? (n=1085)

4.4.2 Ley de Transparencia

AL consultar sobre los medios a través de los cuales se informaron sobre la ley de Transparencia, en comparación sobre la medición de años anteriores, claramente se observa una tendencia a la baja, lo cual podría asociarse a la baja observada en la proporción de funcionarios que declaran conocer la Ley de Transparencia. Ante la alternativa “por vías formales en mi trabajo...”, si bien sigue siendo la opción con mayor mención en los último tres estudios, sufrió una baja de 9 puntos porcentuales respecto del año 2014.

Gráfico n°22: Medios por los cuales los funcionarios se informaron sobre la Ley de Transparencia (%)

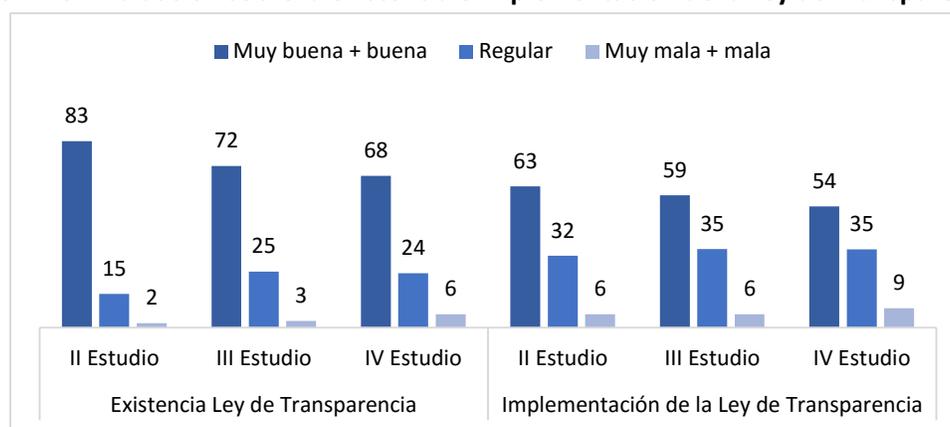


P11 ¿A través de qué medios se informó sobre la Ley de Transparencia? Marque las que corresponda (n=749)

*Se omite del gráfico respuesta No sabe

En cuanto a la evaluación positiva respecto a la existencia de la Ley de Transparencia, se aprecia una clara tendencia a la baja sobre la medición realizada el 2013 versus lo observado para este año (83% 2013 – 68% 2015). Por otro lado, sobre la implementación de la Ley, se manifiesta una baja significativa del año 2013 al presente año (63% 2013 – 54% 2015). Sin embargo, sigue estando sobre el 50% la evaluación positiva respecto a la existencia e implementación de la Ley.

Gráfico n°23: Evaluación sobre la existencia e implementación de la Ley de Transparencia (%)



P12 ¿Cuál es su evaluación sobre...? (N=749)

También es posible apreciar diferencias entre variables, específicamente entre OAC e instituciones y entre los funcionarios de la región metropolitana y de otras regiones.

Tabla n°65: Evaluación sobre la existencia e implementación de la Ley de Transparencia (EXISTENCIA) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% respuesta Muy buena + buena)		
Sexo	Hombre	66
	Mujer	69
Estamento	Directivo	80
	Profesional	70
	No profesional	65
Institución	OAC	66
	Municipio	76*
Región	Región Metropolitana	74*
	Otras regiones	63

P12_1 ¿Cuál es su evaluación sobre...? La existencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (n=749)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre los funcionarios que han escuchado del Consejo para la Transparencia, quienes atienden público y quienes tienen funciones relacionadas con Transparencia.

Tabla n°66: Evaluación sobre la existencia e implementación de la Ley de Transparencia (EXISTENCIA) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

(% respuesta Muy buena + buena)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	73*
	No	53
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	68
	No	0
¿Le corresponde atender público?	Sí	72*
	No	62
Función vinculada a Transparencia	Sí	72*
	No	65

P12_1 ¿Cuál es su evaluación sobre...? La existencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (n=749)

Por otro lado, sobre la implementación de la Ley se observan diferencias., en donde se aprecia que los funcionarios de municipio le otorgan mejor evaluación.

Tabla n°67: Evaluación sobre la existencia e implementación de la Ley de Transparencia (IMPLEMENTACIÓN) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

(% respuesta Muy buena + buena)		
Sexo	Hombre	53
	Mujer	55
Estamento	Directivo	58
	Profesional	53
	No profesional	55
Institución	OAC	52
	Municipio	63*
Región	Región Metropolitana	58
	Otras regiones	51

P12_2 ¿Cuál es su evaluación sobre...? La implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (n=749)

Además, quienes atienden público y han escuchado hablar del CPLT, otorgan mejor evaluación respecto de la implementación de la Ley.

Tabla n°68: Evaluación sobre la existencia e implementación de la Ley de Transparencia (IMPLEMENTACIÓN) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

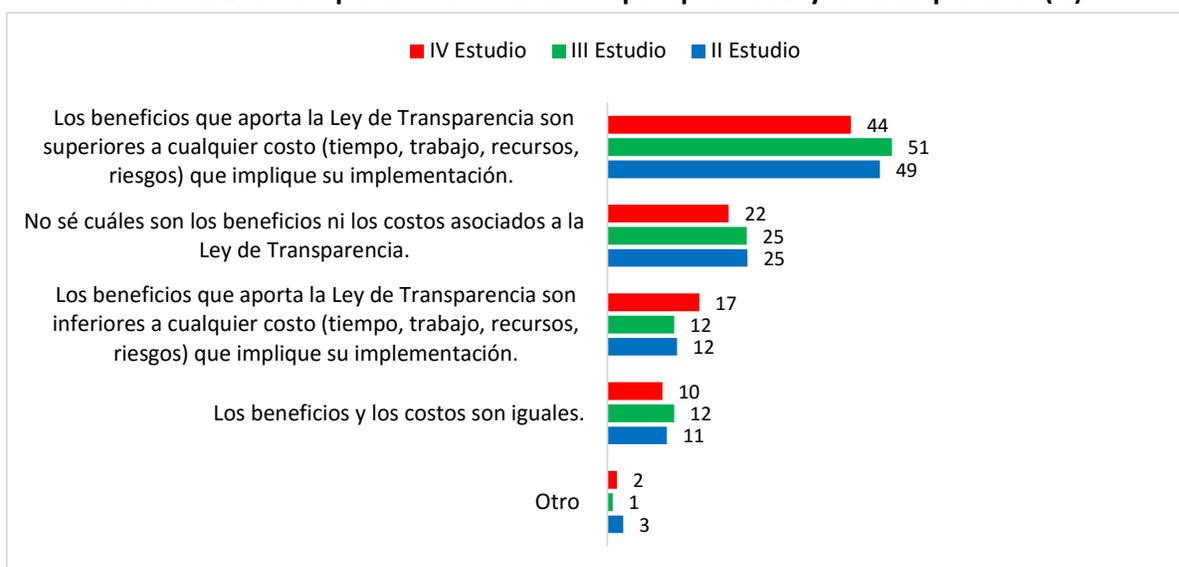
(% respuesta Muy buena + buena)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	57
	No	48*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	54
	No	0
¿Le corresponde atender público?	Sí	57*
	No	48
Función vinculada a Transparencia	Sí	56
	No	53

P12_2 ¿Cuál es su evaluación sobre...? La implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (n=749)

4.4.3 Costos y Beneficios de la Ley de Transparencia

En relación a la percepción que tienen los funcionarios públicos sobre los beneficios que aporta la Ley de Transparencia, presenta una tendencia a la baja con respecto a los estudios anteriores. El punto más afectado es “Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son superiores a cualquier costo...” disminuyendo en 7 puntos porcentuales en comparación a 2014. Por otro lado, sobre la afirmación “Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son inferiores a cualquier costo” en el presente estudio se representó en el 17%, observándose un alza de 5 puntos con respecto a los estudios de 2014 (12%) y 2013 (12%). El 10% de los encuestados piensan que “los beneficios y los costos son iguales”, cifra menor a la registrada el año anterior (12% 2014). Por otro lado, llama la atención que sobre el 20% de los funcionarios, en las tres versiones del estudio donde se realizó ésta consulta, indica no saber cuáles son los costos ni beneficios de la Ley.

Gráfico n°24: Percepción sobre beneficios que aporta la Ley de Transparencia (%)



P13 ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones se identifica más?... (n=749)

Al cruzar la pregunta con las variables de cruce indicadas, es posible observar algunas diferencias entre grupos. Se observan diferencias entre sexo, donde son más los hombres que indican “los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son superiores que cualquier costo”, esta misma diferencia se observa en Estamento, siendo los profesionales quienes indican más dicha alternativa.

Tabla n°69: Percepción sobre beneficios que aporta la ley de Transparencia según Total, Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

		Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son inferiores a cualquier costo	Los beneficios y los costos son iguales.	Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son superiores que cualquier costo	No sabe cuáles son los beneficios o costos de la Ley de Transparencia
Sexo	Hombre	17	4	53*	19,4
	Mujer	16	14*	37	24
Estamento	Directivo	25	6	50	13
	Profesional	18	10	49*	17
	No profesional	15	10	39	26*
Institución	OAC	16	10	44	22
	Municipio	18	11	44	19
Región	Región Metropolitana	17	7	46	22
	Otras regiones	16	12*	42	22

P13 ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones se identifica más?... (n=749)

También se observa que otorgan mayor mención a la afirmación “Los beneficios y los costos son iguales.” quienes atienden público y su función está vinculada a transparencia. Por otro lado, quienes han escuchado del CPLT otorgan mayor mención a la afirmación “Los beneficios que aporta

la Ley de Transparencia son superiores a cualquier costo”. Finalmente, los funcionarios que no han escuchado del CPLT, quienes atienden público y no tienen funciones vinculadas a Transparencia, indican más la afirmación “No sabe cuáles son los beneficios o costos de la Ley de Transparencia”.

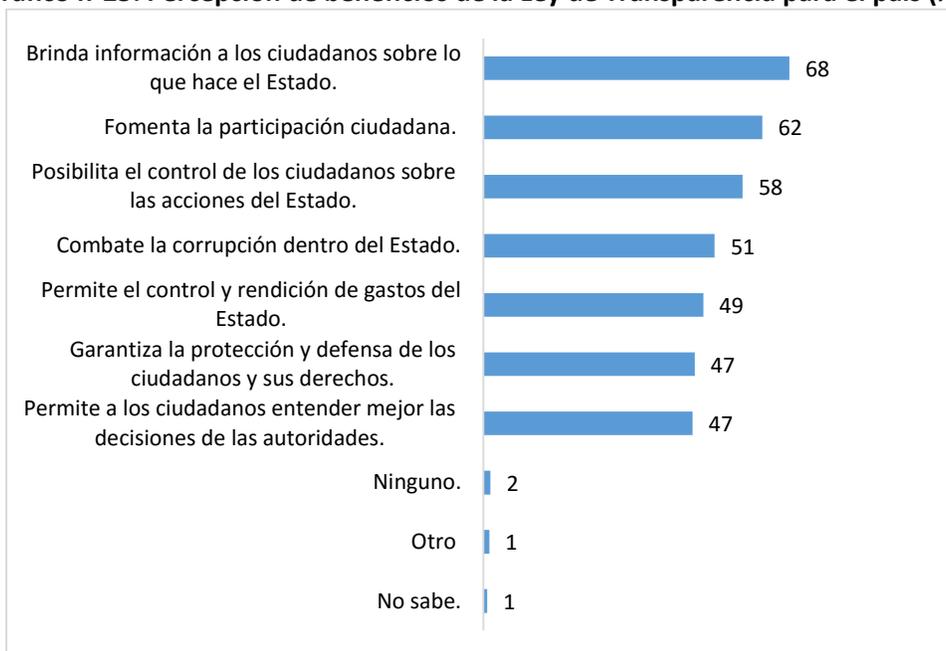
Tabla n°70: Percepción sobre beneficios que aporta la ley de Transparencia según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

		Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son inferiores a cualquier costo	Los beneficios y los costos son iguales.	Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son superiores a cualquier costo	No sabe cuáles son los beneficios o costos de la Ley de Transparencia
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	19*	10	50*	15
	No	12	11	28	38*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	Sí	17	10	44	22
	No	0	0	0	0
¿Le corresponde atender público?	Sí	17	11*	42	24*
	No	18	5	49	14
Función vinculada a Transparencia	Sí	18	12*	46	19
	No	17	5	42	26*

P13 ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones se identifica más?... (n=749)

En cuanto a los beneficios que se perciben sobre la Ley de Transparencia para el país, cabe destacar que las menciones “brinda información a los ciudadanos sobre lo que hace el Estado” y “fomenta la participación ciudadana” están sobre el 60% de menciones. Por otro lado, es muy bajo el porcentaje (inferior al 5%) de funcionarios que considera que no aporta ningún beneficio. Por otro lado, en relación a los resultados obtenidos en la medición del año 2014 sobre ésta pregunta, es posible decir que los beneficios indicados con porcentajes superiores al 50%, corresponden a los mismos manifestados para el año 2015.

Gráfico n°25: Percepción de beneficios de la Ley de Transparencia para el país (%)¹²



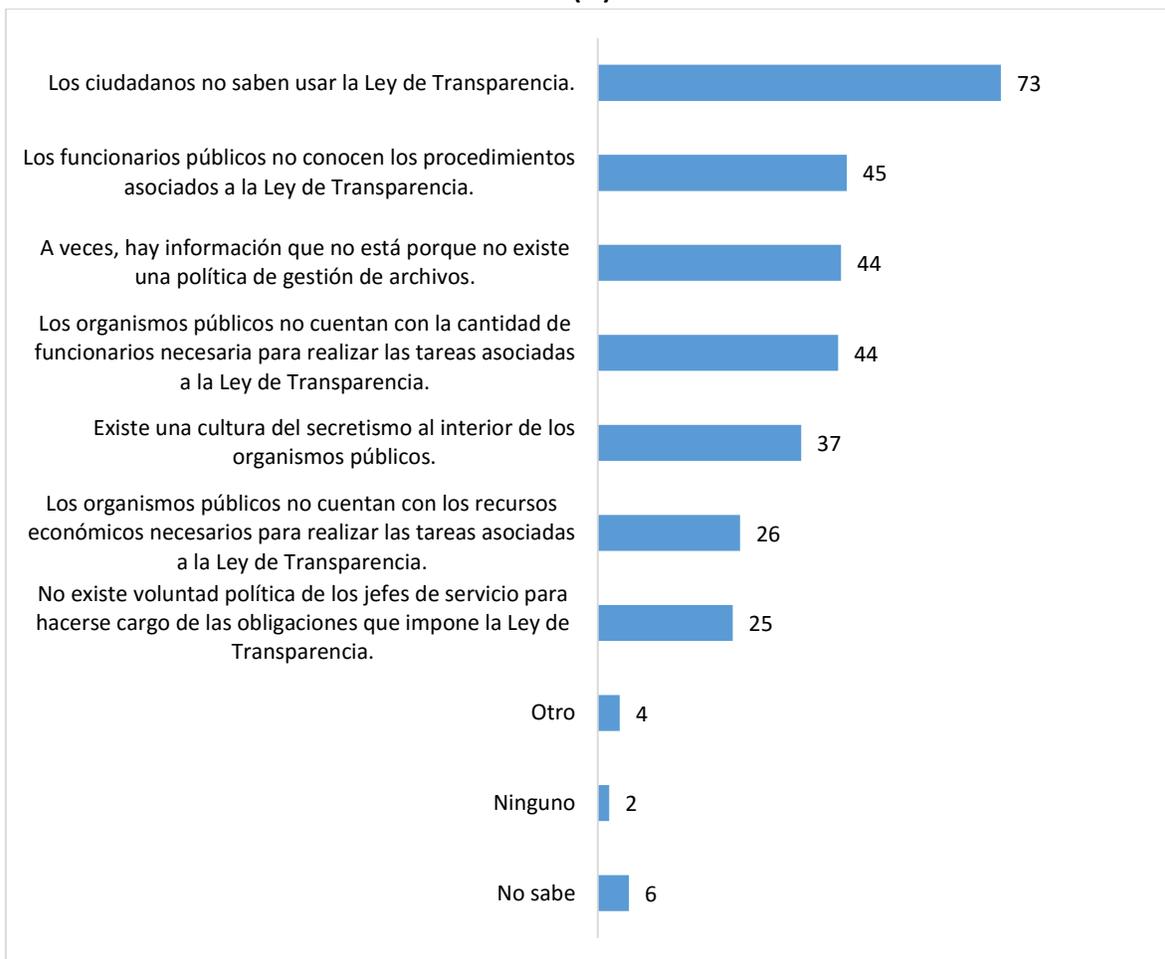
P14 En su opinión, ¿Cuáles son los **principales beneficios** que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública **le aporta AL PAÍS**? Marcar todas las que corresponda. (n=749)

*Se gráfica el porcentaje de respuesta "Sí"

Sobre los principales obstáculos que los funcionarios identifican para la implementación correcta de la Ley, se observa en el gráfico que más del 70% indica como obstáculo "los ciudadanos no saben usar la Ley de Transparencia". En segundo lugar, se observa la afirmación "los funcionarios públicos no conocen los procedimientos asociados a la Ley de Transparencia" con el 45% y la tercera alternativa con mayor mención es "A veces, hay información que no está porque no existe una política de gestión de archivos" representada con el 44%. En cuanto a lo observado el año 2014, se aprecia que se mantiene en primer lugar la afirmación "Los ciudadanos no saben usar la ley..." obteniendo más del 60% ambos años; por otro lado, el año 2014 la afirmación "los organismos públicos no cuentan con la cantidad de funcionarios necesaria para realizar las tareas asociadas a la Ley..." obtuvo un 58% de menciones en el segundo lugar y éste año, registro solamente el 26% de menciones, por el contrario, en cuanto a que "los funcionarios no conocen los procedimientos asociados a la Ley..." el año 2014 obtuvo (como primera prioridad) sólo el 23% y este año registró más del 40%.

¹² Sobre las preguntas 14, 15, 16 y 17, la medición realizada para el año 2015 fue diferente respecto del año anterior, por lo cual no pueden realizarse comparaciones.

Gráfico n°26: Principales obstáculos que se identifican para la correcta implementación de la Ley (%)



P15 ¿Cuáles son los **principales obstáculos** que usted identifica para la correcta implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública? Marcar todas las que corresponda (n=749)

*Se gráfica el porcentaje de respuesta "Sí"

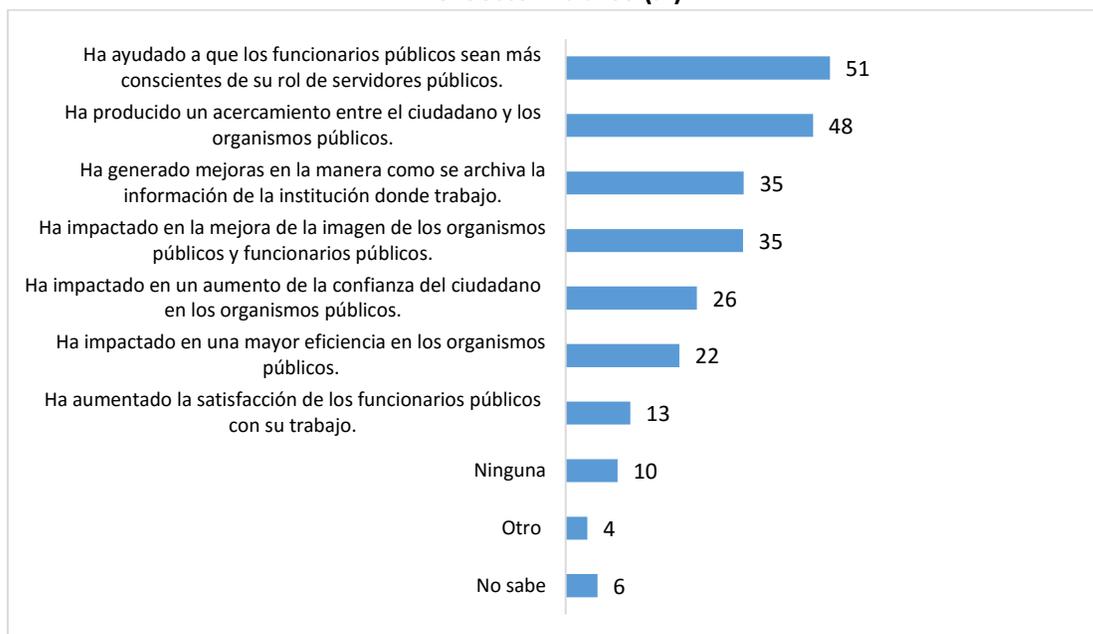
Al realizar el cruce de variables sobre la misma pregunta, se observan diferencias por menciones. Respecto a la opción "Los ciudadanos no saben usar la Ley de Transparencia", se aprecian sólo diferencias en Institución, donde son más los funcionarios de Municipios que lo indican como obstáculo.

INCORPORAR TABLA!

Respecto a los beneficios que ha tenido la implementación de la Ley, se aprecia que sólo dos menciones reciben más del 45% de respuesta, las cuales son "Ha ayudado a que los funcionarios públicos sean más conscientes de su rol de servidores públicos" representado con el 51%, seguida de la afirmación "Ha producido un acercamiento entre el ciudadano y los organismos públicos" con el 48%. Por otro lado, se observa que el 10% de los funcionarios indicaron que no existe beneficio alguno en su implementación. Al observar los resultados del año 2014, en términos generales no se aprecian cambios importantes en el orden de las afirmaciones indicadas, no obstante, se aprecia

que de los beneficios que ha tenido la implementación, registró un aumento la misma afirmación que este año obtuvo el 51% con respecto a lo indicado el 2014 que fue indicada en el primer lugar con sólo el 38%, también se observa que la afirmación que éste año recibió el 48%, el año 2014 obtuvo 50% de menciones en el primer lugar.

Gráfico n°27: Percepción de los beneficios de la implementación de la Ley de Transparencia para el Sector Público (%)

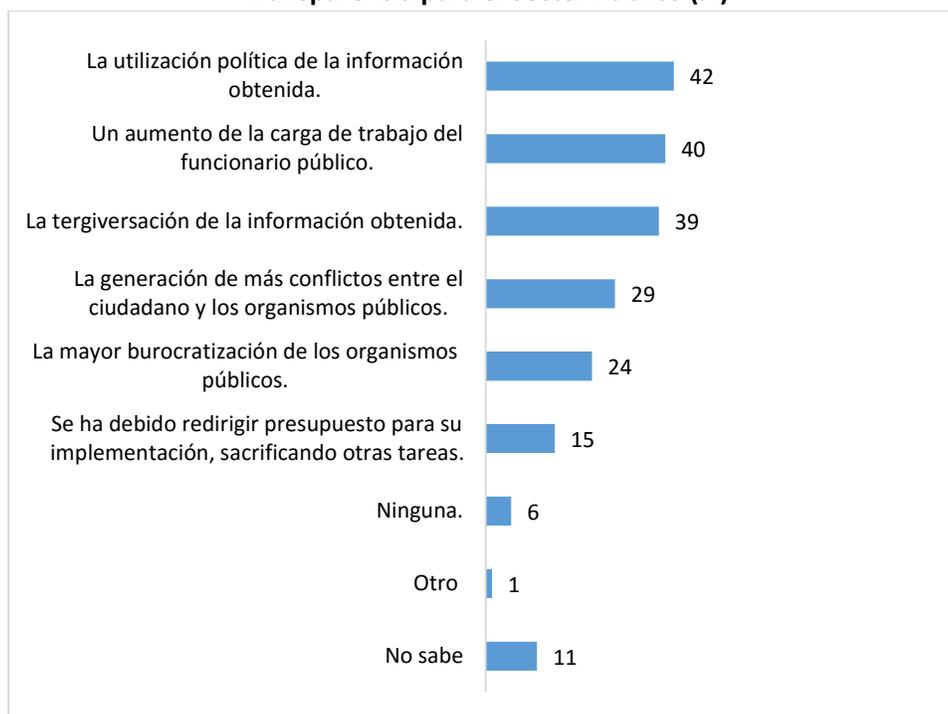


P16 Según su opinión ¿Cuáles han sido los principales **beneficios** que ha tenido la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el **SECTOR PÚBLICO**? Marcar todas las que corresponda

*Se gráfica el porcentaje de respuesta "Sí"

Sobre los costos que ha tenido la implementación de la ley, solo dos menciones se encuentran representadas sobre el 40% de respuestas, siendo "la utilización política de la información obtenida" representada con el 42% y "un aumento de la carga de trabajo del funcionario público" con el 40%. Por otro lado, aproximadamente el 17% de los funcionarios, manifiesta no considerar costos y no saber qué responder. Respecto a los resultados observados el año 2014, se aprecia que las afirmaciones referidas a los costos de la implementación, no sufrieron cambios en su orden de prioridad, a excepción de "La generación de más conflictos entre el ciudadano y los organismos públicos.", dado que el año 2014 recibió como primera mención sólo el 18% y este año, registro el 29%.

Gráfico n° 28: Percepción de los Costos que ha tenido la implementación de la Ley de Transparencia para el Sector Público (%)



P17 Según su opinión ¿Cuáles han sido los principales **costos** que ha tenido la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el **SECTOR PÚBLICO**? Marcar todas las que corresponda (n=749)

*Se gráfica el porcentaje de respuesta "Si"

Por otro lado, se solicitó a los funcionarios que indicaran su percepción sobre costos/beneficios asociados a la implementación de la Ley de Transparencia, en una escala de 1 a 10, donde 1 es "sólo costos" y 10 "sólo beneficios" y de esta manera, pudieran puntuar su posición sobre lo consultado. De los resultados obtenidos, al comparar las mediciones 2014-2015, se aprecia que se mantienen los promedios de evaluación, posicionándose principalmente en el centro de la escala, lo cual indica que perciben levemente más beneficios que costos, especialmente en el punto referido a los ciudadanos.

Tabla n°71: Promedio de percepción sobre costos/beneficios de la Ley de Transparencia

Afirmaciones	IV Estudio	III Estudio
	Promedio	Promedio
Para los servicios e instituciones públicas en general	5,3	5,4
Para la institución o servicio en el cual Ud. trabaja	5,6	5,7
Para los funcionarios públicos	5,3	5,3
Para los ciudadanos	7,0	6,9

P18 Le pedimos indicar en una escala del 1 al 10, en donde 1 es "mayores costos" y 10 es "mayores beneficios", el lugar en la relación costos /beneficios que Ud. asocia a la implementación de la Ley de Transparencia para los siguientes casos... (n=749)

Al observar los resultados agrupados y en comparación a la medición del 2014 ante la misma pregunta, es posible apreciar alzas porcentuales respecto algunas afirmaciones. En cuanto a la percepción de costos y beneficios sobre las afirmaciones “para los servicios e instituciones públicas en general” y “para la institución o servicio en el cual Ud. trabaja”, se aprecia un aumento de más de 5 puntos en la proporción de funcionarios que percibe más costos que beneficios. Por otro lado, aumenta en el 5% los funcionarios que perciben más beneficios que costos sobre la afirmación “para los ciudadanos”

Tabla n° 72: Percepción referida a costos y beneficios de la implementación de la Ley de Transparencia (%)

	IV Estudio			III Estudio		
	Más costos que beneficios	Indiferencia	Más beneficios que costos	Más costos que beneficios	Indiferencia	Más beneficios que costos
Para los servicios e instituciones públicas en general	31	44	25	26	47	27
Para la institución o servicio en el cual Ud. trabaja	31	36	33	23	42	35
Para los funcionarios públicos	34	39	27	31	43	26
Para los ciudadanos	11	30	59	9	37	54

P18 Le pedimos indicar en una escala del 1 al 10, en donde 1 es “mayores costos” y 10 es “mayores beneficios”, el lugar en la relación costos /beneficios que Ud. asocia a la implementación de la Ley de Transparencia para los siguientes casos... (n=749)

En las siguientes tablas se presentan aquellas respuestas que indican “más beneficios que costos” sobre la percepción de los costos y beneficios de la implementación de la Ley de Transparencia según los funcionarios públicos. Según lo anterior se observa que los hombres, profesionales se inclinan en mayor medida por “más beneficios que costos” en 3 de las 4 afirmaciones. Por su parte, los funcionarios de la Región Metropolitana se inclinan más por “más beneficios que costos” para los ciudadanos.

Tabla n° 73: Percepción de los costos y beneficios de la implementación de la Ley según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta “más beneficios que costos” (%)		Para los servicios e instituciones públicas en general	Para la institución o servicio en el cual Ud. trabaja	Para los funcionarios públicos	Para los ciudadanos
Sexo	Hombre	27*	40*	31*	59
	Mujer	22	28	24	59
Estamento	Directivo	26	29	22	72
	Profesional	31*	34	32*	66*
	No profesional	21	33	24	53
Institución	OAC	25	34	27	59
	Municipio	27	31	26	60
Región	Región Metropolitana	29	35	27	65*
	Otras regiones	23	32	27	55

P18 ¿La implementación de la Ley de Transparencia ha significado mayores costos/beneficios para? (n=749)

Se observan diferencias estadísticamente significativas en aquellos funcionarios que han escuchado hablar del Consejo para la Transparencia y quienes tienen una función vinculada a Transparencia pero solamente en la afirmación “para los ciudadanos”.

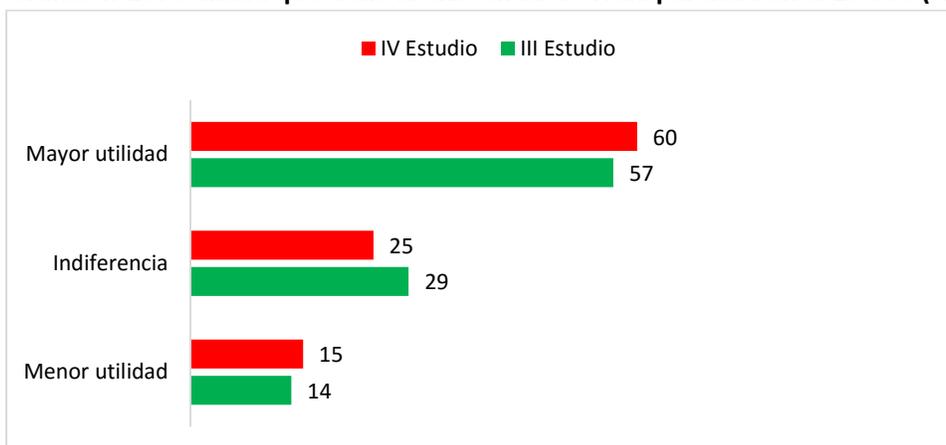
Tabla n° 74: Percepción de los costos y beneficios de la implementación de la Ley Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

		Para los servicios e instituciones públicas en general	Para la institución o servicio en el cual Ud. trabaja	Para los funcionarios públicos	Para los ciudadanos
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	25	37	30	45
	Sí	25	32	26	65*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	0	0	0	0
	Sí	25	33	27	59
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	31	39	30	61
	Atiende público	22	31	25	58
Función vinculada a Transparencia	No	23	30	23	53
	Sí	26	36	29	62*

P18 ¿La implementación de la Ley de Transparencia ha significado mayores costos/beneficios para? (n=749)

Sobre la utilidad referida a la Ley de Transparencia, en términos generales se aprecia una tendencia al alza. Se destaca, que en ambas mediciones más del 50% de los funcionarios indicó que es muy útil.

Gráfico n°29: Utilidad que tiene la existencia de Transparencia en el Estado (%)



P19 La Ley de Transparencia brinda acceso a los ciudadanos a información que se encuentra en poder del Estado, por ejemplo, sobre las compras y gastos que realiza. En una escala del 1 al 10, donde 1 es “ninguna utilidad” y 10 es “mucho utilidad”. ¿Cuánta utilidad tiene para Ud. la existencia de Transparencia en el Estado? (n=1085)

*La escala se agrupo entre 1-4, 5-6, 7-10

En las siguientes dos tablas se observa el porcentaje de respuesta sobre “mayor utilidad” sobre la existencia de Transparencia en el Estado, en ella se observa que son los hombres y profesionales quienes indican una mayor utilidad.

Tabla n° 75: Utilidad que tiene la existencia de Transparencia en el Estado según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

	Respuesta "Mayor utilidad" (%)	¿Cuánta utilidad tiene para Ud. la existencia de Transparencia en el Estado?
Sexo	Hombre	69*
	Mujer	53
Estamento	Directivo	67
	Profesional	68*
	No profesional	55
Institución	OAC	60
	Municipio	62
Región	Región Metropolitana	59
	Otras regiones	61

P19 ¿Cuánta utilidad tiene para Ud. la existencia de Transparencia en el Estado? (n=1085)

También se observan diferencias en las variables indicadas en la tabla siguiente donde quienes han escuchado hablar del Consejo para la Transparencia, conocen la Ley de Transparencia y atienden público dentro de sus funciones tienden a inclinarse por “mayor utilidad” de Transparencia en el Estado.

Tabla n°76: Utilidad que tiene la existencia de Transparencia en el Estado según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Mayor utilidad" (%)		¿Cuánta utilidad tiene para Ud. la existencia de Transparencia en el Estado?
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	52
	Sí	64*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	55
	Sí	62*
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	65*
	Atiende público	58
Función vinculada a Transparencia	No	62
	Sí	58

P19 ¿Cuánta utilidad tiene para Ud. la existencia de Transparencia en el Estado? (n=1085)

4.5. MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El siguiente apartado, da cuenta respecto al conocimiento efectivo que poseen los funcionarios públicos sobre cómo dar respuesta a las solicitudes que la ciudadanía realiza, lo que se encuentra vinculado a la Ley de Transparencia y su implementación.

En primera instancia, sobre el conocimiento referido a la sección web de Transparencia activa por parte de los funcionarios, se observa un porcentaje superior al 75% en las últimas tres mediciones, que indica estar en conocimiento de la sección web. No obstante, a partir del segundo estudio, se visualiza una baja porcentual de 4 puntos (79% 2013 – 75% 2015).

Gráfico n°30: Conocimiento sobre la existencia de la sección web de Transparencia Activa (%)



P20 ¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285"? (n=1085)

En las siguientes tablas se presentan las diferencias estadísticamente significativas sólo para quienes indican que conocer la sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia

Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285". Sobre lo anterior, se observa que existen diferencias en estamento, siendo los directivos y profesionales conocer en mayor medida esta sección que los no profesionales.

Tabla n° 77: Conocimiento sobre la existencia de la sección web de Transparencia Activa según, Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos...?
Sexo	Hombre	75
	Mujer	75
Estamento	Directivo	93*
	Profesional	81*
	No profesional	70
Institución	OAC	74
	Municipio	77
Región	Región Metropolitana	73
	Otras regiones	76

P20 ¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285"? (n=1085)

Así mismo, quienes conocen el Consejo para la Transparencia, conocen la Ley de Transparencia y no atienden público entre sus funciones conocen en mayor medida esta sección.

Tabla n°78: Conocimiento sobre la existencia de la sección web de Transparencia Activa según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos...?
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	57
	Sí	84*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	54
	Sí	84*
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	83*
	Atiende público	72
Función vinculada a Transparencia	No	73
	Sí	76

P20 ¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285"? (n=1085)

4.5.1 Habilitación de los Funcionarios Públicos para entrega de Información Pública

En las siguientes tablas se presentan las respuestas correctas en relación al total de funcionarios ante la pregunta realizada sobre qué indicaciones daría el funcionario frente alguna consulta que se les realice, más del 50% declara saber en qué ventanilla u oficina debe dirigirse, sin embargo se observa una leve baja este año respecto de lo observado el año 2014. Por otro lado, se aprecia una baja de 5 puntos porcentuales sobre la afirmación positiva de la pregunta “en qué sección de la página web podría pedir ésta información” (50% 2014 – 45% 2015). Finalmente, se observa una baja significativa sobre el conocimiento de los plazos de respuesta, siendo el resultado del año 2013 de 45% y en el presente estudio se obtuvo el 36%.

Gráfico n°31: Funcionarios que sabrían dar respuesta ante una consulta referida a su institución (%)



P21 Imagine que alguien le pregunta “cómo puede acceder a la información relativa a los gastos de su institución en viáticos del jefe de servicio”. ¿Ud. sabría indicarle lo siguiente? (n=1085)
*Porcentaje de respuesta Sí

Se observa diferencias estadísticamente significativa en directivos quienes indican en mayor medida saber en qué oficina o ventanilla pedir información.

Tabla n°79: Funcionarios que sabrían dar respuesta ante una consulta referida a su institución (ventanilla) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿A qué oficina o ventanilla presencial podría ir para pedir esta información?
Sexo	Hombre	55
	Mujer	54
Estamento	Directivo	76*
	Profesional	52
	No profesional	55
Institución	OAC	54
	Municipio	56
Región	Región Metropolitana	53
	Otras regiones	56

P21_1 ¿A qué oficina o ventanilla presencial podría ir para pedir esta información? (n=1085)

Se presencia un mayor porcentaje de conocimiento en aquellos funcionarios que conocen el Consejo para la Transparencia y la Ley de Transparencia.

Tabla n°80: Funcionarios que sabrían dar respuesta ante una consulta referida a su institución (ventanilla) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿A qué oficina o ventanilla presencial podría ir para pedir esta información?
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	37
	Sí	64*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	36
	Sí	63*
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	58
	Atiende público	54
Función vinculada a Transparencia	No	53
	Sí	57

P21_1 ¿A qué oficina o ventanilla presencial podría ir para pedir esta información? (n=1085)

Se presencia que los directivos, funcionarios de municipio y de la región metropolitana tienen una mayor conocimiento de la sección de la página web donde pedir información.

Tabla n°81: Funcionarios que sabrían dar respuesta ante una consulta referida a su institución (página web) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿Sabría indicar en qué sección de la página web podría pedir esta información?
Sexo	Hombre	47,1
	Mujer	44,1
Estamento	Directivo	69,7*
	Profesional	48,7
	No profesional	41,7
Institución	OAC	43,4
	Municipio	54,3*
Región	Región Metropolitana	50,5*
	Otras regiones	41,8

P21_2 ¿Sabría indicar en qué sección de la página web podría pedir esta información? (n=1085)

Se observa que quienes tienen conocimiento del Consejo para la Transparencia y quienes tienen conocimiento de la Ley de Transparencia tienen mayor conocimiento de la sección de la página web donde se debe pedir información.

Tabla n°82: Funcionarios que sabrían dar respuesta ante una consulta referida a su institución (página web) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)	¿Sabría indicar en qué sección de la página web podría pedir esta información?	
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	24,2
	Sí	56,5*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	24,2
	Sí	54,9*
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	41,5
	Atiende público	47
Función vinculada a Transparencia	No	43,5
	Sí	47,2

P21_2 ¿Sabría indicar en qué sección de la página web podría pedir esta información? (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre directivos frente a profesionales y no profesionales, siendo estos quienes conocen en mayor medida los plazos de respuesta.

Tabla n°83: Funcionarios que sabrían dar respuesta ante una consulta referida a su institución (plazos) según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)	¿Sabría indicar los plazos de respuesta para este tipo de solicitud?	
Sexo	Hombre	38
	Mujer	35
Estamento	Directivo	61*
	Profesional	35
	No profesional	35
Institución	OAC	35
	Municipio	38
Región	Región Metropolitana	34
	Otras regiones	37

P21_3 ¿Sabría indicar los plazos de respuesta para este tipo de solicitud? (n=1085)

Se observa que quienes conocen el Consejo para la Transparencia, conocen la Ley de Transparencia y tienen funciones vinculadas a Transparencia conocen en mayor medida los plazos de respuesta para este tipo de solicitud.

Tabla n°84: Funcionarios que sabrían dar respuesta ante una consulta referida a su institución (plazos) según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)	¿Sabría indicar los plazos de respuesta para este tipo de solicitud?	
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	15
	Sí	47*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	12
	Sí	47*
¿Le corresponde atender público?	No	36
	Sí	35
Función vinculada a Transparencia	No	30
	Sí	38*

P21_3 ¿Sabría indicar los plazos de respuesta para este tipo de solicitud? (n=1085)

Ahora bien, para conocer si los funcionarios estarían en condiciones de orientar a los ciudadanos de manera efectiva para acceder a su Derecho de Acceso a la Información, a quienes indicaron saber a qué oficina o ventanilla dirigirse, se les consulta sobre cuál es dicha oficina, en donde destaca la respuesta OIRS o SIAC, pero también llama la atención el importante porcentaje que menciona otras (38%), lo que indica desconocimiento de los canales formales de la Ley.

Tabla n°85: Respuesta correcta de funcionarios sobre información solicitada (lugar al cual dirigirse) (%)

	IV Estudio	III Estudio
Oficina de Informaciones, reclamos y sugerencia (OIRS)/Sistema integrado de Atención Ciudadana (SIAC)	43	42
Oficina de partes de Ministerios, Servicios y Municipios	10	21
Oficina o encargo de Transparencia	9	2
Otras	38	35
NS	0	1

P21.1 ¿A qué oficina o ventanilla presencial podría ir para pedir esta información? P21.1. A. ¿Cuál? (n=590)

De quienes indicaron saber cuál es la sección de la página web, para los estudios del 2014 y 2015, más del 70% indicó la respuesta correcta, referida a Transparencia Activa.

Tabla n°86: Respuesta correcta de funcionarios sobre información solicitada (sección página web) (%)

	IV Estudio	III Estudio
Transparencia Activa/Gobierno Transparente/Portal/solicitar información/ Acceso a información	73	75
Otros	24	24
NS	3	0

P21.2 ¿Sabría indicar en qué sección de la página web podría pedir esta información? P21.2. A. ¿Cuál? (n=491)

De quienes manifestaron estar en conocimiento sobre cuál es el plazo de entrega de respuesta, se observa una disminución de 10 puntos respecto a los resultados obtenidos el año pasado en la respuesta correcta, que corresponde a 20 días, por el contrario aumentó este año el porcentaje de respuesta que indica que la respuesta va de 1 a 19 días (31% 2014 – 42% 2015).

Tabla n° 87: Plazo de entrega de respuesta sobre información solicitada (%)

	IV Estudio	III Estudio
1 a 19 días	42	31
20 días	52	62
21 días y más	6	7

P21.3 ¿Sabría indicar los plazos de respuesta para este tipo de solicitud? P21.3. A. ¿Cuál?... (n=389)

En términos generales, se observa que menos del 35% de los funcionarios tiene conocimiento respecto a las respuestas que deben entregar a las solicitudes expresadas.

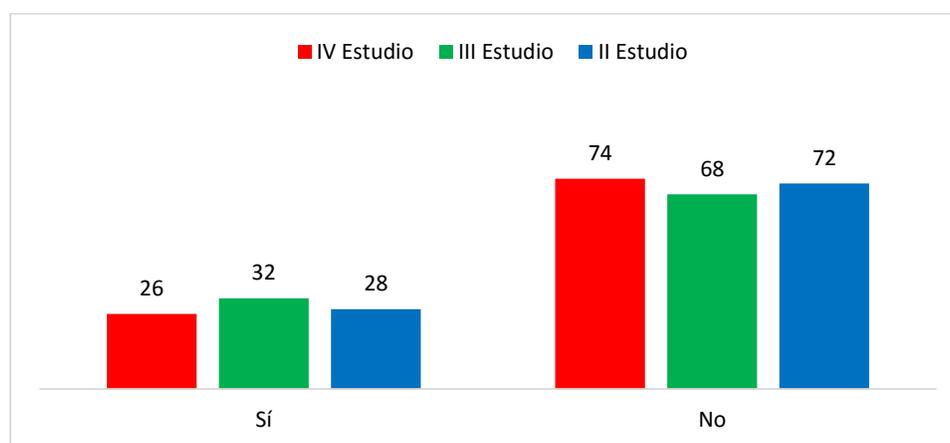
Acceso a la Información	%
Conocimiento Efectivo Ventanilla u Oficina Presencial	33
Conocimiento Efectivo Sección Página Web	33
Conocimiento Efectivo sobre Plazos de Respuesta	19

Fuente: Elaboración propia (n=1085)

4.5.2. Experiencia con solicitudes de Acceso a la Información

Se aprecia que el 26% de los funcionarios, correspondiente al 2015, ha debido responder solicitudes de información pública en el último año, lo que significa una reducción de 6 puntos porcentuales con respecto al 2014 (32%).

Gráfico n°32: Funcionarios que han recibido solicitudes de información (%)



P22 ¿Ha recibido o le ha tocado responder solicitudes de información pública en el último año? (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas en estamento e institución, siendo directivos, profesionales y funcionarios del municipio quienes indican en mayor medida haber recibido solicitudes de información.

Tabla n°88: Funcionarios que han recibido o le ha tocado responder solicitudes de información pública según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿Ha recibido o le ha tocado responder solicitudes de...?
Sexo	Hombre	28
	Mujer	25
Estamento	Directivo	67*
	Profesional	32*
	No profesional	20
Institución	OAC	24
	Municipio	35*
Región	Región Metropolitana	25
	Otras regiones	27

P22 ¿Ha recibido o le ha tocado responder solicitudes de información pública en el último año? (n=1085)

Se observa que quienes conocen el Consejo para la Transparencia, la Ley de Transparencia, atienden público entre sus funciones y su función está vinculada a Transparencia indican en mayor medida haber recibido o le ha tocado responder solicitudes

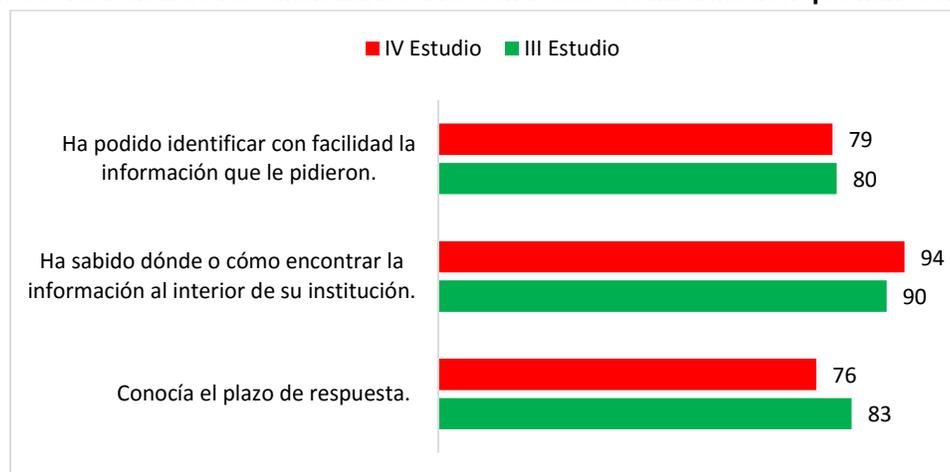
Tabla n°89: Funcionarios que han recibido o le ha tocado responder solicitudes de información pública según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿Ha recibido o le ha tocado responder solicitudes de...?
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	17
	Sí	31*
¿Conoce Ud. esta ley?	No	20
	Sí	29*
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	18
	Atiende público	29*
Función vinculada a Transparencia	No	19
	Sí	31*

P22 ¿Ha recibido o le ha tocado responder solicitudes de información pública en el último año? (n=1085)

Sobre las reacciones que han tenido los funcionarios al recibir solicitudes de información pública en el último año, la afirmación “ha sabido donde o cómo encontrar la información al interior de su institución”, registra un alza de 4 puntos porcentuales respecto a lo observado en la medición del año 2014. Por otro lado, registro una baja de un 83% en el 2014 al 76% para el presente año la afirmación “conocía el plazo de respuesta”

Gráfico n°33: Reacción de los funcionarios a las solicitudes de información que han recibido (%)



P23 Cuando usted ha recibido solicitudes de información... (n=286)

*Se grafica porcentaje de respuesta "Sí"

Se observan diferencias en la categoría no profesional sólo para que aquellos que indican "ha podido identificar con facilidad la información que le pidieron".

Tabla n°90: Reacción de los funcionarios a las solicitudes de información que han recibido según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)		Ha podido identificar con facilidad la información que le pidieron.	Ha sabido dónde o cómo encontrar la información al interior de su institución.	Conocía el plazo de respuesta.
Sexo	Hombre	77	91	74
	Mujer	81	95	77
Estamento	Directivo	78	98	93
	Profesional	73	92	78
	No profesional	87*	94	70
Institución	OAC	80	93	74
	Municipio	76	96	82
Región	Región Metropolitana	75	92	81
	Otras regiones	82	95	73

P23 Cuando usted ha recibido solicitudes de información: (n=286)

Se observan quienes conocen el Consejo para la Transparencia y quienes conocen la Ley de Transparencia indicaron tener mayor conocimiento respecto de "ha sabido dónde o cómo encontrar la información al interior de su institución" y "conocía el plazo de respuesta".

Tabla n°91: Reacción de los funcionarios a las solicitudes de información que han recibido según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)		Ha podido identificar con facilidad la información que le pidieron.	Ha sabido dónde o cómo encontrar la información al interior de su institución.	Conocía el plazo de respuesta.
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	79	82	45
	Sí	79	97*	85*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	80	87	45
	Sí	79	96*	85*
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	73	92	78
	Atiende público	80	94	75
Función vinculada a Transparencia	No	73	94	83
	Sí	81	93	72

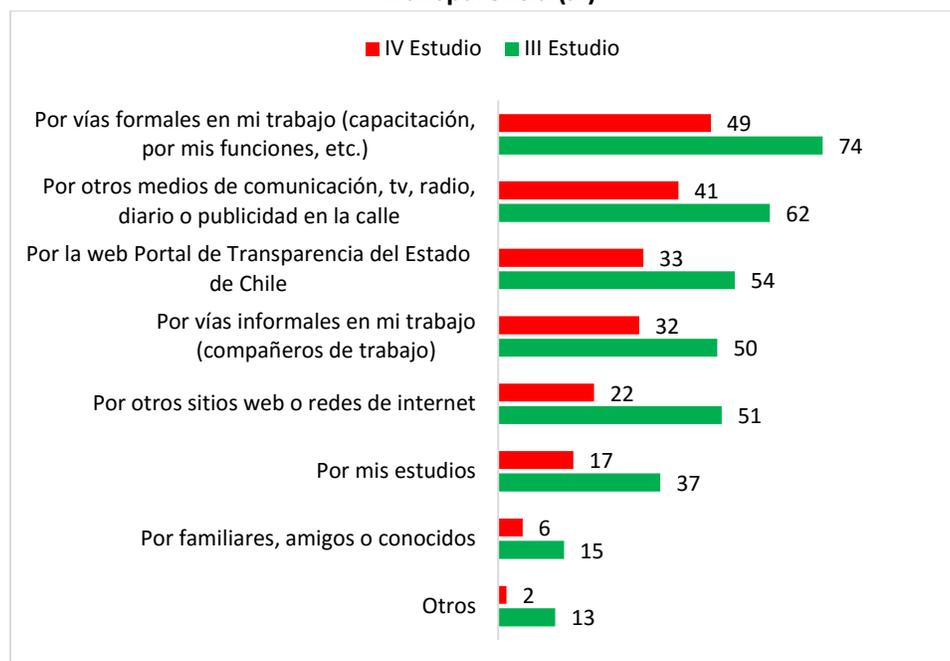
P23. Cuando usted ha recibido solicitudes de información: (n=286)

4.6. CONOCIMIENTO DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

El siguiente capítulo, da cuenta del conocimiento que tienen los funcionarios públicos referidos específicamente al Consejo para la Transparencia.

En relación a los medios por los cuales se informó de la existencia del CPLT, se observa un descenso significativo en todas las vías de información consultadas. Las "vías formales en mi trabajo" es la fuente de información más usada, pero al mismo tiempo presenta la mayor baja existiendo una diferencia de 25 puntos porcentuales entre un estudio y otro (74% 2014 – 49% 2015). Los medios de comunicación de masas fue la segunda opción preferida por los funcionarios para acceder a información sobre el CPLT (41%), nuevamente se observa una baja de 21 puntos con respecto al 2014 (62%). La web Portal de Transparencia del Estado de Chile es el tercer medio más usado por los encuestados para acceder a información sobre el CPLT con un 33%, cifra inferior al 54% del año pasado.

Gráfico n° 34 Medios de información de donde se obtuvo conocimiento del Consejo de Transparencia (%)



P24.1 ¿A través de qué medios supo del Consejo para la Transparencia? Marque todas las que corresponda (n=710)

Al consultar sobre los atributos que los funcionarios públicos perciben sobre el CPLT, y teniendo en consideración que la mayor parte de los funcionarios tiene una evaluación mayoritariamente positiva de la institución, se evidencia una baja importante en todos ellos. Las más importantes están en la percepción de autonomía y de independencia política con una baja del 8% en ambos casos. La percepción de transparencia y de cumplir la misión, bajan 5% y 6% respectivamente.

Tabla n° 92: Conocimiento del tipo de organismo que constituye el Consejo para la Transparencia (%)

	I Estudio	II Estudio	III Estudio	IV Estudio
Autónomo	68	57	63	55
Que cumple con su misión	67	72	70	64
Transparente	70	68	67	62
Políticamente independiente	57	49	49	41

P25 ¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo...? (n=709)

*Se indica porcentaje de respuesta "Sí"

Se observan diferencias estadísticamente significativas entre los estamentos donde los directivos y profesionales se inclinan en mayor medida por la afirmación "autónomo", mientras que para la afirmación "que cumple con su misión" y "transparente" hay una mayor inclinación en aquellos funcionarios de municipio. Además, en la afirmación transparente se destacan aquellos de otras regiones.

Tabla n°93: Conocimiento del tipo de organismo que constituye el Consejo para la Transparencia según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)		Autónomo (que no depende de ninguno de los tres poderes del Estado)	Que cumple con su misión	Transparente	Políticamente independiente
Sexo	Hombre	52	68	65	40
	Mujer	57	61	60	42
Estamento	Directivo	72*	81	72	53
	Profesional	61*	64	62	41
	No profesional	48	63	61	39
Institución	OAC	55	62	60	40
	Municipio	54	75*	70*	42
Región	Región Metropolitana	53	60	55	41
	Otras regiones	56	67	67*	41

P25_1 ¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo...? (n=709)

Se observan que aquellos que conocen la Ley de Transparencia y aquellos que tienen su función vinculada a Transparencia se inclinan en mayor medida por las cuatro afirmaciones.

Tabla n°94: Conocimiento del tipo de organismo que constituye el Consejo para la Transparencia según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)		Autónomo (que no depende de ninguno de los tres poderes del Estado)	Que cumple con su misión	Transparente	Políticamente independiente
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	0	0	0	0
	Sí	55	64	62	41
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	42	41	45	22
	Sí	60*	72*	68*	47*
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	57	67	64	36
	Atiende público	54	63	62	42
Función vinculada a Transparencia	No	50	60	57	35
	Sí	59*	68*	67*	44*

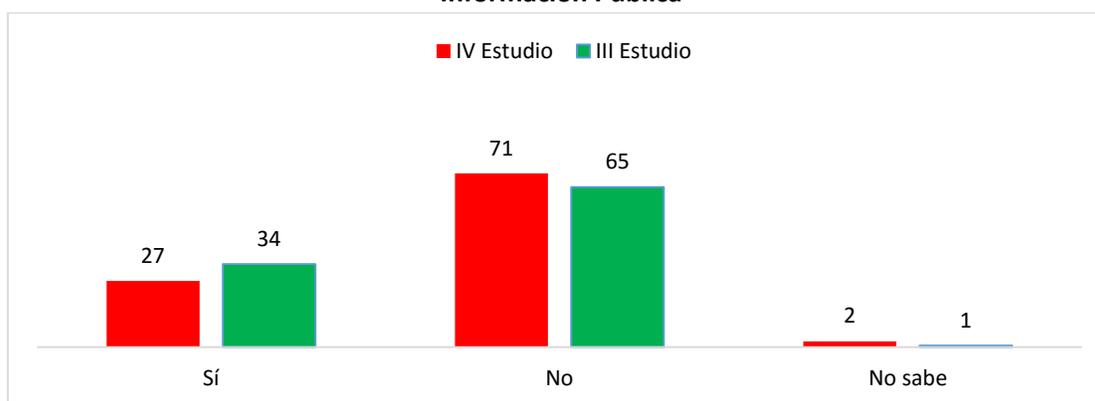
P25_1 ¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo...? (n=709)

4.6.1. Capacitación relativa a Transparencia

El subcapítulo a continuación, indaga respecto a la experiencia de capacitación que han tenido los funcionarios públicos referidos a temas de transparencia.

En primera instancia, se consultó a los funcionarios si han recibido alguna vez capacitaciones relativas a Transparencia o Derecho de Acceso a la Información. De acuerdo al gráfico a continuación, se observa un aumento en capacitaciones, pasando de 27% en el estudio anterior a 34% en estudio actual, es decir, un alza de 7 puntos porcentuales.

Gráfico n°35: Capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública



P26. ¿Ud. ha recibido capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública? (n=1085)

Se observan diferencias estadísticamente significativas en estamento donde directivos y profesionales indican en mayor medida haber recibido capacitación respecto de no profesionales. Por último, hay diferencias entre aquellos funcionarios de la región metropolitana y quienes son de otras regiones, siendo los de la región metropolitana quienes indican más haberse capacitado.

Tabla n°95: Capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)	¿Ud. ha recibido capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública?	
Sexo	Hombre	26
	Mujer	28
Estamento	Directivo	63*
	Profesional	32*
	No profesional	22
Institución	OAC	27
	Municipio	27
Región	Región Metropolitana	31*
	Otras regiones	25

P26. ¿Ud. ha recibido capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública? (n=1085)

Se observa que aquellos que conocen el Consejo para la Transparencia, conocen la Ley de Transparencia y quienes tienen funciones vinculadas a Transparencia han recibido capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la información pública.

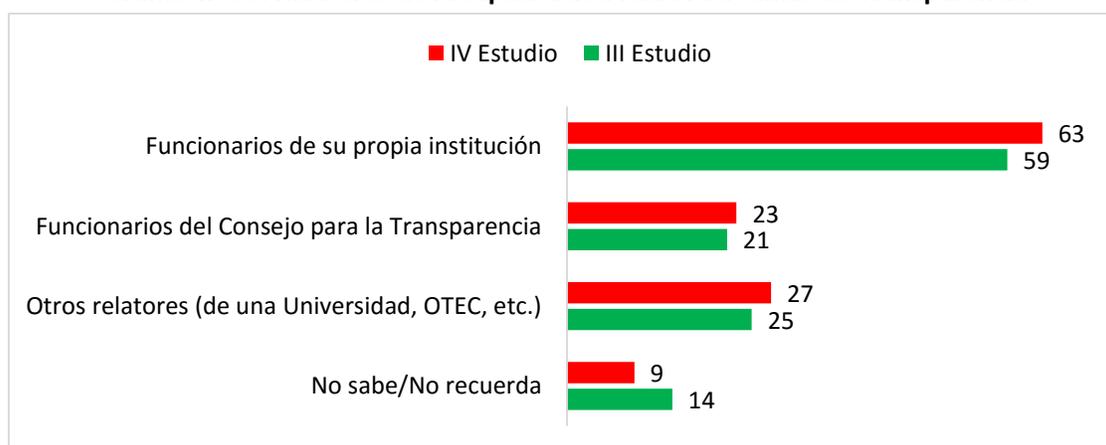
Tabla n°96: Capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)	¿Ud. ha recibido capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública?	
	No	Sí
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	10
	Sí	37*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	9,2
	Sí	35*
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	28
	Atiende público	28
Función vinculada a Transparencia	No	25
	Sí	31*

P26 ¿Ud. ha recibido capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública? (n=1085)

Entre aquellos que en la pregunta anterior indicaron haber tenido capacitación, el 63% dice que sus relatores fueron "funcionarios de su propia institución", esto ha aumentado en comparación al estudio anterior donde el 59% indicaba lo mismo, por otro lado, las personas que declaran no recordar si recibieron capacitación, disminuyó en el 5% respecto de la medición del 2014. Sobre las demás afirmaciones, no se observan cambios porcentuales significativos entre las mediciones 2014-2015.

Gráfico n° 36: Relatores de la capacitación relativa a temas de Transparencia



P27. En la(s) capacitación(es) relativa(s) a temas de Transparencia en la que Ud. participó, los relatores eran: (Marque todas las que corresponda) (n=294)

Se observa que los hombres, profesionales y los funcionarios de la región metropolitana indicaron en mayor medida que los relatores fueron “funcionarios de su propia institución”. Mientras que aquellos de municipio indican que fueron “funcionarios del Consejo para la Transparencia”. Por último, las mujeres y los funcionarios de otras regiones indican que fueron “otros relatores”.

Tabla n°97: Relatores de la capacitación relativa a temas de Transparencia según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta “Sí” (%)		Funcionarios de su propia institución	Funcionarios del Consejo para la Transparencia	Otros relatores (de la Universidad, OTEC, etc.)
Sexo	Hombre	70*	21	18
	Mujer	59	24	33*
Estamento	Directivo	68	36	23
	Profesional	70*	25	29
	No profesional	56	18	26
Institución	OAC	65	17	27
	Municipio	57	48*	28
Región	Región Metropolitana	69*	21	21
	Otras regiones	58	24	33*

P27_1 En la(s) capacitación(es) relativa(s) a temas de Transparencia en la que Ud. participó, los relatores eran: (n=294)

Se observan diferencias estadísticamente significativas para la afirmación “funcionarios de su propia institución” donde aquellos que conocen el Consejo para la Transparencia, conocen la Ley de Transparencia y no atienden público entre sus funciones.

Tabla n°98: Relatores de la capacitación relativa a temas de Transparencia según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta “Sí” (%)		Funcionarios de su propia institución	Funcionarios del Consejo para la Transparencia	Otros relatores (de la Universidad, OTEC, etc.)
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	48	0	20
	Sí	65*	26	28
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	47	26	27
	Sí	65*	22	27
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	74*	29	22
	Atiende público	60	21	29
Función vinculada a Transparencia	No	62	19	31
	Sí	64	25	25

P27_1 En la(s) capacitación(es) relativa(s) a temas de Transparencia en la que Ud. participó, los relatores eran: (n=294)

Respecto del conocimiento sobre el sitio web de Educa Transparencia el 84% dice no conocer esta plataforma, mientras que sólo el 14% sí lo conoce.

Gráfico n°37: Conocimiento sitio web Educa Transparencia (%)



P28. ¿Conoce Ud. el sitio web EducaTransparencia? (n=1085)

Se observa que aquellos que tienen conocen el Consejo para la Transparencia, conocen la ley de Transparencia y quienes tienen una función vinculada a Transparencia conocen en un mayor porcentaje el sitio web de EducaTransparencia.

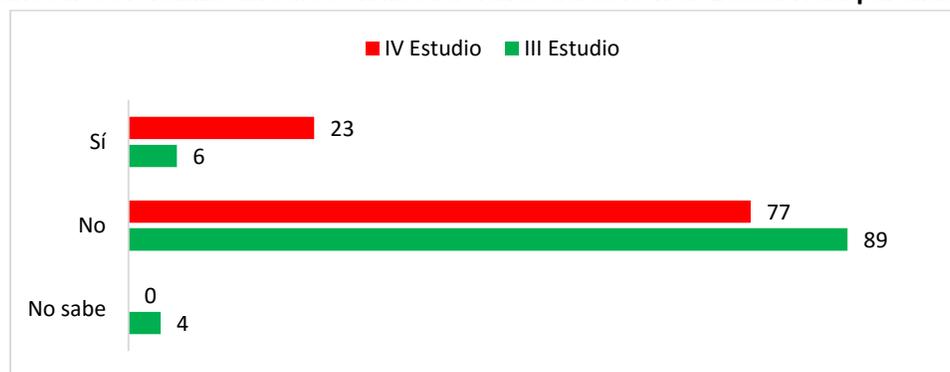
Tabla n°99: Conocimiento sitio web EducaTransparencia según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿Conoce Ud. el sitio web EducaTransparencia?
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	4
	Sí	20*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	4
	Sí	18*
¿Le corresponde atender público?	No	14
	Sí	14
Función vinculada a Transparencia	No	11
	Sí	16*

P28 ¿Conoce Ud. el sitio web EducaTransparencia? (n=1085)

Entre quienes indicaron conocer el sitio web EducaTransparencia, este año ha aumentado el porcentaje de funcionarios que han realizado algún curso en línea a través del sitio web, se observa en los 17 puntos porcentuales de aumento entre un año y otro (6% 2014 – 23% 2015).

Gráfico n° 38: Realizó un curso en línea a través del sitio web Educa Transparencia (%)



P28.1 ¿Ha realizado algún curso en línea a través del sitio web EducaTransparencia? (n=152)

El conocimiento de los funcionarios en relación de las iniciativas orientadas a la publicación de información en formatos que permitan la reutilización por parte de la ciudadanía es de 27%, mientras que los que no saben es de 43%.

Se observa que las mujeres son las que en mayor medida han realizado algún curso en línea a través del sitio web de EducaTransparencia.

Tabla n°100: Realizó un curso en línea a través del sitio web EducaTransparencia según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿Ha realizado algún curso en línea a través del sitio web EducaTransparencia?
Sexo	Hombre	14
	Mujer	28*
Estamento	Directivo	17
	Profesional	22
	No profesional	24
Institución	OAC	22
	Municipio	24
Región	Región Metropolitana	26
	Otras regiones	21

P28_1 ¿Ha realizado algún curso en línea a través del sitio web EducaTransparencia? (n=152)

Se observa que en mayor medida aquellos que no conocen la ley de Transparencia han realizado algún curso en línea a través del sitio web EducaTransparencia.

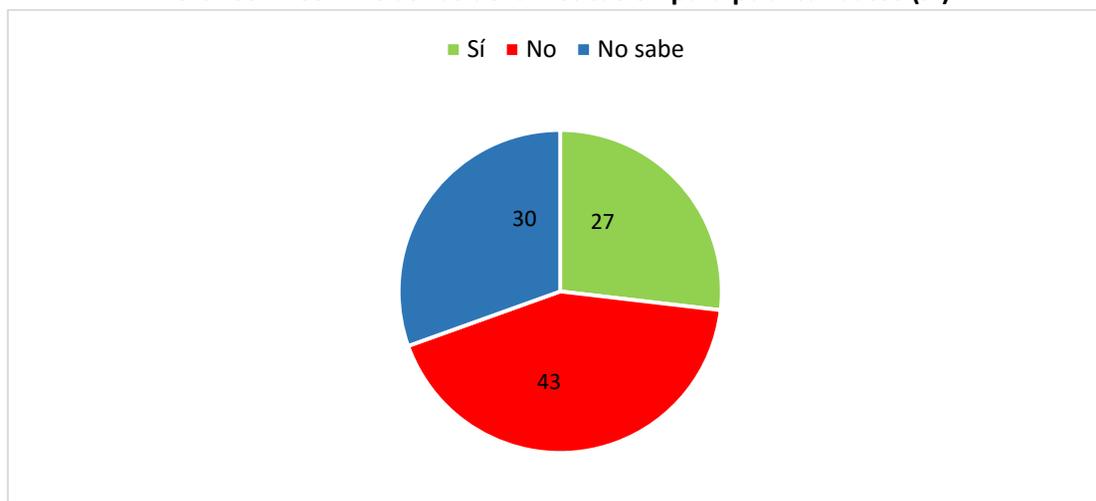
Tabla n°101: Conocimiento sitio web EducaTransparencia según Conocimiento espontaneo del Consejo, Conocimiento efectivo del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)		¿Ha realizado algún curso en línea a través del sitio web EducaTransparencia?
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	38
	Sí	21
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	58*
	Sí	19
¿Le corresponde atender público?	No atiende público	24
	Atiende público	25
Función vinculada a Transparencia	No	16
	Sí	28

P28_1 ¿Ha realizado algún curso en línea a través del sitio web EducaTransparencia? (n=152)

Por otro lado, se observa que respecto a las iniciativas para publicar datos, el 27% está en conocimiento de que su institución ha tomado iniciativas orientadas a reutilización de la información, porcentaje que es bajo.

Gráfico n° 39: Iniciativas de la institución para publicar datos (%)



P29. ¿Sabe si en su institución existen iniciativas orientadas a publicar información en formatos que permitan la reutilización por parte de la ciudadanía (datos abiertos)? (n=1085)

Se observa que son los hombres y aquellos funcionarios de municipio quienes saben de iniciativas orientadas a publicar información en formatos que permitan la reutilización por parte de la ciudadanía.

Tabla n°102: Iniciativas de la institución para publicar datos según Sexo, Estamento, Institución y Región (%)

Respuesta "Sí" (%)	¿Sabe si en su institución existen iniciativas orientadas a publicar información en...?	
Sexo	Hombre	32*
	Mujer	23
Estamento	Directivo	43
	Profesional	30
	No profesional	24
Institución	OAC	25
	Municipio	37*
Región	Región Metropolitana	28
	Otras regiones	26

P29 ¿Sabe si en su institución existen iniciativas orientadas a publicar información en formatos que permitan la reutilización por parte de la ciudadanía (datos abiertos)? (n=1085)

Se observa que aquellos que tienen conocimiento del Consejo para la Transparencia, conocen la ley de Transparencia y aquellos que tienen funciones vinculadas a Transparencia saben de iniciativas orientadas a publicar información en formatos que permitan la reutilización por parte de la ciudadanía.

Tabla n°103: Iniciativas de la institución para publicar datos según Conocimiento del Consejo, Conocimiento de la Ley, Tipo de función y Función vinculada a Transparencia (%)

Respuesta "Sí" (%)	¿Sabe si en su institución existen iniciativas orientadas a publicar información...?	
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	14
	Sí	34*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	16
	Sí	32*
¿Le corresponde atender público?	No	31
	Sí	25
Función vinculada a Transparencia	No	22
	Sí	30*

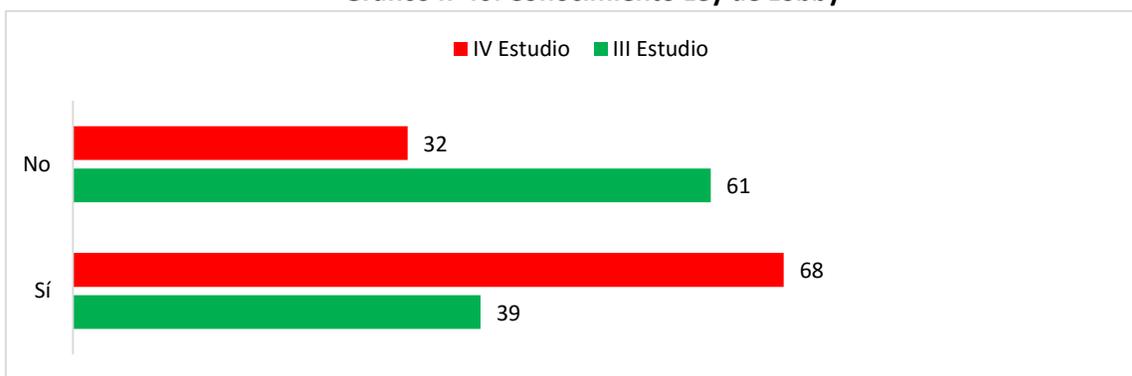
P29 ¿Sabe si en su institución existen iniciativas orientadas a publicar información en formatos que permitan la reutilización por parte de la ciudadanía (datos abiertos)? (n=1085)

4.7. LEY DE LOBBY

El siguiente capítulo da cuenta de los resultados obtenidos sobre el conocimiento que tienen los funcionarios sobre la Ley de Lobby.

Respecto del conocimiento relativo a la Ley de Lobby, se observa un alza de 29 puntos porcentuales entre el actual estudio y el anterior (39% 2014 – 68% 2015).

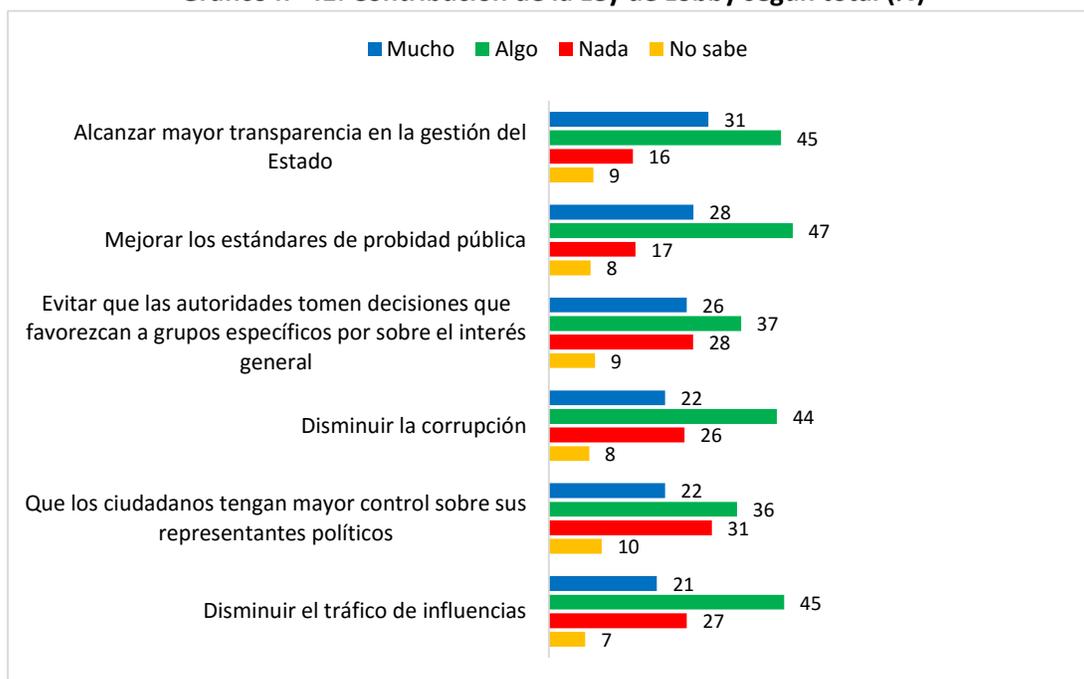
Gráfico n°40: Conocimiento Ley de Lobby



P30. ¿Ha escuchado hablar de la Ley de Lobby? (n=1085)

De quienes indicaron estar en conocimiento sobre la Ley de Lobby, se consultó sobre la contribución de la Ley de Lobby, para la medición del presente año los funcionarios públicos consideran en menos del 32% que la ley ayuda mucho, a diferencia del 2014, que este rango se situaba entre el 28% y 41%. El gráfico a continuación presenta los resultados 2014:

Gráfico n° 41: Contribución de la Ley de Lobby según total (%)



P31. ¿Cuánto cree Ud. que la Ley del Lobby ayudará a...? (n=734)

Al realizar la comparación de esta pregunta sobre las alternativas “mucho” y “algo” respecto a las mediciones 2014 – 2015, se observa una baja en la percepción en las alternativas “mucho” sobre las afirmaciones expuestas. Las mayores bajas porcentuales se aprecian en la alternativa de respuesta “mucho” tanto en las afirmaciones “disminuir el tráfico de influencias” (31% 2014- 21% 2015) y “alcanzar mayor transparencia en la gestión del Estado” (41% 2014 - 31% 2015).

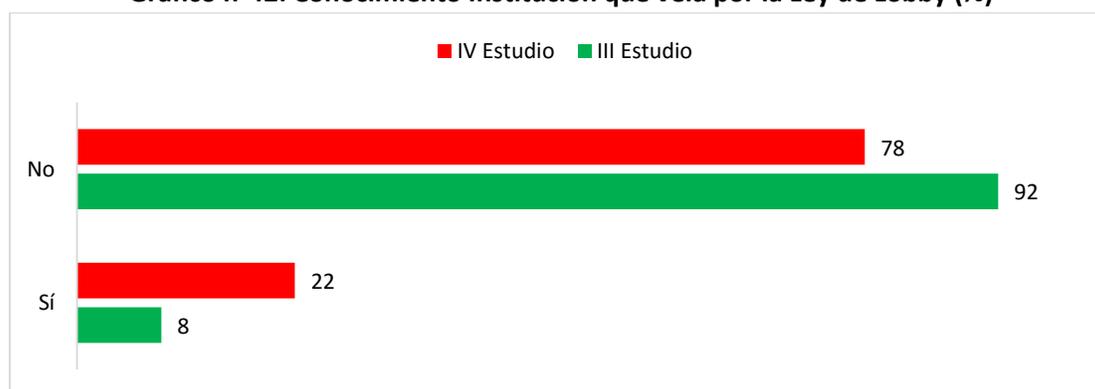
Tabla n° 104: Comparación de resultados 2014 -2015 sobre contribución Ley de Lob (%)

La Ley de Lobby ayudará a...	IV Estudio		III Estudio	
	Mucho	Algo	Mucho	Algo
Disminuir la corrupción	22	44	29	55
Disminuir el tráfico de influencias	21	45	31	47
Mejorar los estándares de probidad pública	28	47	38	44
Que los ciudadanos tengan mayor control sobre sus representantes políticos	22	36	29	46
Evitar que las autoridades tomen decisiones que favorezcan a grupos específicos por sobre el interés general	26	37	39	38
Alcanzar mayor transparencia en la gestión del Estado	31	45	41	49

P31. ¿Cuánto cree Ud. que la Ley del Lobby ayudará a...? (n=734)

De acuerdo a los funcionarios que respondieron sí en la pregunta 30, se consultó si saben de alguna institución que vele por el seguimiento y registro de las acciones de Lobby. Se observa que en el estudio actual ha aumentado este conocimiento en 14 puntos porcentuales en comparación con el estudio anterior (8% 2014 – 22% 2015).

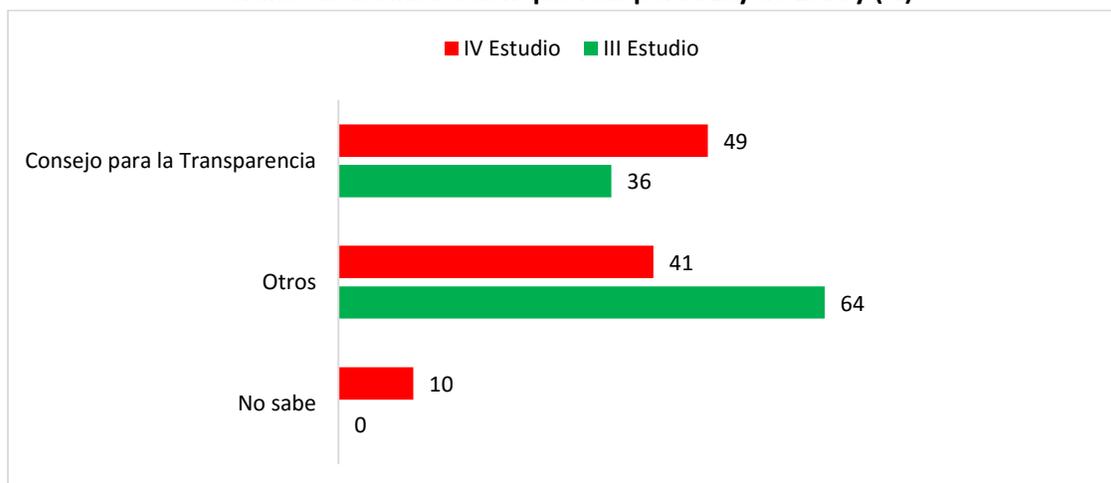
Gráfico n°42: Conocimiento Institución que vela por la Ley de Lobby (%)



P32. ¿Sabe si la Ley de Lobby considera una institución que vele por el seguimiento y registro de las acciones de Lobby? (n=734)

Aquellos que dijeron conocer la institución que vela por el seguimiento y registro de las acciones de Lobby en la pregunta anterior (P32. ¿Sabe si la Ley de Lobby considera una institución que vele por el seguimiento y registro de las acciones de Lobby?), se les preguntó cuál era aquella institución. Se observa un alza en la respuesta correcta de los funcionarios en el estudio actual en comparación con el anterior, donde se aumentan 13 puntos porcentuales (36% 2014 – 49% 2015).

Gráfico n°43: Institución que vela por la Ley de Lobby (%)



P32.1 ¿Sabe si la Ley de Lobby considera una institución que vele por el seguimiento y registro de las acciones de Lobby? ¿Cuál? (n=159)

A pesar de que se observa un aumento sobre la proporción de funcionarios que indicó correctamente el CPLT, al considerar en la respuesta a los funcionarios que indicaron no conocer la Ley de Lobby, el porcentaje de funcionarios que tiene conocimiento tanto de la Ley de Lobby como del CPLT sigue estando bajo el 10%, a pesar de haber aumentado en el 5%.

Gráfico n°44: Conocimiento efectivo de la institución que vela por la Ley de Lobby según total de funcionarios (%)



P32.1 ¿Sabe si la Ley de Lobby considera una institución que vele por el seguimiento y registro de las acciones de Lobby? ¿Cuál? (n=1085)

4.8. CONFIANZA Y CORRUPCIÓN

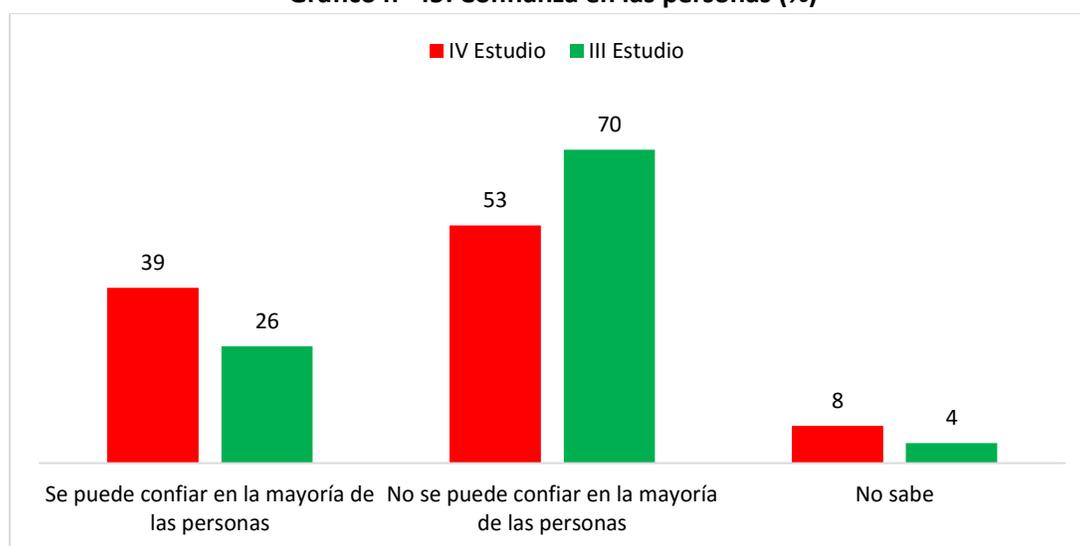
Durante el año 2015, se han develado una serie de sucesos que han puesto en tela de juicio el ejercicio de la política y las instituciones públicas, lo cual ha implicado una baja considerable en la confianza que los ciudadanos tienen sobre el Estado y la institucionalidad.

Dado este contexto, es que se incorpora en el presente estudio indagar sobre la percepción de confianza y corrupción que tienen los funcionarios públicos en el sector público y privado. Por tanto, el presente capítulo da cuenta de los resultados referidos la percepción que tienen sobre la temática de confianza junto con la percepción de corrupción.

4.8.1 Confianza

Se consultó a los funcionarios públicos sobre la percepción respecto a la confianza que se puede tener con la mayoría de las personas, se cree principalmente que “no se puede confiar en la mayoría de las personas”. Sin embargo, al realizar una comparación con el estudio anterior se observa que existe un aumento en la confianza de 13 puntos porcentuales (26% 2014 – 39% 2015).

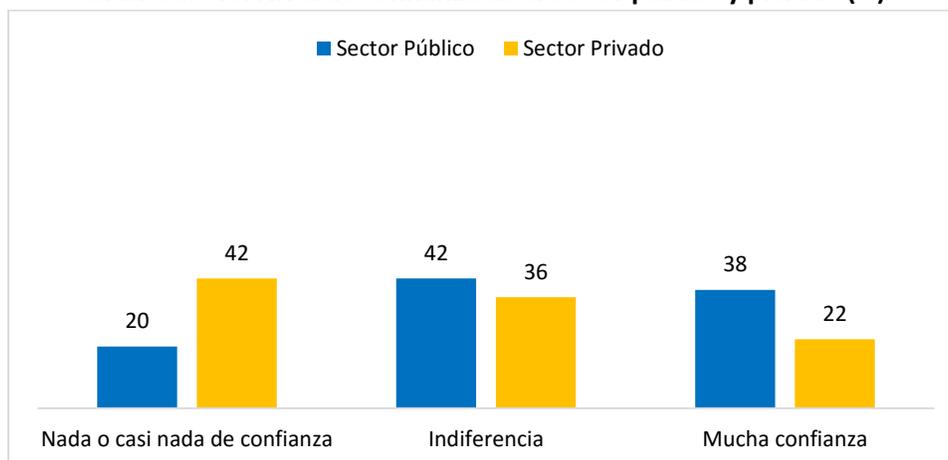
Gráfico n° 45: Confianza en las personas (%)



P42. En general, ¿Ud. diría que se puede confiar en la mayoría de las personas o no se puede confiar en la mayoría de las personas?
(n=1082)

En una escala del 1 al 10, los funcionarios indicaron cuánto confían en el sector público y privado, de lo cual se puede observar que es mayor la proporción de personas que declaran tener “mucho confianza” en el sector público a diferencia de lo declarado para el sector privado. A su vez, llama la atención el alto porcentaje de personas (sobre el 35%) que se manifiesta indiferente hacia ambos sectores.

Gráfico n° 46: Nivel de confianza en el sector público y privado (%)



P43. En una escala del 1 al 10, donde 1 es “nada” y 10 es “mucho”, ¿cuánto diría Ud. que confía en el sector público? (n=1082)

P44. En una escala del 1 al 10, donde 1 es “nada” y 10 es “mucho”, ¿cuánto diría Ud. que confía en el sector privado? (n=1082)

Los funcionarios debieron indicar hasta 3 malos hábitos que tienen los chilenos que hace difícil confiar en ellos a lo que piensan que se debe principalmente a la “falta de probidad”, seguido por “oportunista/privilegiar intereses personales” y por “mentir”.

Gráfico n°47: Desconfianza en los chilenos (%)



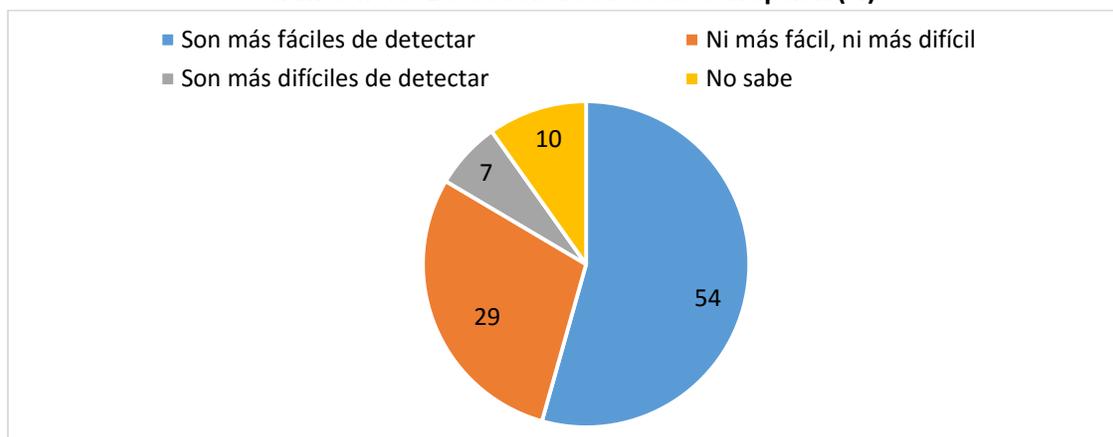
P45. ¿Cuáles diría Ud. que son los malos hábitos que tienen los chilenos que hace difícil confiar en ellos? (Anote hasta 3) (n=1057)

**Total de menciones al 300%

4.8.2 Corrupción

Respecto a la dificultad o facilidad de detectar casos de corrupción en comparación con 5 años atrás, los funcionarios perciben que hoy “son más fáciles de detectar”, seguido por aquellos que dicen “ni más fácil, ni más difícil”.

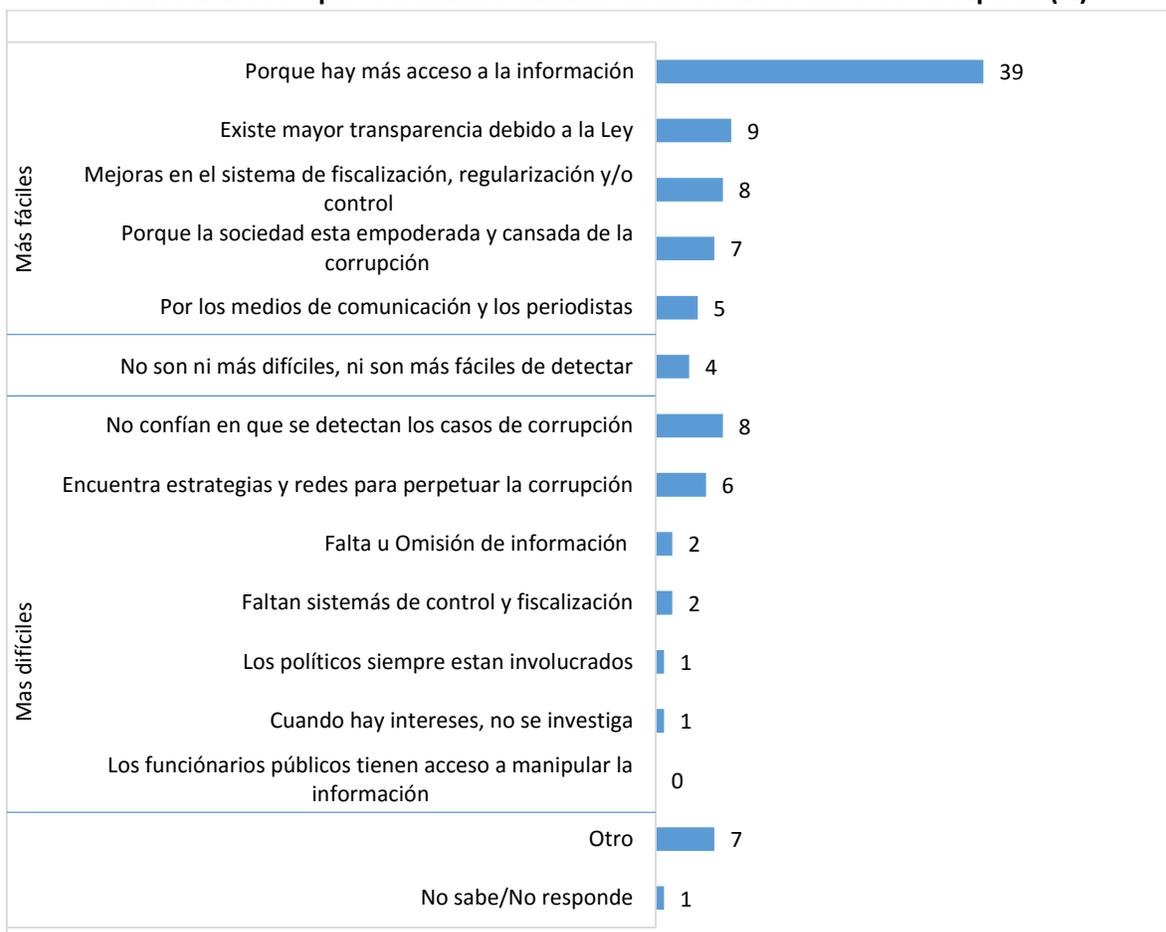
Gráfico n°48: Detección de casos de corrupción (%)



P33. Ud. diría que hoy en día, ¿los casos de corrupción son más fáciles de detectar, no más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace unos 5 años atrás? (n=1085)

Para aquellos que en la pregunta anterior (P33. Ud. diría que hoy en día, ¿los casos de corrupción son más fáciles de detectar, no más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace unos 5 años atrás?) indicaron que es “son más fáciles de detectar”, “ni más fácil, ni más difícil” o “son más difíciles de detectar” se les pidió argumentar su respuesta, de ello, el 68% manifiesta respuestas que aluden a que hoy en día es más fácil detectar la corrupción versus el 12% que indica lo contrario. De las afirmaciones que se destacan, el 38% manifiesta que se debe “porque hay más acceso a la información”.

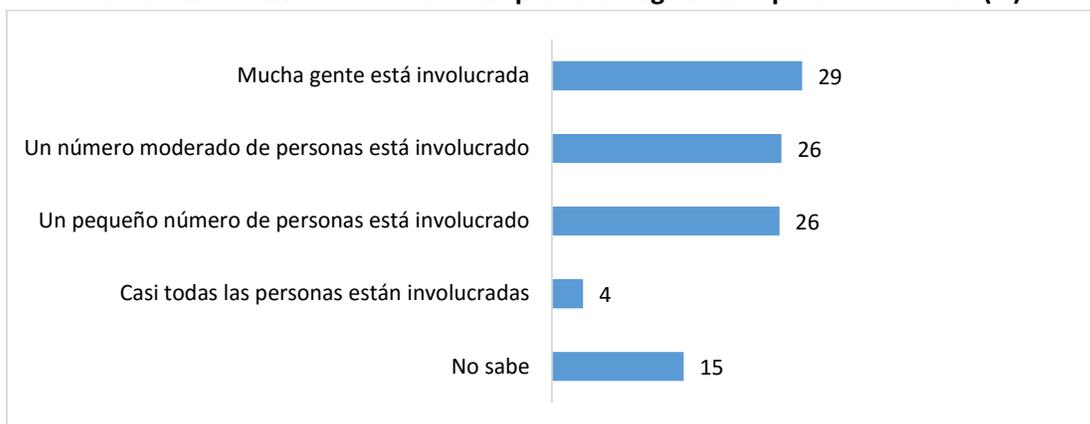
Gráfico n°49: Por qué son fáciles o difíciles de detectar los casos de corrupción (%)



P33.1 ¿Por qué son más fáciles/difíciles de detectar? (Pregunta abierta) (n=989)

Los funcionarios públicos creen que “muchas personas están involucradas” (29%) en la extensión de la corrupción en los Organismos Públicos en Chile, seguido por los que perciben que “un número moderado de personas está involucrada” y “un pequeño número de personas está involucrada” con 26% de sus respuestas respectivamente.

Gráfico n° 50: Extensión de la corrupción en organismos públicos en Chile (%)



P34. ¿Qué tan extendida piensa Ud. que está la corrupción en los Organismos Públicos en Chile? (n=1085)

Respecto al ofrecimiento de alguna coima, regalo, soborno o propina a cambio de ayudar a alguien para obtener alguna ventaja o beneficio, el 13% de los funcionarios indican haber recibido este tipo de ofrecimientos en el marco de sus funciones.

Gráfico n°51: Ofrecimiento de soborno (%)



P35. En el marco de sus funciones ¿alguna vez le han ofrecido una coima, regalo, soborno o propina a cambio de ayudar a alguien para obtener alguna ventaja o beneficio? (n=1085)

Respecto de las acciones que se toman frente a los actos de corrupción, la mayoría de los funcionarios públicos (75%) cree que estos actos “más bien quedan impunes”.

Gráfico n°52: Castigos frente a actos de corrupción (%)



P36. ¿Usted cree que quienes cometen actos de corrupción, en general son castigados o más bien quedan impunes? (n=1085)

Los funcionarios perciben que es más difícil cometer actos de corrupción en el sector público chileno debido a una “mayor transparencia/ley de lobby y transparencia” (24%), seguido por la “supervisión y fiscalización del sector público” (16%).

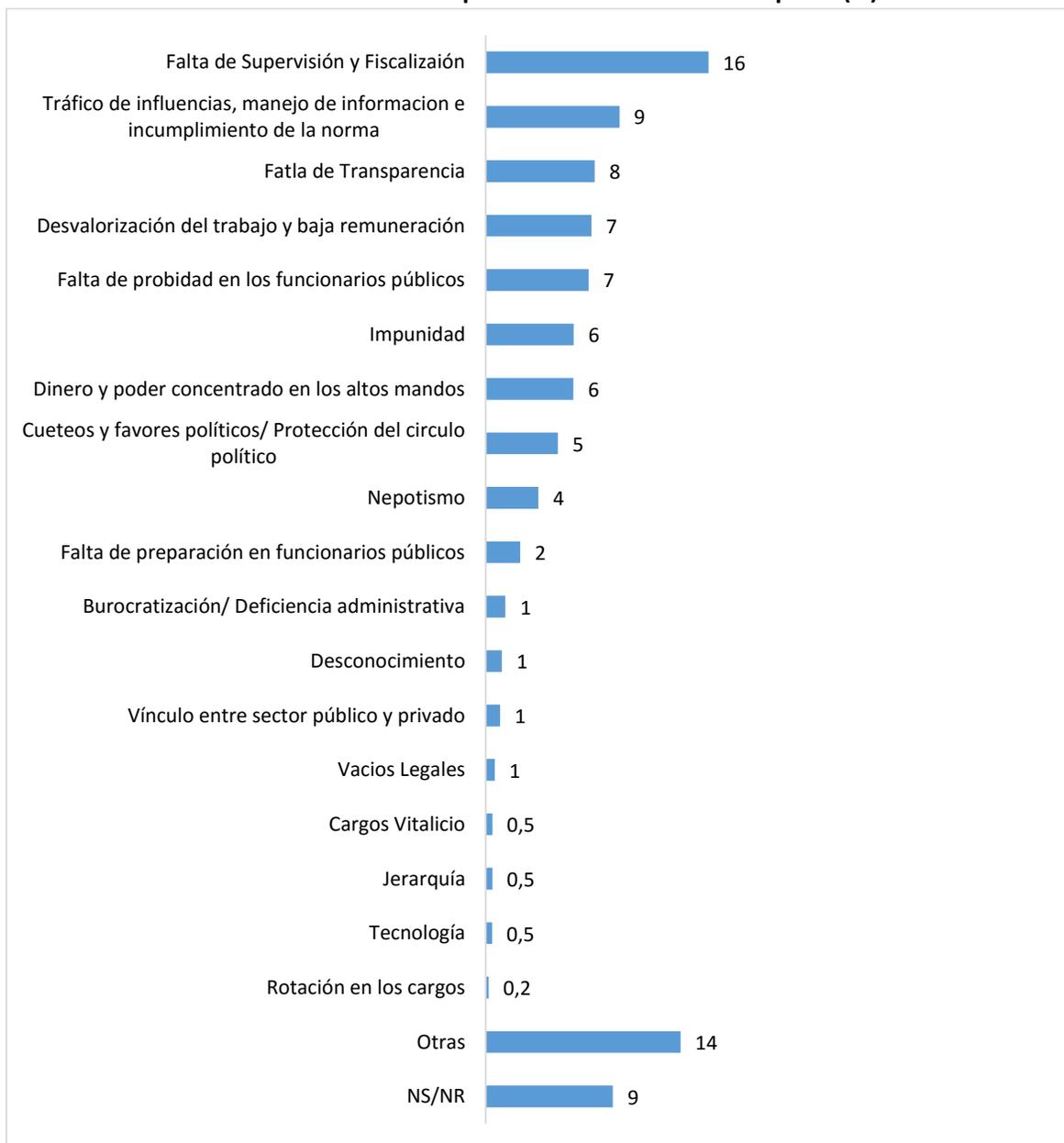
Gráfico n°53: Dificultad para cometer actos de corrupción (%)



P37. ¿Qué cosas cree Ud. hacen que sea MÁS DIFÍCIL que se cometan actos corruptos en el sector público chileno? (Pregunta abierta) (n=1085)

Los funcionarios perciben que es más fácil cometer actos de corrupción en el sector público chileno principalmente por una “falta de supervisión y fiscalización” (16%) y “tráfico de influencias, manejo de información e incumplimiento de la norma” (9%).

Gráfico n°54: Facilidad para cometer actos de corrupción (%)



P38. ¿Qué cosas cree Ud. hacen que sea MÁS FÁCIL que se cometan actos corruptos en el sector público chileno? (Pregunta abierta) (n=1085)

Respecto de haber escuchado o sabido de la ocurrencia de distintas situaciones de corrupción en su institución, los funcionarios indican en mayor medida “que se manipulan/intervengan procesos de selección de personal” representado con el 44%, seguido por el 42% que dicen “que se favorezca

irregularmente a ciertas personas en la obtención de beneficios”. Por otro lado, llama la atención que es alto el porcentaje de funcionarios que indica la alternativa “no he sabido ni he escuchado de este tipo de acciones”, siendo la segunda opción con mayor porcentaje de mención (43%).

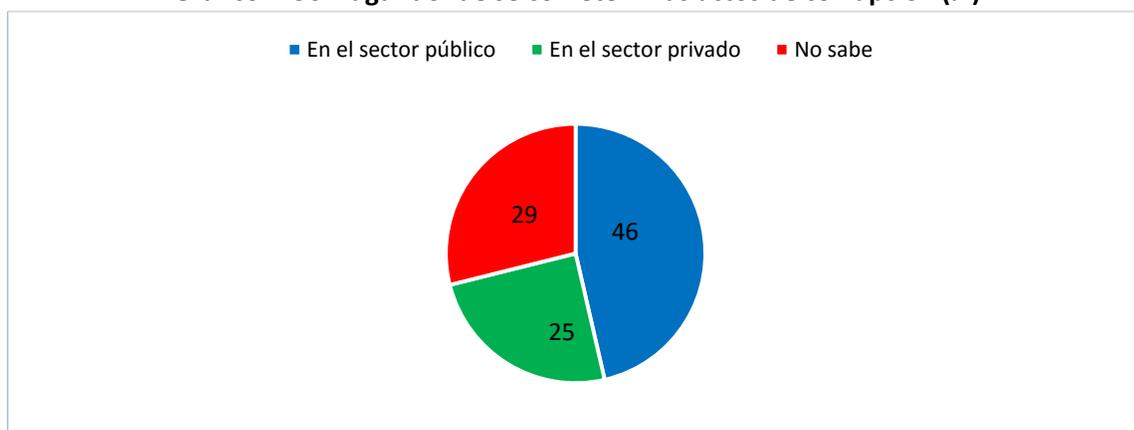
Gráfico n°55: Situaciones de corrupción dentro de la institución (%)



P39. ¿Ud. ha escuchado o sabido de la ocurrencia de alguna de las siguientes situaciones en su institución? (Respuesta múltiple) (n=1085)

Los funcionarios públicos creen que se cometen más actos de corrupción “en el sector público” (46%) en comparación con los que creen que esto se da más “en el sector privado” (25%).

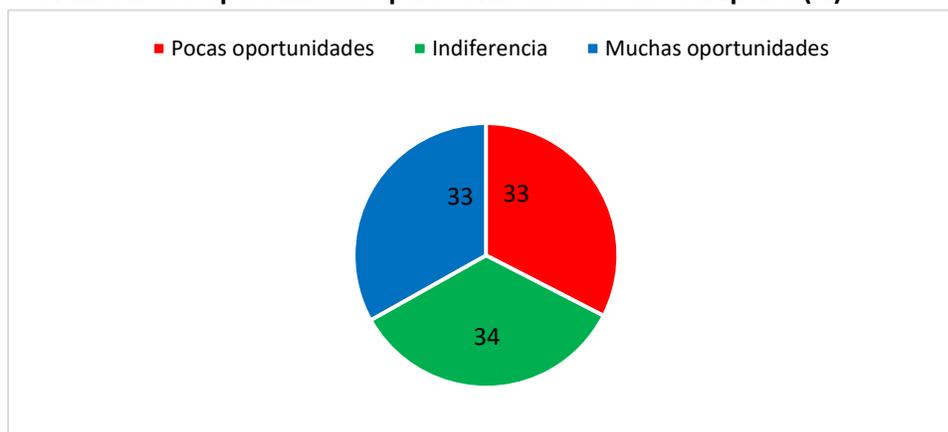
Gráfico n°56: Lugar donde se cometen más actos de corrupción (%)



P40. ¿Ud. cree que los actos de corrupción se dan más en...? (n=1085)

En una escala del 1 al 10 se les pidió a los funcionarios que indicarán qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa en los organismos públicos. Es posible decir que la proporción de respuestas es bastante pareja, pudiendo observarse que más del 30% declara tanto que hay pocas como muchas oportunidades de cometer actos de corrupción.

Gráfico n°57: Oportunidades para cometer actos de corrupción (%)



P41. En una escala del 1 al 10, donde 1 es "Pocas oportunidades" y 10 es "Muchas oportunidades". ¿Qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa Ud. en los organismos públicos? (n=1085)

V. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos del presente estudio, es posible consignar las siguientes conclusiones:

1.- Se observa una tendencia a la baja en el conocimiento del Consejo de la Transparencia y de la Ley.

Esto se hace relevante al considerar que aproximadamente el 80% de los funcionarios encuestados tienen como parte de sus funciones la atención de público, quienes por lo tanto debieran crecientemente conocer esta institucionalidad.

Existe un alto porcentaje de encuestados que considera como elemento clave en el proceso de modernización del Estado invertir en acceso a la información y en la formación de los funcionarios en estos temas. Destaca que se valora este tipo de iniciativas en el ámbito de gobierno local y no profesional.

Además se observa que disminuye el conocimiento sobre las instituciones que reciben reclamos de información no entregada por organismos públicos. Esta cifra es de un 55% considerándose baja dado que estamos hablando de funcionarios público. Quienes tienen mayor conocimiento de estas instituciones son los directivos y profesionales.

Por último, hoy es menos la proporción de funcionarios que se informaron de la ley de transparencia por vías formales de la Ley de Transparencia.

Lo anterior corrobora los esfuerzos del Consejo en realizar procesos de capacitación en materias de Transparencia, especialmente en gobierno locales y no profesionales. A la fecha el 27% declara haber recibido capacitación en materias de transparencia.

2.- Se observa una tendencia en este estudio en que los funcionarios deben su labor a los ciudadanos. Asimismo, se observa una tendencia a la baja en los funcionarios en el reconocimiento en que se deben al estado. Ambas afirmaciones se distancian pudiendo mostrar un mayor apego a la aprobación ciudadana y menor a la institucionalidad pública. Los funcionarios de municipios y de regiones que no son la metropolitana ven acentuada esta tendencia en deberse a los ciudadanos.

Existe una tendencia a la baja en la percepción que la información pertenece a la ciudadanía y que el estado es el encargado de cuidarla. Deberá esclarecerse en futuros estudios cuál es la variable que explica esta baja ¿el estado es el encargado de cuidar la información cada vez menos? O ¿la información pertenece a la ciudadanía cada vez menos? En relación a esto mismo, baja el nivel de acuerdo sobre la necesidad de tener información reservada. Esto último podría hacer pensar que la primera hipótesis planteada es la que explica la tendencia a la baja.

Paralelamente, se observa una valoración a la baja en la existencia e implementación de la Ley, especialmente en funcionarios municipales y que atienden público. En cuanto al Consejo, se observa una disminución en la apreciación del Consejo como un organismo autónomo. También esto mostraría una menor legitimación en la institucionalidad pública en la materia.

Asimismo, respecto de mediciones anteriores aumenta la percepción ciudadana de la necesidad de acceder a información pública y a la vez baja la percepción sobre la facilidad de acceder a esta información. Esto muestra una brecha compleja de expectativas ciudadanas no cumplidas. Esto se refuerza con la amplia percepción positiva sobre los nuevos atributos del acceso a la información preguntados en esta medición.

Quienes presentan un mayor porcentaje de acuerdo de la afirmación mencionada son el estamento profesional.

3.- Disminuye la percepción que los beneficios que aporta la Ley son superiores a los costos de su implementación. Dentro de los beneficios más valorados de la Ley están que brinda información a los ciudadanos sobre lo que hace el estado y fomenta la participación ciudadana.

Dentro de los principales obstáculos en la implementación de la Ley es el desconocimiento de los ciudadanos para usarla. Quienes mayormente perciben estos obstáculos son los funcionarios municipales. En cuanto a los principales beneficios de la implementación es que ayuda a que los funcionarios públicos sean más conscientes de su rol de funcionarios públicos. Respecto de los costos se considera el aumento de la carga de trabajo para los funcionarios y la utilización política de la información.

4.- Comparativamente con la medición del año anterior se aprecia una polarización en las opiniones referidas a la relación entre ciudadanía y el estado. Además se acentúan las percepciones negativas al respecto. Esto puede haber estado influenciado por el clima noticioso del año 2015, en que la ciudadanía toma postura frente a hechos de corrupción.

Al respecto, en comparación con la medición del 2014 aumenta la percepción dentro de los costos de la implementación de la Ley, la generación de más conflictos entre ciudadanos y los organismos públicos.

En términos positivos, destaca que comparado con la medición anterior aumenta significativamente el conocimiento entre los funcionarios sobre la Ley de Lobby. Esta es valorada como un aporte en alcanzar transparencia en la gestión pública y mejorar los estándares de probidad pública.

5.- Al considerar los mecanismos de acceso a la información existe una tendencia a la baja en el conocimiento de los funcionarios para dar información de estos mecanismos. Menos de un 35% tienen conocimiento efectivo de los lugares de acceso a la información. Solo los directivos tienen mayor conocimiento de esto y justamente son quienes menos relación con el público tienen.

6.- Los funcionarios señalan que hoy es más fácil detectar casos de corrupción, lo que se vincula a los eventos salidos a la luz pública el año 2015. Se considera que ha aportado a este aumento el mayor acceso a la información que existe hoy.

Sin embargo se percibe una falta de impunidad frente a la detección de los casos de corrupción. Quienes declaran mayor porcentaje de impunidad, son quienes tienen menor conocimiento de la Ley y de los beneficios de esta.

Los funcionarios reconocen una mayor dificultad para la comisión de actos de corrupción dada la existencia de la Ley de Transparencia, Lobby, supervisión y fiscalización del sector público y la probidad administrativa.

Lo anterior sucede en un contexto en que el nivel de confianza en el sector público y privado es bajo (siendo algo menor en el ámbito privado). Esta situación que presenta un desafío a mejorar la institucionalidad vinculada a corrupción.

VI. ANÁLISIS MÓDULO CORRUPCIÓN

6.1 Antecedentes

La realidad Latinoamérica se encuentra marcada por la búsqueda constante del beneficio propio por parte de las personalidades que concentran el poder en la región, y los medios que utilizan para conseguir dicho objetivo no siempre pueden ser llamados éticos y/o moralmente correctos. Cuando aquellos individuos ocupan cargos públicos, políticos o son empresarios influyentes, y deciden actuar bajo el axioma de *“el fin justifica los medios”* para lograr un enriquecimiento personal, podemos afirmar que estamos frente a un hecho de corrupción; pero ¿Qué es la corrupción?, la Real Academia Española¹³ lo define como el acto de corromper, el cual consiste en *“alterar o trastocar la formas de algo”*; la RAE presenta un concepto tan general que impiden delimitar un contexto. Malem Seña presenta un enfoque muy diferente sobre lo que significa corrupción, al entenderle como *“aquellos actos que constituyen la violación activa o pasiva, de un deber posicional o del incumplimiento de alguna función específica realizados en el marco de discreción con el objeto de obtener algún beneficio extraposicional, cualquiera sea su naturaleza”*¹⁴; el autor brinda a las personas que incurren en este tipo de acciones el carácter de agentes, y pone en manifiesto la existencia de un conflicto de roles mediado por el beneficio propio. Además, indica que estos hechos se realizan en la clandestinidad.

Como se enunció al inicio, Latinoamérica se encuentra marcada por actos de corrupción, siendo los de carácter social, político y económico los que generan mayor ruido en la población, al mismo tiempo que son los que dejan en evidencia lo vulnerable del sistema y la desprotección de la ciudadanía frente al abuso de poder¹⁵. Al contrastar la afirmación anterior con los datos del *Índice de Percepción de la Corrupción de 2014*¹⁶ y del *Barómetro Global de la Corrupción de 2013*¹⁷ da cuenta que todos los países de la región se encuentran del puesto 30 hacia arriba en el ranking de los países más corruptos del planeta, con excepción de Chile y Uruguay.

Pese a ser el segundo país menos corrupto de Latinoamérica, el Estado chileno no se encuentra ajeno a esta temática, ya que si se observan los indicadores entregados por los estudios internacionales sobre cómo la población percibe la corrupción en Chile, se puede ver una correlación directa entre las cifras entregadas y los acontecimientos ocurridos durante el año recién pasado.

Durante el 2015 las palabras corrupción y colusión fueron moda en los titulares producto de los casos PENTA, SQM, CAVAL, los escándalos de la ANFP, la FIFA y la colusión del papel. La mención de estos casos no es arbitraria ya que pusieron el tema de la corrupción en boca de todos; y así lo indican los usuarios de “La Tercera.com” quienes fueron consultados por medio de su cuenta de twitter sobre *“¿Qué tema marcó más la agenda política de este 2015?”*, donde el 82% de los encuestados considera que los casos de corrupción fueron el tópico que marcó a la política nacional

¹³ RAE

¹⁴ Citado en Estévez (2005).

¹⁵ Jiménez y García (2015); Ángel y Fuentes (2015); Estévez (2005).

¹⁶ Transparency International.

¹⁷ Ídem.

el 2015. En el área de negocios y deporte manifestaron que la colusión del papel (46%) y los escándalos de la ANFP (56%) fueron los temas que marcaron la agenda noticiosa¹⁸.

La importancia que presentan los casos PENTA y SQM se debe a que remecieron el piso de la política chilena afectando a todos los colores políticos. Las consecuencias que trajeron se deben a que se hizo pública la existencia de un financiamiento ilícito de la política por parte de los privados, poniendo sobre la mesa la interrogante ¿A beneficio de quién se legisla en Chile?

Por otro lado, en el último mes del año 2015 salió a la luz pública que las empresas CMPC y SCA se habían coludido para controlar los precios del papel higiénico, las servilletas, toallas de papel y productor afines. Este ilícito fue denominado como “el cartel del confort”, ya que controlaban el 90% del mercado. Lo grave de éste caso es la manipulación del valor de sus productos, por más de una década, y la obstaculización de la libre competencia significó que los acusados lograran una ganancia de US\$ 400 millones en el transcurso de un década¹⁹.

Estos hechos comienzan a ser investigados por la Fiscalía Nacional Económica en diciembre del 2014; y en marzo del 2015 CMPC confiesa el crimen con el fin de resguardarse en el sistema de “delación compensada”, librándose del castigo prescrito por ley. Durante los meses posteriores SCA hace la misma jugada que su socio, pero sólo consiguió una reducción en la multa impuesta, la cual asciende a US\$ 15.5 millones²⁰.

La imagen del empresariado se vio fuertemente golpeada por estos casos, y así lo manifiestan los resultados del *Segundo Estudio sobre Libre competencia: “Salvando al capitalismo de los capitalistas”*²¹, la magnitud del impacto se refleja en que la gran mayoría de la población (89%) considera que la colusión es una práctica habitual en este sector. Por otra parte, el 31,4% de los encuestados afirman que la primera prioridad del empresariado es “*Comportarse éticamente, de forma honesta y transparente*”.

Las bajas penas que presentan este tipo de delitos y la poca regulación del mercado por parte del Estado hace que la ciudadanía (58%) se sienta vulnerable frente al abuso de los empresarios; en contraste a esa situación, el 84% de las personas creen que todas las empresas se aprovechan de sus clientes, y el 90% de la población percibe a las grandes empresas como una figura abusiva²².

Por estos hechos, es que el tópico “corrupción” generó tanto ruido en la opinión pública que la encuesta CEP de abril²³ agregó un ítem sobre él; y los resultados vislumbran que el 86% de los encuestados considera que el número de funcionarios públicos involucrados en este tipo de actos es “*moderado o superior*”. Lo preocupante de éste dato es que los ciudadanos piensan que los

¹⁸ Equipo web La Tercera (2015).

¹⁹ Godoy (2015d); La Tercera (2015); Molina (2015); Soto (2015).

²⁰ Ídem.

²¹ Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), Horizontal y Cadem (2015)

²² Ídem.

²³ CEP (2015a)

rangos bajos y medios de las instituciones públicas también están inmersos, de forma voluntaria, en actos de esta naturaleza²⁴.

La conclusión que podemos sacar de los casos expuestos es que la idea de corrupción se instaló en el imaginario de todos los chilenos, y que no están dispuestos a dejarla pasar como un tema más, sino que todo lo contrario, ellos apuntan con el dedo a quienes comenten aquellos ilícitos. Así lo hace palpable la última entrega de la encuesta Cadem, la que nos dice que los ciudadanos consideran que la corrupción es la segunda mayor amenaza para Chile este 2016; transformándolo en un tema importante en la agenda del gobierno.

La sensación de amenaza se desprende, principalmente, de los casos CAVAL, PENTA, SQM, y la colusión del papel, los que se encuentran dentro del top 5 de los eventos más graves que afectaron la confianza de los consumidores hacia las empresas (y política), ocupando del segundo hasta el quinto lugar respectivamente²⁵. Siguiendo por esta línea, otro factor que aumentó la preocupación de los chilenos es la cantidad de poder e influencia que concentran los individuos que se encuentran envueltos en estos casos; a los ojos de los ciudadanos las tres entidades que concentran la mayor cuota de poder son los empresarios (66%), los parlamentarios (59%) y el presidente de la república (57%)²⁶.

Todo lo anteriormente expuesto deja ver un contexto cuyo eje principal es la desconfianza en las grandes instituciones como lo son: la empresa, el congreso, el ejecutivo y el mundo político, pero sobre todo, en las personas que están en la cima de éstas. De los cuatro organismos que se mencionan, tres pertenecen al sector público, el cual es visto como un espacio donde la corrupción puede permear con mayor facilidad. Este escenario deja abierta la posibilidad de que los estamentos más bajos del servicio público sean seducidos a ser partícipe de este tipo de actos, aumentando el nivel de desconfianza de la ciudadanía en dicho sector; es por esta razón que se hace necesario conocer la percepción que los funcionarios estatales tienen de la corrupción en sus puestos de trabajo, y las herramientas que tiene para evitarla y/o combatirla.

²⁴ Ídem.

²⁵ UAI, Horizontal y Cadem.

²⁶ Ídem.

6.2 Introducción

El año 2015 se realiza el 4° Estudio Nacional de Percepción del Derecho de Acceso a la Información en Funcionarios Públicos. Específicamente en esta versión del estudio se incorpora un módulo con preguntas sobre percepción de corrupción, con el objetivo de profundizar en un tema relevante y que estuvo presente en la escena nacional el año 2015.

Con el objetivo de encontrar relaciones entre las características y clasificaciones de los funcionarios públicos se realizó un cruce entre las preguntas de Corrupción²⁷ con las variables “Estamento”, “Institución”, “Conocimiento del Consejo para la Transparencia”, “Conocimiento de la Ley de Transparencia”, “Tipo de función”, “Función vinculada a Transparencia” y además se realizó un “Índice de Valoración de Transparencia”²⁸.

De esta forma, para cada uno de los cruces se realizó un análisis de significación de proporciones donde se presenta en cada una de las tablas un asterisco que indica donde existen diferencias estadísticamente significativas a un 95% de confianza.

²⁷ Las preguntas abiertas sólo se presentan como descriptivo.

²⁸ El índice de Valoración se realizó con las variables: P7 “Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública...” variable de respuesta “Útil” y “Necesario” (sólo respuesta “Sí”), P12 “¿Cuál es su evaluación sobre...? Variable de respuesta “La existencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información” (sólo respuestas Buena+Muy Buena), P13 “Con cuál de las siguientes afirmaciones se identifica más?...” Variable de respuesta “Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son superiores a cualquier costo (tiempo, trabajo, recursos, riesgos) que implique su implementación” y P19 “La Ley de Transparencia brinda acceso a los ciudadanos a información que se encuentra en poder del Estado, por ejemplo, sobre las compras y gastos que realiza. En una escala del 1 al 10, donde 1 es “ninguna utilidad” y 10 es “muchísima utilidad”. ¿Cuánta utilidad tienen para Ud. la existencia de Transparencia en el Estado? (Sólo respuestas 7, 8, 9 y 10).

6.3 Análisis de Resultados

6.3.1. DETECCIÓN DE CASOS DE CORRUPCIÓN

Respecto a la dificultad o facilidad de detectar casos de corrupción en comparación con 5 años atrás, los funcionarios perciben que hoy “son más fáciles de detectar”, seguido por aquellos que dicen “ni más fácil, ni más difícil”. Es decir, más del 50% de los encuestados indican que hoy es más fácil detectar los casos de corrupción y esto puede deberse a raíz de los casos de corrupción que han salido a la luz pública tanto en el sector público como en el privado, donde no importando la posición política o empresarial del involucrado, se reconocen los actos ilícitos en los que se ven involucrados. Hoy la ciudadanía tiene mayor conocimiento de estos actos ilícitos gracias a los medios de comunicación y también a las redes sociales, por lo tanto toma partido sobre estos.

Gráfico n°1: Detección de casos de corrupción (%)



P33. Ud. diría que hoy en día, ¿los casos de corrupción son más fáciles de detectar, no más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace unos 5 años atrás? (n=1085)

Existen mayores expectativas en la posibilidad de detectar los casos de corrupción en quienes conocen el Consejo, en los funcionarios con funciones vinculadas a Transparencia y en quienes poseen alta valoración de Transparencia. Es decir, aquellos funcionarios que confían en que hoy es más fácil la detección de corrupción son los que conocen la labor que cumple el Consejo para la Transparencia y junto con quienes saben y valoran la Ley de Transparencia. Es importante que aquellos que tienen este tipo de relación con Transparencia creen y declaren mayormente que hoy hay mayor acceso a tener conocimiento de situaciones de corrupción, lo cual indica que la ley de Transparencia y su ejercicio está cumpliendo la labor para la cual fue creada.

Tabla nº2: Detección de casis de corrupción “Son más fáciles de detectar” según Estamento e Institución (%)

Respuesta "Son más fáciles de detectar"		(%)
Estamento	Directivo	62
	Profesional	56
	No profesional	52
Institución	OAC	55
	Municipio	48

P33. Ud. diría que hoy en día, ¿los casos de corrupción son más fáciles de detectar, no más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace unos 5 años atrás? (n=1085)

Tabla nº3: Detección de casis de corrupción “Son más fáciles de detectar” según Conocimiento del Consejo para la Transparencia, Conocimiento de la Ley, Tipo de función, Función vinculada a Transparencia e Índice de valoración (%)

Respuesta "Son más fáciles de detectar"		%
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	43
	Sí	60*
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	50
	Sí	56
Tipo de función (atención de público)	No atiende público	56
	Atiende público	53
Función vinculada a Transparencia	No	49
	Sí	57*
Índice de valoración	Baja valoración	50
	Media valoración	48
	Alta valoración	64*

P33. Ud. diría que hoy en día, ¿los casos de corrupción son más fáciles de detectar, no más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace unos 5 años atrás? (n=1085)

Con la finalidad de conocer la opinión de los encuestados respecto a la detección de la corrupción se consultó abiertamente el por qué pensaban que era más fácil o más difícil esta detección. Entre las opiniones que más se repitieron fue la idea de “Porque hay más acceso a la información” (39%), seguido de “Porque hay más transparencia, debido a la Ley de Transparencia” (9%) y en tercer lugar “Mejoras en el sistema de fiscalización, regulación o control” (8%).

De acuerdo con lo anterior, se entiende que las tres primeras categorías de respuesta abiertamente descritas por los funcionarios tienen referencia al acceso a la información por parte de la ciudadanía acerca del funcionamiento del sector público, por lo tanto se entiende que este acceso a la información, restringe al sector público sobre actos ilícitos.

Gráfico n°4: Facilidad y dificultad de detectar los casos de corrupción (%)



P33.1. ¿Por qué son más fáciles/difíciles de detectar? (Pregunta abierta) (n=989)

6.3.2. EXTENSIÓN DE CORRUPCIÓN EN ORGANISMOS PÚBLICOS

Los funcionarios públicos creen que “mucha gente está involucrada” en actos de corrupción dentro de los Organismos Públicos en Chile, es decir, creen que la extensión de la corrupción es amplia. Sin embargo, esto se asemeja al porcentaje de funcionarios que dice que “un número moderado de personas está involucrado” y “un pequeño número de personas está involucrado”. Por lo tanto la opinión de los funcionarios está dividida.

Gráfico n° 5: Extensión de la corrupción en organismos públicos en Chile (%)



P34. ¿Qué tan extendida piensa Ud. que está la corrupción en los Organismos Públicos en Chile? (n=1085)

Si se observa sólo la categoría de respuesta que tuvo una mayor inclinación como lo es “Mucha gente está involucrada”, se entiende que son los No profesionales, los que No conocen la Ley de Transparencia y quienes tienen una valoración media los que se inclinan en mayor medida por esta opción. Es decir, son personas que no conocen la real función de la Ley de Transparencia y para lo cual fue creada, por lo tanto es posible concluir que debido a este desconocimiento se inclinan por esta opción negativa sobre corrupción.

Tabla n°6: Extensión de la corrupción en organismos públicos en Chile según Estamento e Institución (%)

		Un pequeño número de personas está involucrado	Un número moderado de personas está involucrado	Mucha gente está involucrada	Casi todas las personas están involucradas	No sabe
Estamento	Directivo	50*	29	9	1	11
	Profesional	31*	35	23	1	10
	No profesional	22	20	34*	6*	19*
Institución	OAC	27	26	28	4	15
	Municipio	24	26	32	3	14

P34. ¿Qué tan extendida piensa Ud. que está la corrupción en los Organismos Públicos en Chile? (n=1085)

Tabla n°7: Extensión de la corrupción en organismos públicos en Chile según Conocimiento del Consejo para la Transparencia, Conocimiento de la Ley, Tipo de función, Función vinculada a Transparencia e Índice de valoración (%)

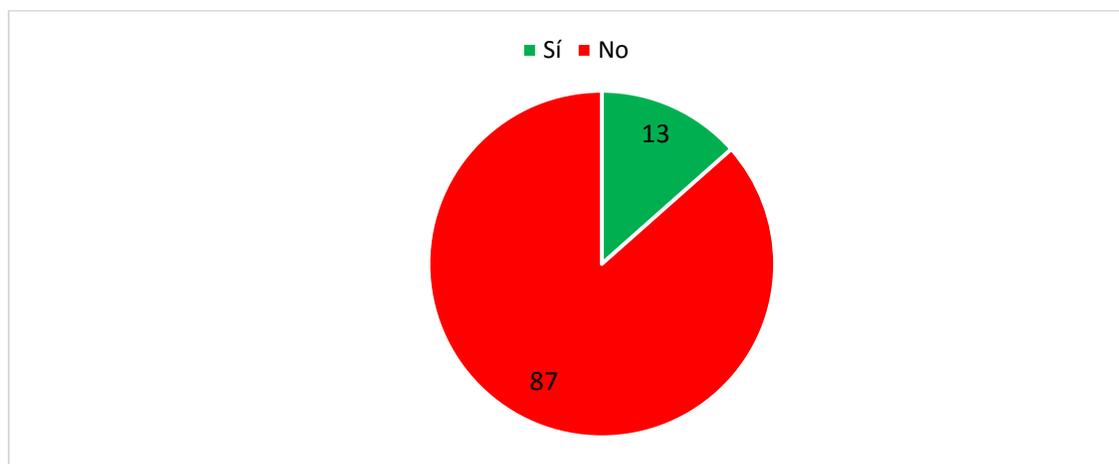
		Un pequeño número de personas está involucrado	Un número moderado de personas está involucrado	Mucha gente está involucrada	Casi todas las personas están involucradas	No sabe
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	24	20	31	6*	19*
	Sí	27	30*	28	2	13
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	20	28	34*	2	15
	Sí	29*	25	26	4	15
Tipo de función (atención de público)	No atiende público	30	29	26	4	12
	Atiende público	25	27	31	2	15
Función vinculada a Transparencia	No	25	31*	29	3	12
	Sí	26	25	30	2	17*
Índice de valoración	Baja valoración	26	13	17	6	38*
	Media valoración	27	23	33*	6*	9
	Alta valoración	30	29*	23	2	16

P34. ¿Qué tan extendida piensa Ud. que está la corrupción en los Organismos Públicos en Chile? (n=1085)

6.3.3. PERCEPCIÓN DE SOBORNO

Apelando a las distintas situaciones en las que se puede ver envuelto un funcionario público, se incluye el ofrecimiento de coima, soborno o propina a cambio de ayudar a alguien para obtener alguna ventaja o beneficio. Por lo tanto, esta situación se le preguntó a los funcionarios encuestados y sólo el 13% de ellos reconoce este tipo de ofrecimiento.

Grafico n°8: Ofrecimiento de soborno (%)



P35. En el marco de sus funciones ¿alguna vez le han ofrecido una coima, regalo, soborno o propina a cambio de ayudar a alguien para obtener alguna ventaja o beneficio? (n=1085)

No se observan diferencias estadísticamente significativas según variables de análisis.

Tabla n°9: Ofrecimiento de soborno según Estamento e Institución (%)

Respuesta "Sí" (%)		
Estamento	Directivo	14
	Profesional	11
	No profesional	15
Institución	OAC	13
	Municipio	15

P35. En el marco de sus funciones ¿alguna vez le han ofrecido una coima, regalo, soborno o propina a cambio de ayudar a alguien para obtener alguna ventaja o beneficio? (n=1085)

Tabla nº10: Ofrecimiento de soborno según Conocimiento del Consejo para la Transparencia, Conocimiento de la Ley, Tipo de función, Función vinculada a Transparencia e Índice de valoración (%)

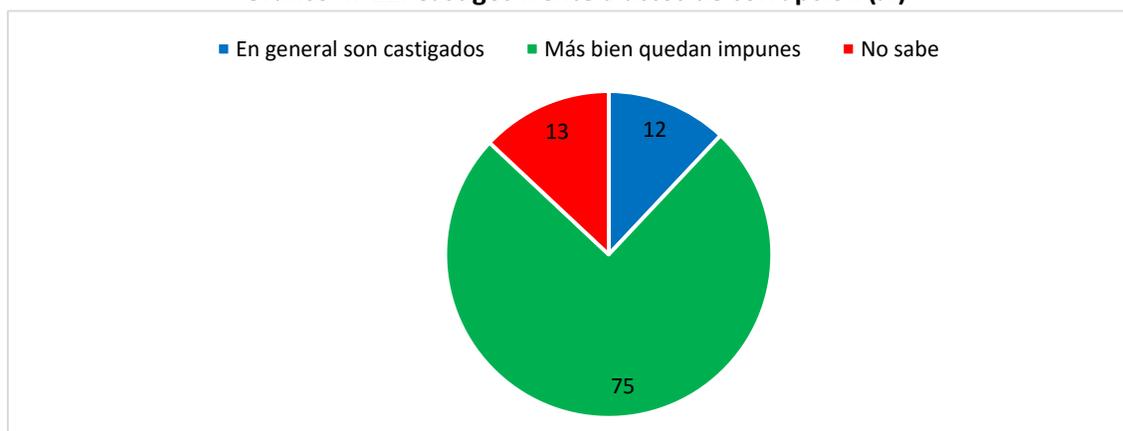
Respuesta "Sí" (%)		
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	12
	Sí	14
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	16
	Sí	12
Tipo de función (atención de público)	No atiende público	11
	Atiende público	15
Función vinculada a Transparencia	No	13
	Sí	15
Índice de valoración	Baja valoración	9
	Media valoración	12
	Alta valoración	12

P35. En el marco de sus funciones ¿alguna vez le han ofrecido una coima, regalo, soborno o propina a cambio de ayudar a alguien para obtener alguna ventaja o beneficio? (n=1085)

6.3.4. CASTIGOS FRENTE A CORRUPCIÓN

Respecto de las acciones que se toman frente a los actos de corrupción en general (tanto públicos como de privados), la mayoría de los funcionarios públicos (75%) cree que estos actos “más bien quedan impunes”. Se entiende que es esta la sensación que queda tanto en los funcionarios públicos como en la ciudadanía al ver que los grandes empresarios y los políticos sólo son sancionados con bajas multas y luego de esto quedan libres de toda sanción carcelaria, que es precisamente lo que la ciudadanía esperaría.

Gráfico nº11: Castigos frente a actos de corrupción (%)



P36. ¿Usted cree que quienes cometen actos de corrupción, en general son castigados o más bien quedan impunes? (n=1085)

De aquellos funcionarios que creen que los actos de corrupción “más bien quedan impunes” son quienes no tienen conocimiento de la Ley de Transparencia, su función no está vinculada con Transparencia y quienes tienen Baja y Media valoración. Es decir, son aquellos funcionarios que no conocen la función que hoy cumple la Ley de Transparencia y tampoco conocen los beneficios de ella.

Tabla nº12: Castigos frente a actos de corrupción según Estamento e Institución (%)

		En general son castigados	Más bien quedan impunes	No sabe
Estamento	Directivo	22	63	15
	Profesional	10	78	12
	No profesional	14	73	13
Institución	OAC	13	75	13
	Municipio	11	76	14

P36. ¿Usted cree que quienes cometen actos de corrupción, en general son castigados o más bien quedan impunes? (n=1085)

Tabla nº13: Castigos frente a actos de corrupción según Conocimiento del Consejo para la Transparencia, Conocimiento de la Ley, Tipo de función, Función vinculada a Transparencia e Índice de valoración (%)

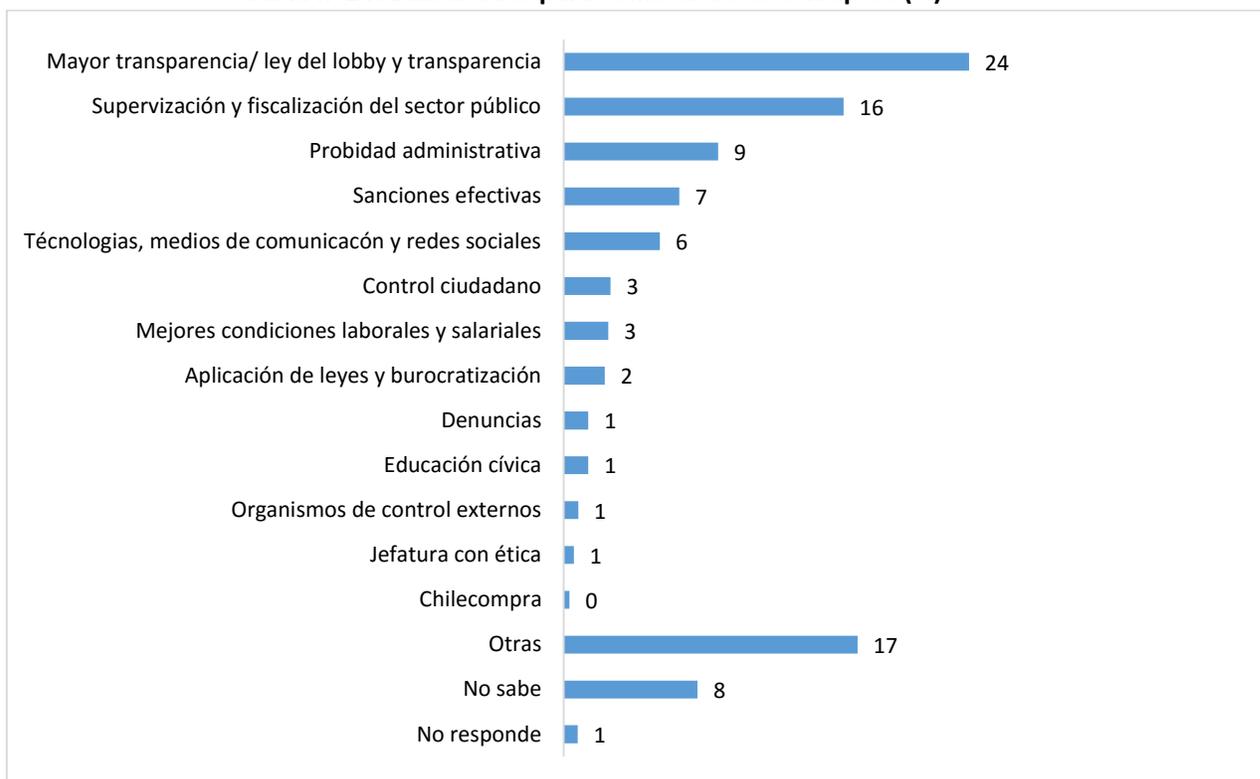
		En general son castigados	Más bien quedan impunes	No sabe
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	14	73	13
	Sí	12	76	12
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	6	82*	12
	Sí	15*	71	13
Tipo de función (atención de público)	No atiende público	11	74	15
	Atiende público	12	76	12
Función vinculada a Transparencia	No	8	81*	11
	Sí	14*	71	15*
Índice de valoración	Baja valoración	0	81*	19
	Media valoración	11	76*	13
	Alta valoración	21*	66	13

P36. ¿Usted cree que quienes cometen actos de corrupción, en general son castigados o más bien quedan impunes? (n=1085)

6.3.5. DIFICULTADES PARA COMETER ACTOS CORRUPTOS

Se preguntó abiertamente a los funcionarios encuestados qué cosas creen que hacen que sea más difícil que se cometan actos corruptos en el sector público chileno y entre los tres más destacados se presentan “Mayor transparencia/ley de lobby y transparencia” (24%), “Supervisión y fiscalización del sector público” (16%) y “Probidad administrativa” (9%). Por lo tanto, se observa que los funcionarios se enfocan en la Transparencia y la supervisión del sector público para decir que es más difícil hoy cometer actos de corrupción en este sector.

Tabla nº14: Dificultades para cometer actos corruptos (%)

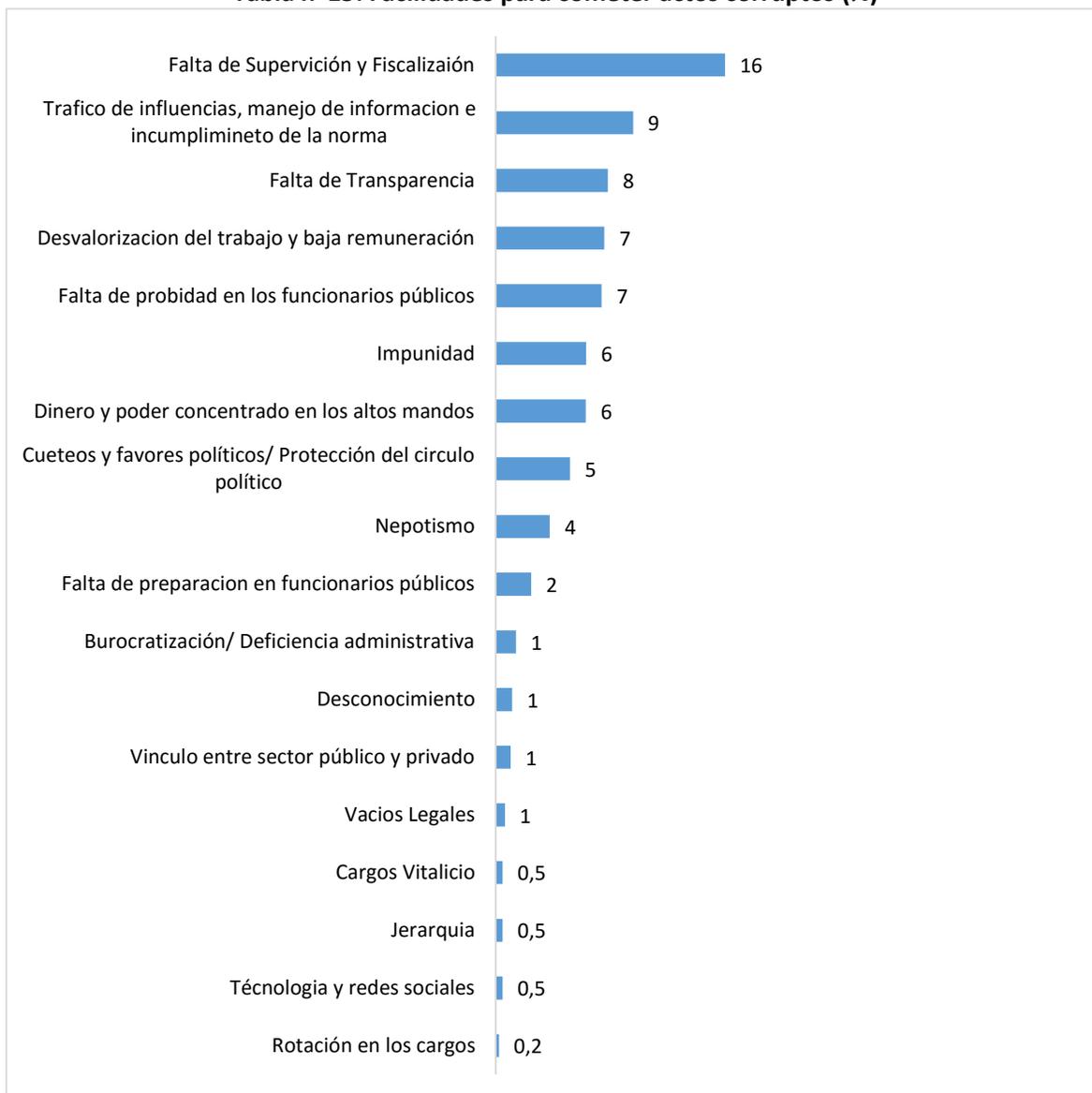


P37. ¿Qué cosas cree Ud. hacen que sea MÁS DIFÍCIL que se cometan actos corruptos en el sector público chileno? (Respuesta abierta)
(n=1085)

6.3.6. FACILIDADES PARA COMETER ACTOS CORRUPTOS

Al igual que la pregunta anterior, se les preguntó a los funcionarios encuestados abiertamente qué cosas creen que hacen más fácil que se cometan actos corruptos en el sector público chileno, entre las tres más comentadas son “Falta de supervisión y fiscalización” (16%), “Tráfico de influencias, manejo de información e incumplimiento de la norma” (9%) y “Falta de Transparencia” (8%). Es decir, los funcionarios creen que la falta de supervisión y el tráfico de influencias son las principales facilidades para cometer actos de corrupción en el sector público, por lo tanto se debe abocar a la Ley de Transparencia que es principalmente quien vela para que estas situaciones no sucedan.

Tabla nº15: Facilidades para cometer actos corruptos (%)

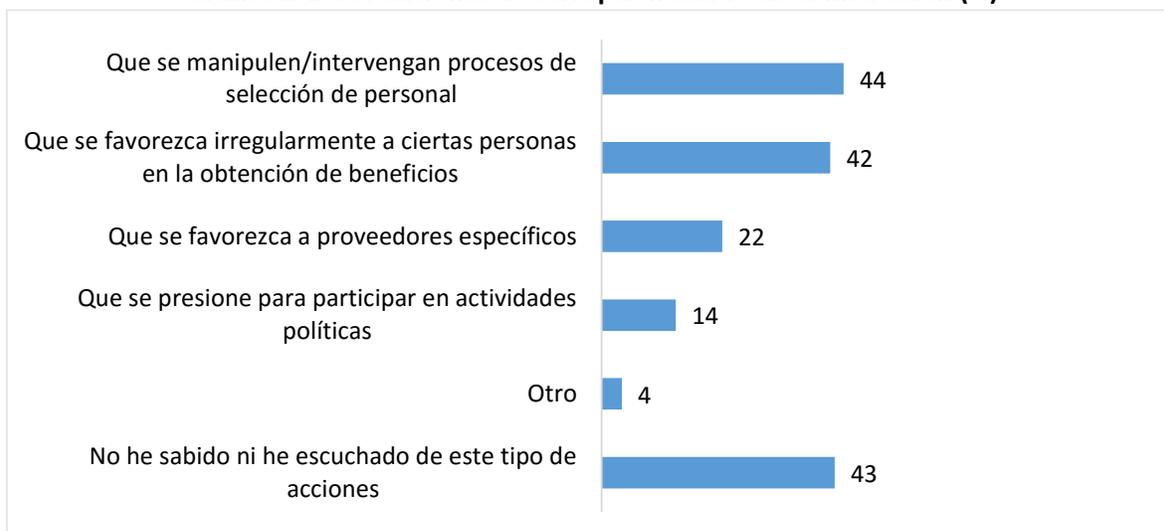


P37. ¿Qué cosas cree Ud. hacen que sea MÁS FÁCIL que se cometan actos corruptos en el sector público chileno? (n=1085)

6.3.7. PERCEPCIÓN DE OCURRENCIA DE CORRUPCIÓN

Respecto de haber escuchado o sabido de la ocurrencia de distintas situaciones de corrupción en su institución, los funcionarios indican en mayor medida “que se manipulan/intervengan procesos de selección de personal” representado con el 44%, seguido por el 42% que dicen “que se favorezca irregularmente a ciertas personas en la obtención de beneficios”. Por otro lado, llama la atención que es alto el porcentaje de funcionarios que indica la alternativa “no he sabido ni he escuchado de este tipo de acciones”, siendo la segunda opción con mayor porcentaje de mención (43%).

Gráfico n°16: Situaciones de corrupción dentro de la institución (%)



P39. ¿Ud. ha escuchado o sabido de la ocurrencia de alguna de las siguientes situaciones en su institución? (Respuesta múltiple)
(n=1085)

Respecto de quienes indican “que se manipulen/intervengan procesos de selección de personal” se destacan aquellos funcionarios que tienen una valoración Media. Sin embargo, si el enfoque se realiza con aquellos “que se favorezca irregularmente a ciertas personas en la obtención de beneficios” le otorgan mayor mención quienes no conocen la Ley de Transparencia, atienden público y tienen una valoración Media. Por el contrario, aquellos que indican “no he sabido ni escuchado de este tipo de acciones” son los que tienen una Alta valoración. De acuerdo a estos antecedentes, los funcionarios que indican situaciones de corrupción en su institución son quienes tienen desconocen la Ley de Transparencia y su Valoración es Media y por el contrario aquellos que desconocen los actos de corrupción tienen una alta valoración.

Tabla n°17: Situaciones de corrupción dentro de la institución según Estamento e Institución (%)

Respuesta "Sí" (%)		Que se favorezca irregularmente a ciertas personas en la obtención de beneficios	Que se favorezca a proveedores específicos	Que se manipulen/intervengan procesos de selección de personal	Que se presione para participar en actividades políticas	No he sabido ni he escuchado de este tipo de acciones
Estamento	Directivo	26	26	37	13	49
	Profesional	41	21	45	16	41
	No profesional	43	23	44	12	44
Institución	OAC	41	19	43	10	44
	Municipio	44	34*	47	29*	37

P39. ¿Ud. ha escuchado o sabido de la ocurrencia de alguna de las siguientes situaciones en su institución? (Respuesta múltiple)
(n=1085)

Tabla n°18: Situaciones de corrupción dentro de la institución según Conocimiento del Consejo para la Transparencia, Conocimiento de la Ley, Tipo de función, Función vinculada a Transparencia e Índice de valoración (%)

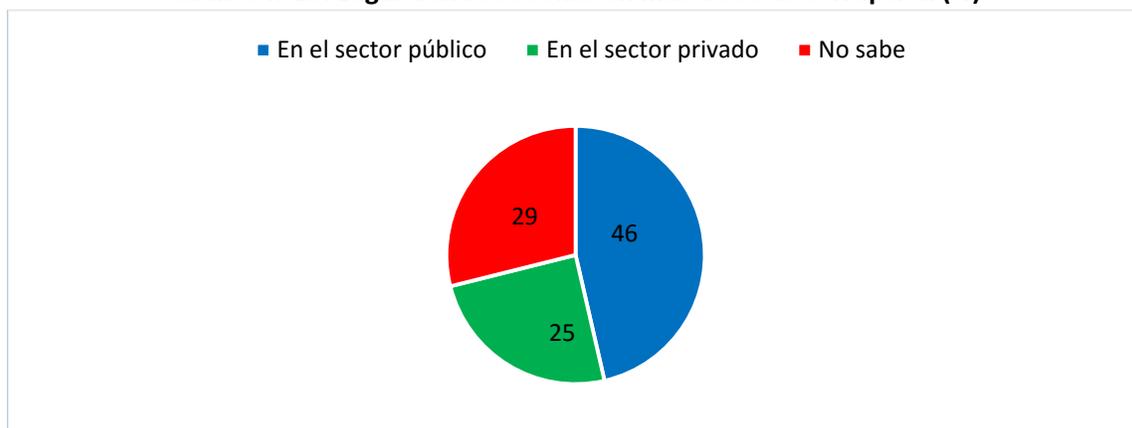
Respuesta "Sí" (%)		Que se favorezca irregularmente a ciertas personas en la obtención de beneficios	Que se favorezca a proveedores específicos	Que se manipulen/intervengan procesos de selección de personal	Que se presione para participar en actividades políticas	No he sabido ni he escuchado de este tipo de acciones
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	40	22	40	13	44
	Sí	43	22	46	14	42
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	49*	20	47	13	40
	Sí	38	23	43	14	44
Tipo de función (atención de público)	No atiende público	34	17	39	9	45
	Atiende público	43*	25*	45	16*	42
Función vinculada a Transparencia	No	42	21	45	14	41
	Sí	41	24	43	14	43
Índice de valoración	Baja valoración	32	16	34	9	47
	Media valoración	47*	27	50*	18	37
	Alta valoración	33	22	40	12	48*

P39. ¿Ud. ha escuchado o sabido de la ocurrencia de alguna de las siguientes situaciones en su institución? (Respuesta múltiple)
(n=1085)

6.3.8. LUGAR DE OCURRENCIA

Los funcionarios públicos creen que se cometen más actos de corrupción “en el sector público” (46%) en comparación con los que creen que esto se da más “en el sector privado” (25%). Es relevante esta comparación, ya que es dentro de su mismo sector en donde creen que se realizan mayores actos de corrupción, por lo tanto se puede concluir que ellos han presenciado, escuchado o tienen la sensación de que estos actos se cometen.

Gráfico n°19: Lugar donde se cometen más actos de corrupción (%)



P40. ¿Ud. cree que los actos de corrupción se dan más en...? (n=1085)

Si se observa la primera tendencia que es “sector público” le otorgan mayor mención los profesionales y no profesionales, los funcionarios de municipio, quienes no han escuchado del Consejo para la Transparencia, no conocen la Ley de Transparencia, atienden público y tienen una valoración Media. Es decir, son funcionarios que a pesar de atender público demuestran un desconocimiento del Consejo y de la Ley de Transparencia lo que es preocupante dentro de la función que aquel funcionario cumple dentro del Organismo en el que trabaja, principalmente municipios. Además este tipo de desconocimiento puede estar mermando en su sensación de corrupción dentro del sector público.

Tabla n°20: Lugar donde se cometen más actos de corrupción según Estamento e Institución (%)

		¿Ud. cree que los actos de corrupción se dan más en?		
		En el sector público	En el sector privado	No sabe
Estamento	Directivo	20	46*	34
	Profesional	42*	31*	27
	No profesional	51*	19	30
Institución	OAC	44	26*	29
	Municipio	56*	18	26

P40. ¿Ud. cree que los actos de corrupción se dan más en...? (n=1085)

Tabla nº21: Lugar donde se cometen más actos de corrupción según Conocimiento del Consejo para la Transparencia, Conocimiento de la Ley, Tipo de función, Función vinculada a Transparencia e Índice de valoración (%)

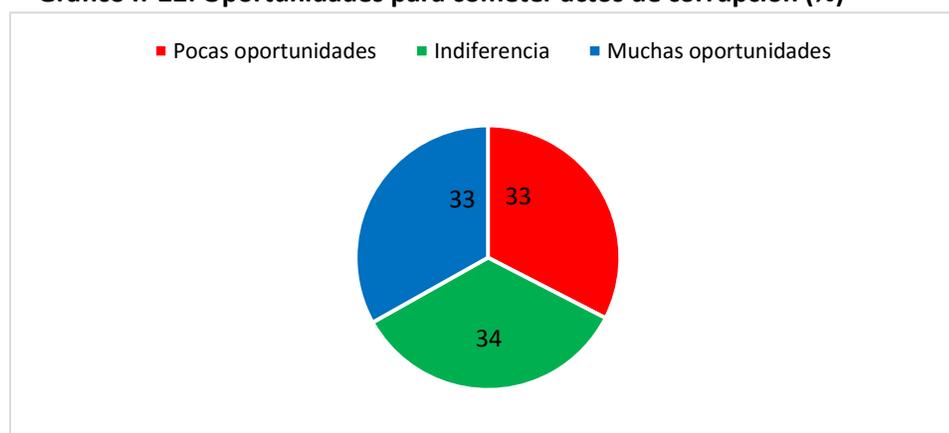
		¿Ud. cree que los actos de corrupción se dan más en?		
		En el sector público	En el sector privado	No sabe
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	51*	20	29
	Sí	44	27*	29
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	54*	22	25
	Sí	43	26	31*
Tipo de función (atención de público)	No atiende público	41	26	34
	Atiende público	49*	24	27
Función vinculada a Transparencia	No	43	27	30
	Sí	49	22	28
Índice de valoración	Baja valoración	38	19	43
	Media valoración	50*	21	29
	Alta valoración	40	31*	29

P40. ¿Ud. cree que los actos de corrupción se dan más en...? (n=1085)

6.3.9. OPORTUNIDADES DE OCURRENCIA

En una escala del 1 al 10 se les pidió a los funcionarios que indicarán qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa en los organismos públicos. Es posible decir que la proporción de respuestas es bastante pareja, pudiendo observarse que más del 30% declara tanto que hay pocas como muchas oportunidades de cometer actos de corrupción.

Gráfico nº22: Oportunidades para cometer actos de corrupción (%)



P41. En una escala del 1 al 10, donde 1 es "Pocas oportunidades" y 10 es "Muchas oportunidades". ¿Qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa Ud. en los organismos públicos? (n=1085)

Quienes pertenecen a organismos centrales, no atienden público y quienes poseen una alta valoración por Transparencia, perciben menos oportunidades de ocurrencia. Por el contrario, quienes no conocen el Consejo para la Transparencia o la Ley de Transparencia perciben mayores oportunidades de ocurrencia. Por lo tanto, la creencia de altas o bajas oportunidades de cometer actos de corrupción se centra principalmente en el desconocimiento de la institución o la Ley que vela para que estos actos no sean cometidos.

Tabla nº23: Oportunidades para cometer actos de corrupción según Estamento e Institución (%)

		¿Qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa Ud. en los organismos públicos?		
		Pocas oportunidades	Indiferencia	Muchas oportunidades
Estamento	Directivo	46	35	20
	Profesional	33	35	32
	No profesional	32	34	35
Institución	OAC	34*	33	33
	Municipio	26	40	34

P41. En una escala del 1 al 10, donde 1 es “Pocas oportunidades” y 10 es “Muchas oportunidades”. ¿Qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa Ud. en los organismos públicos? (n=1085)

Tabla nº24: Oportunidades para cometer actos de corrupción según Conocimiento del Consejo para la Transparencia, Conocimiento de la Ley, Tipo de función, Función vinculada a Transparencia e Índice de valoración (%)

		¿Qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa Ud. en los organismos públicos?		
		Pocas oportunidades	Indiferencia	Muchas oportunidades
¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	No	30	30	39*
	Sí	34	36*	30
¿Conoce Ud. esta ley de Transparencia?	No	30	27	43*
	Sí	34	38*	29
Tipo de función (atención de público)	No atiende público	43*	25	32
	Atiende público	29	36*	35
Función vinculada a Transparencia	No	33	33	34
	Sí	32	34	34
Índice de valoración	Baja valoración	28	47	25
	Media valoración	26	36	38*
	Alta valoración	39*	38	24

P41. En una escala del 1 al 10, donde 1 es “Pocas oportunidades” y 10 es “Muchas oportunidades”. ¿Qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa Ud. en los organismos públicos? (n=1085)

6.4. Conclusiones

Del capítulo descrito, es posible obtener las siguientes conclusiones:

1. Se observa que la corrupción es un tema que no es indiferente para los funcionarios públicos y esto se entiende en el alto porcentaje de encuestados que describió cuáles eran las facilidades y dificultades de cometer actos de corrupción en el sector público chileno.

Es de acuerdo a ello que los funcionarios creen que hoy es más fácil detectar los actos de corrupción en comparación con 5 años atrás. Por otro lado, se indica que hay más acceso a la información pública, lo que a percepción de los funcionarios, baja la posibilidad de cometer actos de corrupción.

2. Los funcionarios que indican estar en conocimiento del Consejo para la Transparencia y de la Ley de Transparencia, tienen una mejor visión acerca de los actos de corrupción, es decir que perciben menos corrupción.

3. La creencia de los funcionarios es que los actos de corrupción quedan impunes, percepción que también se ve reflejada en la ciudadanía.

4. Se observa que los funcionarios creen que hay más actos de corrupción en el sector público en comparación con el sector privado, esto es relevante porque en el sector en que ellos trabajan perciben una mayor corrupción. Da para pensar en que han visto estos actos o que como se han visto en los medios de comunicación queda más latentes en sus memorias, no obstante, es bajo el porcentaje que manifiesta haberse vinculado a alguna situación de corrupción (ya sea a través del ofrecimiento de coimas, regalos, etc. para beneficio de un tercero)

ANEXOS

Cuestionario

STATCOM (empresa especializada en estudios de opinión pública) por encargo del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en colaboración con el CPLT (Consejo para la Transparencia), está desarrollando el **Cuarto Estudio Nacional de Funcionarios Públicos**, cuyo objetivo es conocer la percepción y opiniones de los funcionarios como usted sobre la implementación de la Ley de Transparencia.

Usted ha sido seleccionado aleatoriamente para ser parte de este estudio. Su opinión es muy importante para nosotros. Para concretar su participación, le pedimos que conteste la siguiente encuesta, que no le tomará más de 15 minutos.

Es importante señalar que la información que nos entregue en esta encuesta será tratada de manera **confidencial** y sus respuestas no serán identificadas individualmente en ninguna instancia del estudio.

Le agradecemos su participación y la dedicación de su tiempo para responder.
Para acceder a la encuesta, presione "Sig."

Sección I: Percepción General de Transparencia

1	De la siguiente lista de temas, a su juicio, ¿cuáles son los ámbitos que más contribuyen a la Modernización del Estado? MARCAR TODAS LAS QUE CORRESPONDA	Calidad de servicio y orientación al usuario	1									
		Descentralización administrativa, política y fiscal del país	2									
		Ética y probidad pública	3									
		Fomento a la participación ciudadana	4									
		Profesionalización y selección de altos funcionarios a través de la Alta Dirección Pública	5									
		Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	6									
		Gobierno digital y tecnología	7									
		Fomento a la Innovación	8									
		Implementación de una gestión pública eficaz y eficiente	9									
		Mejoramiento de la infraestructura en las instituciones públicas	10									
		Formación y capacitación de los funcionarios públicos	11									
		Otro ¿Cuál?.....	12									
		No sabe	88									
2	En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación entre los ciudadanos y el Estado es más bien...											
	DISTANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	CERCANA
	DE NO COOPERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	DE COOPERACIÓN
	DE MAL TRATO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	DE BUEN TRATO
	DE DISCRIMINACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	JUSTO
3	A su juicio, los principales compromisos y obligaciones de un funcionario público se establecen con: MARQUE SÓLO UNA.	El Estado	1									
		El gobierno	2									
		Sus superiores jerárquicos	3									
		Los ciudadanos	4									
		Otro. ¿Cuál?.....	5									

4	Por favor, indique ¿qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? MARQUE UNA ALTERNATIVA POR PREGUNTA					
		MUY EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	NO SABE
	Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público.	1	2	3	4	88
	Que cuando una persona solicite información pública a un organismo del Estado, éste esté obligado a responder.	1	2	3	4	88
	Que si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar.	1	2	3	4	88
5	Respecto a la información que manejan los organismos públicos ¿qué tan de acuerdo está Ud. con las siguientes afirmaciones? MARQUE UNA ALTERNATIVA POR PREGUNTA					
		MUY EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	NO SABE
	La información pública pertenece a la ciudadanía, pero el Estado es el encargado de cuidarla.	1	2	3	4	88
	El funcionario público que se niega a entregar información pública solicitada por la ciudadanía, debe ser responsabilizado por ello.	1	2	3	4	88
	Hay cierta información, que por su naturaleza, debe ser mantenida bajo reserva.	1	2	3	4	88
6	¿Sabe Ud. si existe una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada ?			Sí	1	IR A P.7
				No	2	
6.1	¿Cuál?					

Sección II: Acceso a la Información Pública y Ley de Transparencia					
7	Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública...				
		SÍ	NO	No sabe	
	Es fácil	1	0	88	
	Es útil	1	0	88	
	Es necesario	1	0	88	
	Previene la corrupción	1	0	88	
	Mejora la probidad de los funcionarios	1	0	88	
	Fomenta la participación ciudadana	1	0	88	
	Mejora la gestión pública	1	0	88	
8	A su juicio, ¿quiénes hacen un mayor uso del derecho de acceso a la información pública? Mencione los tres que usted considera en mayor medida.				
			1º	2º	3º
		El ciudadano común.	1		
		Las organizaciones sociales o no gubernamentales (ONG's).	2		
		Los periodistas.	3		
		Las empresas privadas / empresarios.	4		
		Los investigadores y académicos.	5		
		Los estudiantes.	6		
		Los políticos.	7		
		La misma administración pública.	8		
	No sabe	9			
	Otro. ¿Cuál?	10			
9	¿Cuál es la principal razón por la que se solicita información pública? Elija sólo una alternativa				
		Para conocer/postular a beneficios y subsidios.		1	
		Para negocios/emprendimiento.		2	
		Para realizar trámites y obtener certificados.		3	
		Para desenmascarar una irregularidad.		4	
		Para jubilación/pensión.		5	
		Para pedir información general sobre lo que hace el Estado.		6	
		Para controlar lo que hacen las autoridades.		7	
		Para usar en el trabajo o estudios.		8	
		Para solucionar un problema personal.		9	
	No sabe		10		

	Otros ESPECIFICAR									11	
9.1	¿Diría Ud. que la mayoría de las solicitudes de información pública que ingresan en su institución son sobre asuntos...? Elija sólo una alternativa										
	De interés personal										1
	De interés público										2
No sabe										8	
10	El 20 de abril del 2009 entró en vigencia la Ley de Transparencia (Ley N° 20.285), que obliga a los organismos públicos a dar a conocer lo que se llama “información pública” ¿Conoce Ud. esta ley?							Sí	1	IRA P.19	
								No	0		
11	¿A través de qué medios se informó sobre la Ley de Transparencia? MARQUE TODAS LAS QUE CORRESPONDA										
	Por vías informales en mi trabajo (compañeros de trabajo)										1
	Por vías formales en mi trabajo (capacitación, por mis funciones, etc.)										2
	Por mis estudios										3
	Por familiares, amigos o conocidos										4
	Por la web Portal de Transparencia del Estado de Chile										5
	Por otros sitios web o redes de internet										6
	Por otros medios de comunicación, tv, radio, diario o publicidad en la calle										7
	No Sabe										8
	Otros										9
12	¿Cuál es su evaluación sobre...?										
		Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	No sabe				
	La existencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información	1	2	3	4	5	8				
La implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información	1	2	3	4	5	8					
Sección III. Costos y Beneficios de la Ley											
13	¿Con cuál de las siguientes afirmaciones se identifica más?...										
	Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son inferiores a cualquier costo (tiempo, trabajo, recursos, riesgos) que implique su implementación										1
	Los beneficios y los costos son iguales										2

	Los beneficios que aporta la Ley de Transparencia son superiores a cualquier costo (tiempo, trabajo, recursos, riesgos) que implique su implementación.	3
	No sabe cuáles son los beneficios o costos de la Ley de Transparencia.	4
	Otra, ¿cuál? _____	5

14	En su opinión, ¿Cuáles son los principales beneficios que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública le aporta AL PAÍS ? MARCAR TODAS LAS QUE CORRESPONDA	
	Fomenta la participación ciudadana.	1
	Posibilita el control de los ciudadanos sobre las acciones del Estado.	2
	Permite a los ciudadanos entender mejor las decisiones de las autoridades.	3
	Garantiza la protección y defensa de los ciudadanos y sus derechos.	4
	Brinda información a los ciudadanos sobre lo que hace el Estado.	5
	Combate la corrupción dentro del Estado.	6
	Permite el control y rendición de gastos del Estado.	7
	Ninguno.	8
No sabe.	9	
Otro ¿Cuál? _____	10	
15	¿Cuáles son los principales obstáculos que usted identifica para la correcta implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública? MARCAR TODAS LAS QUE CORRESPONDA	
	Los ciudadanos no saben usar la Ley de Transparencia.	1
	Los funcionarios públicos no conocen los procedimientos asociados a la Ley de Transparencia.	2
	Los organismos públicos no cuentan con los recursos económicos necesarios para realizar las tareas asociadas a la Ley de Transparencia.	3
	Los organismos públicos no cuentan con la cantidad de funcionarios necesaria para realizar las tareas asociadas a la Ley de Transparencia.	4
	No existe voluntad política de los jefes de servicio para hacerse cargo de las obligaciones que impone la Ley de Transparencia.	5
	Existe una cultura del secretismo al interior de los organismos públicos.	6
	A veces, hay información que no está porque no existe una política de gestión de archivos.	7
	Otro, ¿Cuál? _____	8
Ninguno	9	
No sabe	88	
16	Según su opinión ¿Cuáles han sido los principales beneficios que ha tenido la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el SECTOR PÚBLICO ? MARCAR TODAS LAS QUE CORRESPONDA	
	Ha producido un acercamiento entre el ciudadano y los organismos públicos.	1
	Ha impactado en la mejora de la imagen de los organismos públicos y funcionarios públicos.	2
	Ha impactado en un aumento de la confianza del ciudadano en los organismos públicos.	3

	Ha ayudado a que los funcionarios públicos sean más conscientes de su rol de servidores públicos.	4	
	Ha aumentado la satisfacción de los funcionarios públicos con su trabajo.	5	
	Ha impactado en una mayor eficiencia en los organismos públicos.	6	
	Ha generado mejoras en la manera como se archiva la información de la institución donde trabaja.	7	
	Ninguna	8	
	No sabe	9	
	Otro ¿Cuál?	10	

17	Según su opinión ¿Cuáles han sido los principales <u>costos</u> que ha tenido la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el SECTOR PÚBLICO ? MARCAR TODAS LAS QUE CORRESPONDA											
		La utilización política de la información obtenida.	1									
		La tergiversación de la información obtenida.	2									
		Un aumento de la carga de trabajo del funcionario público.	3									
		La mayor burocratización de los organismos públicos.	4									
		La generación de más conflictos entre el ciudadano y los organismos públicos.	5									
		Se ha debido redirigir presupuesto para su implementación, sacrificando otras tareas.	6									
		Ninguna.	7									
		No sabe	8									
	Otro ¿Cuál?	9										
18	Le pedimos indicar en una escala del 1 al 10, en donde 1 es “mayores costos” y 10 es “mayores beneficios”, el lugar en la relación costos /beneficios que Ud. asocia a la implementación de la Ley de Transparencia para los siguientes casos:											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			Sólo costos									Sólo beneficios
		Para los servicios e instituciones públicas en general	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Para la institución o servicio en el cual Ud. trabaja	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Para los funcionarios públicos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	Para los ciudadanos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
19	(PARA TODOS) La Ley de Transparencia brinda acceso a los ciudadanos a información que se encuentra en poder del Estado, por ejemplo, sobre las compras y gastos que realiza. En una escala del 1 al 10, donde 1 es “ninguna utilidad” y 10 es “muchísima utilidad”. ¿Cuánta utilidad tiene para Ud. la existencia de Transparencia en el Estado?											

	NINGUNA UTILIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	MUCHA UTILIDAD
--	-------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------------------

Sección IV. Mecanismos de Acceso a la Información				
A continuación, le solicitamos que responda algunas preguntas asociadas a su conocimiento y experiencia en relación a los mecanismos de acceso a la información pública.				
20	¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285"?	Sí	1	
		No	0	
21	Imagine que alguien le pregunta "cómo puede acceder a la información relativa a los gastos de su institución en viáticos del jefe de servicio". ¿Ud. sabría indicarle lo siguiente?			
	21.1 ¿A qué oficina o ventanilla presencial podría ir para pedir esta información?	Sí	1	
		No	0	IR A P.21.2
	21.1. A. ¿Cuál?			
	21.2 ¿Sabría indicar en qué sección de la página web podría pedir esta información?	Sí	1	
		No	0	IR A P.21.3
21.2. A. ¿Cuál?				
21.3 ¿Sabría indicar los plazos de respuesta para este tipo de solicitud?	Sí	1		
	No	0	IR A P.22	
21.3. A. ¿Cuál?				
22	¿Ha recibido o le ha tocado responder solicitudes de información pública en el último año?	Sí	1	
		No	0	IR A P.24
23	Cuando usted ha recibido solicitudes de información:			
		Sí	No	No sabe
	Ha podido identificar con facilidad la información que le pidieron.	1	0	88
	Ha sabido dónde o cómo encontrar la información al interior de su institución.	1	0	88
Conocía el plazo de respuesta.	1	0	88	

Sección V. Conocimiento del Consejo para la Transparencia				
24	¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Sí	1	Continúe
		No	0	IR A P.26
		No sabe	8	IR A P.26
24.1	¿A través de qué medios supo del Consejo para la Transparencia? (MARQUE TODAS LAS QUE CORRESPONDA)			
	Por vías informales en mi trabajo (compañeros de trabajo)	1		
	Por vías formales en mi trabajo (capacitación, por mis funciones, etc.)	2		
	Por mis estudios	3		
	Por familiares, amigos o conocidos	4		
	Por la web Portal de Transparencia del Estado de Chile	5		
	Por otros sitios web o redes de internet	6		
	Por otros medios de comunicación, tv, radio, diario o publicidad en la calle	7		
	Otros	8		
	No Sabe	88		
25	¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo...?			
		Sí	No	No sabe
	Autónomo (que no depende de ninguno de los tres poderes del Estado)	1	0	88
	Que cumple con su misión	1	0	88
	Transparente	1	0	88
26	¿Ud. ha recibido capacitación relativa a temas de Transparencia o Derecho de Acceso a la Información Pública?	Sí	1	Continúe
		No	0	IR A P.28
		No sabe	8	IR A P.28
27	En la(s) capacitación(es) relativa(s) a temas de Transparencia en la que Ud. participó, los relatores eran: (MARQUE TODAS LAS QUE CORRESPONDA)			
	Funcionarios de su propia institución	1		
	Funcionarios del Consejo para la Transparencia	2		

	Otros relatores (de una Universidad, OTEC, etc.)	3
	No sabe/No recuerda	88

28	¿Conoce Ud. el sitio web EducaTransparencia?	Sí	1	IR A P.29	
		No	0		
		No sabe	88		
28.1	¿Ha realizado algún curso en línea a través del sitio web EducaTransparencia?	Sí	1		
		No	0		
		No sabe	88		
29	¿Sabe si en su institución existen iniciativas orientadas a publicar información en formatos que permitan la reutilización por parte de la ciudadanía (datos abiertos)?	Sí	1		
		No	0		
		No sabe	88		
Sección VI. Ley de Lobby					
30	¿Ha escuchado hablar de la Ley de Lobby?	Sí	1	Continúe	
		No	0	IR A P.33	
31	¿Cuánto cree Ud. que la Ley del Lobby ayudará a...?				
		Much o	Algo	Nada	No sabe
	Disminuir la corrupción	1	2	3	88
	Disminuir el tráfico de influencias	1	2	3	88
	Mejorar los estándares de probidad pública	1	2	3	88
	Que los ciudadanos tengan mayor control sobre sus representantes políticos	1	2	3	88
	Evitar que las autoridades tomen decisiones que favorezcan a grupos específicos por sobre el interés general	1	2	3	88
	Alcanzar mayor transparencia en la gestión del Estado	1	2	3	88
32	¿Sabe si la Ley del Lobby considera una institución que vele por el seguimiento y registro de las acciones de Lobby?	Sí	1	Continúe	
		No	0	IR A P.33	

32.1	¿Cuál? _____ _____
-------------	-----------------------

Sección VII. Corrupción			
En este módulo, queremos indagar respecto de la percepción que tienen los funcionarios públicos sobre la corrupción.			
33	Ud. diría que hoy en día, ¿Los casos de corrupción son más fáciles de detectar, ni más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace unos 5 años atrás?	Son más fáciles de detectar	1
		Ni más fácil, ni más difícil	2
		Son más difíciles de detectar	3
		No sabe	8
33.1	¿Por qué son más fáciles/difíciles de detectar?	Respuesta Abierta	
34	¿Qué tan extendida piensa Ud. que está la corrupción en los Organismos Públicos en Chile? Marque UNA sola alternativa	Un pequeño número de personas está involucrado	1
		Un número moderado de personas está involucrado	2
		Mucha gente está involucrada	3
		Casi todas las personas están involucradas	4
		No sabe	8
35	En el marco de sus funciones ¿alguna vez le han ofrecido una coima, regalo, soborno o propina a cambio de ayudar a alguien para obtener alguna ventaja o beneficio?	Sí	1
		No	0
36	¿Ud. cree que quienes cometen actos de corrupción, en general son castigados o más bien quedan impunes?	En general son castigados	1
		Más bien quedan impunes	2
		No sabe	88
37	¿Qué cosas cree Ud. hacen que sea MÁS DIFÍCIL que se cometan actos corruptos en el sector público chileno?	Respuesta Abierta	
38	¿Qué cosas cree Ud. hacen que sea MÁS FÁCIL que se cometan actos corruptos en el sector público chileno?	Respuesta Abierta	

IR
A
P.3
4

39	¿Ud. ha escuchado o sabido de la ocurrencia de alguna de las siguientes situaciones en su institución? (Marque las que correspondan)	Que se favorezca irregularmente a ciertas personas en la obtención de beneficios	1								
		Que se favorezca a proveedores específicos	2								
		Que se manipulen/intervengan procesos de selección de personal	3								
		Que se presione para participar en actividades políticas	4								
		Otro. ¿Cuál? _____	5								
		No he sabido ni he escuchado de este tipo de acciones	6								
40	¿Ud. cree que los actos de corrupción se dan más en...?	En el sector público	1								
		En el sector privado	2								
		No sabe	8								
41	En una escala del 1 al 10, donde 1 es "Pocas oportunidades" y 10 es "Muchas oportunidades". ¿Qué tantas oportunidades de cometer actos de corrupción observa Ud. en los organismos públicos?										
	POCAS OPORTUNIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Sección VIII. Confianza												
En este módulo, queremos indagar respecto de la percepción que tienen los funcionarios públicos sobre la temática de la confianza.												
42	En general, ¿Ud. diría que se puede confiar en la mayoría de las personas o no se puede confiar en la mayoría de las personas?	Se puede confiar en la mayoría de las personas	1									
		No se puede confiar en la mayoría de las personas	2									
		No sabe	8									
43	En una escala del 1 al 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", ¿Cuánto diría Ud. que confía en el sector público?											
	NADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	MUCHO
44	En una escala del 1 al 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", ¿Cuánto diría Ud. que confía en el sector privado?											
	NADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	MUCHO
45	¿Cuáles diría Ud. que son los malos hábitos que tienen los chilenos que hace difícil confiar en ellos? (Anote hasta 3)	Respuesta Abierta										

Sección IX. Caracterización			
46	¿Votó Ud. en la pasada elección presidencial de 2013?	Sí	1
		No	0
47	Sexo	Hombre	1
		Mujer	2
48	¿Ud. pertenece o participa en alguna de las siguientes asociaciones/organizaciones sociales? (Marque las que correspondan)	Un partido político	1
		Un colectivo o movimiento político	2
		Un colegio profesional o asociación gremial	3
		Un grupo religioso	4
		Un grupo artístico o cultural	5
		Un grupo deportivo	6
		Una fundación, grupo de beneficencia, o voluntariado	7
		Un centro de alumnos o de padres y apoderados	8
		Un grupo de mujeres	9
		Un grupo ecológico o ambientalista	10
		Un grupo de defensa de derechos	11
		Una junta de vecinos	12
		No participa en ninguna	13
No sabe	14		
Otra	88		
49	¿Cuál es su último curso aprobado? (MARQUE SÓLO UNO)	Educación Básica completa o incompleta	1
		Educación Media Incompleta (científico humanista y técnica)	2
		Educación Media Completa (científico humanista y técnica)	3
		Estudios Técnico Profesionales (Instituto Profesional, Centro Formación Técnica)	4
		Estudios Universitarios	5
		Estudios de Postgrado (sólo magíster y/o doctorado)	6
		No sabe	8
50	¿Hace cuánto tiempo trabaja en esta organización?	Menos de 1 año	1
		Entre 1 y 5 años	2
		Entre 6 y 10 años	3

		Entre 11 y 15 años	4
		Entre 16 y 20 años	5
		Más de 21 años	6
51	¿La función que Ud. desempeña en el organismo público en que trabaja, está vinculada a la Ley de Transparencia?	Sí	1
		No	0
52	Entre las funciones de su cargo, ¿le corresponde atender público?	Sí, como función principal (personal de OIRS u otro mesón de atención de público)	1
		Sí, como función secundaria y esporádica	2
		No	3

53	Ud. desempeña sus funciones en calidad de...	Planta	1
		Contrata	2
		Honorarios	3
		Contrato indefinido (código del trabajo)	4
		Contrato a plazo fijo	5
54	¿A cuál de las siguientes categorías corresponde su cargo actual? (MARQUE SÓLO UNA)	Directivo	1
		Profesional	2
		Técnico	2
		Administrativo	3
		Auxiliar	4

Referencias Bibliográficas

1. Adimark. 2015. *IPEC: Índice Percepción de la Economía. Informe mensual -Noviembre 2015*. Extraído de: <http://www.adimark.cl/es/estudios/documentos/ipec%20adimark-gfk%20nov15.pdf>. Visto por última vez el 19/01/2016.
2. Antunovic, Federico. 2015. *Las 8 claves para entender el "Caso Penta"*. Extraído de: <http://www.chileb.cl/noticias/las-8-claves-para-entender-el-caso-penta/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
3. Artaza, Francisco y Siredey, Francisco. 2015. *La vía de escape que incomoda a los fiscales*. Extraído de: <http://diario.latercera.com/2015/03/15/01/contenido/reportajes/25-185451-9-la-via-de-escape-que-incomoda-a-los-fiscales.shtml>. Visto por última vez el 08/01/2016.
4. Cadem. 2015a. Plaza Pública Cadem: Track semanal de Opinión Pública. 31 Diciembre 2014. Estudio N°51. Extraído de: <http://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2015/01/Track-PP-51-DiciembreS5-VF.pdf>. Visto por última vez el 19/01/2016.
5. Cadem. 2015b. Plaza Pública Cadem: Track semanal de Opinión Pública. 20 Febrero 2015. Estudio N°58. Extraído de: <http://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2015/02/Track-PP58-Febrero-S3-VF.pdf>. Visto por última vez el 19/01/2016.
6. Cadem. 2015c. Plaza Pública Cadem: Track semanal de Opinión Pública. 30 Noviembre 2015. Estudio N°98. Extraído de: <http://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2015/11/836426.pdf>. Visto por última vez el 19/01/2016.
7. Cadem. 2015d. Plaza Pública Cadem: Track semanal de Opinión Pública. 14 Diciembre 2015. Estudio N°100. Extraído de: <http://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2015/12/7u63456.pdf>. Visto por última vez el 19/01/2016.
8. Cadem. 2016. Plaza Pública Cadem: Track semanal de Opinión Pública. 11 Enero 2016. Estudio N°104. Extraído de: <http://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2016/01/938237yu8.pdf>. Visto por última vez el 19/01/2016.
9. Centro de Estudios Públicos. 2015a. *Estudio Nacional de Opinión Pública N° 73. Abril 2015*. Extraído de: http://www.cepchile.cl/dms/archivo_5916_3714/EncuestaCEP_Abril2015.pdf. Visto por última vez el 19/01/2016.
10. Centro de Estudios Públicos. 2015b. *Estudio Nacional de Opinión Pública N° 75. Noviembre 2015*. Extraído de: http://www.cepchile.cl/dms/archivo_6166_3807/EncuestaCEP_Noviembre2015.pdf. Visto por última vez el 19/01/2016.
11. Centro de Investigación Periodística. 2015. *Ponce Lerou y el gobierno mueven todas sus piezas para frenar investigación a SQM*. Extraído de: <http://ciperchile.cl/2015/03/18/ponce-lerou-y-el-gobierno-mueven-todas-sus-piezas-para-frenar-investigacion-a-sqm/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
12. Emol. 2015a. *Aprobación de Bachelet continúa a la baja y marca nuevo récord en última Adimark*. Extraído de: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2015/09/02/747827/Adimark-Aprobacion-de-Bachelet-vuelve-a-bajar.html>. Visto por última vez el 19/01/2016.

13. Emol. 2015b. *Jadue repartió millonarios préstamos irregulares a una quincena de clubes bajo su mandato en la ANFP.* Extraído de: <http://www.emol.com/noticias/Deportes/2015/11/21/760277/Jadue-repartio-millonarios-prestamos-irregulares-a-una-quincena-de-clubes-bajo-su-mandato.html>. Visto por última vez el 08/01/2016.
14. Equipo Web La Tercera. 2015. Extraído de: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2015/12/680-661979-9-los-temas-del-2015-estos-fueron-los-hechos-noticiosos-mas-relevantes-del-ano.shtml>. Visto por última vez el 08/01/2016.
15. Fernández D., González Ch. & Contreras F. 2015. *Crisis en la ANFP: El sombrío final de Jadue.* Extraído de: <http://www.latercera.com/noticia/deportes/2015/11/656-656428-9-crisis-en-la-anfp-el-sombrio-final-de-jadue.shtml>. Visto por última vez el 08/01/2016.
16. Flores, Sebastián. 2016. *6 breves pasos para entender el Caso Soquimich.* Extraído de: <http://mqltv.com/6-breves-pasos-para-entender-el-caso-soquimich/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
17. Godoy, Matías. 2015a. *El Caso Penta explicado con manzanitas.* Extraído de: <http://economiatodos.cl/2015/03/05/el-caso-penta-explicado-con-manzanitas/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
18. Godoy, Matías. 2015b. *El Caso Soquimich (SQM) explicado con manzanitas.* Extraído de: <http://economiatodos.cl/2015/03/16/el-caso-sqm-explicado-con-manzanitas/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
19. Godoy, Matías. 2015c. *El Caso Caval explicado con manzanitas.* Extraído de: <http://economiatodos.cl/2015/02/16/la-gravedad-del-caso-davalos-caso-nueragate/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
20. Godoy, Matías. 2015d. *La Colusión del Confort explicada con manzanitas.* Extraído de: <http://economiatodos.cl/2015/10/30/la-colusion-del-confort-explicada-con-manzanitas/>. Visto por última vez el 10/01/2016.
21. Jara, Matías y Pizarro, Gabriel. 2015. *Platas de la ANFP: todas las evidencias contra Jadue que los dirigentes dejaron pasar.* Extraído de: <http://ciperchile.cl/2015/11/26/platas-de-la-anfp-todas-las-evidencias-contrajadue-que-los-dirigentes-dejaron-pasar/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
22. Jara, Matías. 2015. *Copa América: las huellas en Chile de los empresarios del fútbol internacional acusados de corrupción.* Extraído de: <http://ciperchile.cl/2015/06/11/copa-america-las-huellas-en-chile-de-los-empresarios-del-futbol-internacional-acusados-de-corrupcion/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
23. La Tercera. 2015. *Colusión de papel higiénico: Fiscalía Nacional Económica presenta requerimiento por colusión contra CMPC y SCA.* Extraído de: <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2015/10/655-653420-9-colusion-de-papel-higienico-fiscalia-nacional-economica-presenta-requerimiento.shtml>. Visto por última vez el 10/01/2016.

24. Liencura, Jaime. 2015. *A todo esto, ¿qué es el Caso Caval?*. Extraído de: <http://www.publimetro.cl/nota/politico/a-todo-esto-que-es-el-caso-caval/xIQoci!!EjTuAwWmSff/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
25. Marchant, Sebastián. 2015. Conoce en qué consiste el denominado Caso Penta. Extraído de: <http://www.24horas.cl/politica/conoce-en-que-consiste-el-denominado-caso-penta-1555551>. Visto por última vez el 08/01/2016.
26. Molina, Paula. 2015. *El "cartel del confort": el papel higiénico que ensucia la imagen empresarial en Chile*. Extraído de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151029_chile_cartel_del_confort_papel_higienico_ilm. Visto por última vez el 10/01/2016.
27. Muñoz, David y Rodríguez, Javier. 2015. *El paraíso de Sergio Jadue*. Extraído de: <http://www.quepasa.cl/articulo/actualidad/2015/11/el-paraiso-de-jadue.shtml/>. Visto por última vez el 08/01/2016.
28. PULSO. Sin año. *Las seis claves para entender el caso SQM*. Extraído de: <http://www.pulso.cl/noticia/empresa---mercado/empresa/2015/03/11-60446-9-las-seis-claves-para-entender-el-caso-sqm.shtml>. Visto por última vez el 08/01/2016.
29. Real Academia Española. (s. f.). *Corromper [artículo enmendado]*. En *Diccionario de la lengua española 23.a ed.*. Extraído de: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=corromp%E>. Visto por última vez el 12/01/2016.
30. Soto, Claudia. 2015. *Cómo funcionaba la colusión del mercado del papel tissue que fue destapada por la FNE*. Extraído de: <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2015/10/655-653543-9-como-funcionaba-la-colusion-del-mercado-del-papel-tissue-que-fue-destapada-por.shtml>. Visto por última vez el 10/01/2016.
31. Universidad Adolfo Ibáñez, Horizontal & Cadem. 2015. *Segundo Estudio sobre Libre competencia: "Salvando al capitalismo de los capitalistas"*. Extraído de: <http://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2015/11/SACDLCII.pdf>. Visto por última vez el 19/01/2016.
32. Estévez, Alejandro. 2005. *Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social*. Extraído de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-99842005000100004&script=sci_arttext&tlng=es. Visto por última vez el 20/01/2016.
33. Jiménez, Fernando & García, Lourdes. 2015. *El interés jurídico protegido en el delito de corrupción privada en Colombia. Análisis de contexto y conexiones con el derecho de la competencia desleal*. Extraído de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472015000100159&lang=pt. Visto por última vez el 20/01/2016.
34. Ángel, Adriana & Fuentes, Álvaro. 2015. *Percepciones sobre la corrupción de habitantes de Manizales y Pereira*. Extraído de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-44092015000100005&lang=pt. Visto por última vez el 20/01/2016.

35. Transparency International. 2013. *Barómetro Global de la Corrupción 2013*. Extraído de: http://webantigua.transparencia.org.es/barometro_global/barometro_global_2013/tabla_s_intetica_barometro_2013.pdf. Visto por última vez el 20/01/2016.
36. Transparency International. 2014. *Índice de Percepción de la Corrupción 2014*. Extraído de: http://webantigua.transparencia.org.es/ipc_s/ipc_2014/america_ipc_2014.pdf. Visto por última vez el 20/01/2016.